



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL
MUNICIPIO

LA ESCULTURA PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Presentado por:

D./D^a. Luis Fernando Ramírez Dorado

Tutor:

Prof. Dr./Dra. Fernando Moreno Cuadro

Curso académico 2013/2014



D./Dña.: **Fernando Moreno Cuadro**, tutor del trabajo titulado **La escultura pública en la provincia de Ciudad Real**, realizado por el alumno/a **Luis Fernando Ramírez Dorado**, INFORMA que dicho trabajo cumple con los requisitos exigidos por el Reglamento sobre Trabajos Fin del Máster en Gestión del Patrimonio desde el Municipio para su defensa.

Córdoba, 4 de diciembre de 2014.

Fdo.: _____

INDICE

1. Introducción	p. 03
2. Objetivos	p. 04
3. Metodología	p. 05
4. Estado de la cuestión	p. 06
5. ¿Qué se entiende por arte público?	p. 12
6. Escultura en el espacio público	p. 17
7. La escultura pública en la provincia de Ciudad Real	p. 23
Tipos de escultura pública	p. 30
1. Monumento	p. 30
1.1 Monumento histórico	p. 32
1.2 Monumento costumbrista	p. 98
2. Escultura	p. 112
3. Objetos	p. 119
3.1 Elementos de la vida cotidiana	p. 119
3.2 Elementos naturales	p. 124
8. Conclusiones	p. 126
9. Bibliografía	p. 129

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de mi formación académica, he podido adquirir los conocimientos necesarios para comprobar que las artes plásticas no han sido creadas sin un contexto que las condicione, ya sea político, social o económico. Este conocimiento se ha potenciado en los últimos años al realizar diversos estudios de arte contemporáneo, lo que me ha llevado a estar más atento al arte que he ido descubriendo por los espacios públicos por los que me he movido. Esto ha sido uno de los principales motivos que me han hecho plantearme ciertas cuestiones y mi interés por estudiarlo.

Para el caso que nos ocupa he estructurado el trabajo de manera que en el inicio se aclaren los conceptos principales sobre el tema y finalmente terminar con el tratamiento del cuerpo principal del trabajo.

De este modo en primer lugar se pretende responder a la pregunta ¿Qué se entiende por arte público?, para ello se utilizarán las definiciones que nos aportan los distintos autores además de mencionar los elementos para los que se emplea este término y los elementos que lo condicionan.

En segundo lugar, procederemos a explicar el término escultura pública, al igual que los orígenes del término. También se analizará su utilidad, lo que lo condiciona, como se financia y por quién se elige, lo que pretende y su emplazamiento en la trama urbana.

Por último entraremos en el tema que nos ocupa explicando el contexto social de las distintas localidades de Ciudad Real, los lugares en los que se localizan las distintas esculturas públicas y cuando comienzan a desarrollarse. Después distinguiremos entre las distintas tipologías de esculturas públicas que se pueden encontrar en sus calles según la función que presenta cada una de ellas.

Posteriormente se procederá a la explicación de cada una de las tipologías utilizando como ejemplo las esculturas más representativas que poseen las distintas localidades de la provincia de Ciudad Real y haciendo una breve explicación de cada una.

Finalmente, he de decir que este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de algunas personas. Entre ellas destacar a Francisco Cerceda, por sus ideas para la elección del tema, a Mercedes de Paz y Nicolás Torres, por su ayuda para la búsqueda de información y a

Alicia Díez de Baldeón por ayudarme y animarme en todo momento. También he de agradecer el apoyo del personal de la Biblioteca Pública del Estado por hacer todo lo que estaba en sus manos para facilitarme algunos de los artículos, al igual que al personal del Archivo Municipal de Ciudad Real, por facilitarme el acceso a la información que disponían sobre los monumentos. Por último quería agradecer a mi tutor Fernando Moreno Cuadro por sus ayudas y sugerencias para la elaboración de dicho trabajo.

2. OBJETIVOS

Para la realización de este trabajo me he planteado una serie de cuestiones a las que intentar buscar respuesta durante su desarrollo. Por un lado me he planteado que papel es el que desempeña en la sociedad el arte público, en concreto la escultura pública y el por qué el arte ha llegado a desplazarse a los espacios públicos abandonando las galerías y los museos.

Debido a esto, es necesario responder en primer lugar a qué se considera arte público, por lo que me ha resultado interesante analizar la temática empleada en ellas, que me parece ha sido una constante, y así mismo, indagar en el contexto social en el que se ubican y que fomenta su elaboración. Por otro, me he planteado cual es la importancia que tienen y el por qué se ha venido haciendo una realización descontrolada de este tipo de escultura en las zonas nuevas de la periferia de la ciudad y la opinión que tienen los ciudadanos sobre estas intervenciones. Además, debo añadir que el tema me ha despertado un interés por el debate que actualmente existe entre lo que se considera arte o no.

Todas estas razones me han llevado a su estudio para lograr no solamente entenderlo, si no en cierto modo poder aplicarlo en un futuro a cualquier otra provincia y realizar comparaciones entre cada una para después plasmarlo en otras investigaciones más desarrolladas de lo que requiere el presente trabajo.

3. METODOLOGÍA

Para recabar la información necesaria para dicho trabajo ha resultado necesario realizar en primer lugar una labor de investigación sobre el arte público en el mundo, en concreto sobre el arte público surgido en España, por lo que resultaba de gran importancia realizar varias visitas a la Biblioteca Pública del Estado y acceder a la Biblioteca Universitaria de Castilla-La Mancha para consultar las distintas publicaciones que han surgido con relación al tema y consultar los artículos publicados en *Dialnet*. También ha sido necesario buscar información en el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha por disponer de una información mucho más concreta y centrada en dicha comunidad y de los estudios realizados sobre ella.

Por otro lado ha resultado necesario realizar varias consultas a los fondos del Archivo Municipal de Ciudad Real para obtener información de los expedientes de obras y las actas que disponían del Ayuntamiento, además de la búsqueda de noticias relacionadas con inauguraciones o proyectos sobre las esculturas públicas en el periódico *Lanza*, por tratarse del periódico más importante de la provincia, y por último y no menos importante la anotación de aspectos de las esculturas in situ, por lo que ha sido necesario desplazarse al emplazamiento de varias de ellas. También se han buscado datos en la página web de la oficina de turismo de Ciudad Real para poder completar la información necesaria sobre cada monumento.

Una vez terminada la recopilación de la máxima información posible ha sido necesario una lectura de ello, de este modo se ha podido llevar a cabo una selección del material que resultaba indispensable para la realización del proyecto y desechar los textos que carecían de importancia.

Por último se han propuesto unos objetivos a desarrollar durante el cuerpo del trabajo y se han creado una serie de apartados coherentes y que facilitan el entendimiento del tema seleccionado, una vez hecho esto se ha procedido a la realización del trabajo utilizando un lenguaje claro y sencillo que facilita su comprensión.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Al investigar el tema he observado que no hay una bibliografía muy extensa sobre qué podemos entender por arte público o cual es el origen del concepto, y en todo caso, la mayor parte de lo existente son artículos en los que se polemiza sobre distintos aspectos que van desde donde y cuando situar el origen o qué abarca o comprende dicho asunto, en los que se ofrecen múltiples y diferentes versiones.

Para hablar de sus orígenes encontramos discrepancias entre algunos autores. La teoría de Rosalind Krauss, crítica de arte y profesora y teórica en la Universidad Columbia de Estados Unidos, aparece publicada en su artículo “*The sculpture in the Expanded Field*” en 1979, en él sitúa el inicio de la expansión del arte hacia el espacio urbano en la década de los sesenta¹. En el mismo explica que la idea de las esculturas actuales procede de las vanguardias, ya que en este periodo perdió su trascendencia y su importancia como monumento. Más tarde, en la posmodernidad surge un deseo de expandirlo más allá de las limitaciones en las que la vanguardia lo había situado y para ello incorpora en la práctica escultórica temas como el paisaje o la arquitectura, que antes quedaban descartados².

Esta última idea la comparte Jean-Luc Daval, y la desarrolla en su libro *Historia de un arte. La escultura siglos XIX y XX*, donde dice que en la primera mitad del siglo XIX los artistas descubrieron que la escultura necesitaba una cuarta dimensión, que sería el espacio y para ello añadieron sus obras a las construcciones³.

Sobre este aspecto, un planteamiento similar es el que ofrece Francisco Calvo Serraller, catedrático de historia del arte en la Universidad Complutense de Madrid y crítico en el periódico *El País*, en su libro *Escultura española actual: Una generación para un fin de siglo* escrito en 1992. En él dice que durante los comienzos de los sesenta surgió un gran

¹ PORTOLÉS ARGÜELLES, L. F., “La configuración de un arte público espectacular”. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* [en línea]. 2012, nº 19. [consulta: 5 de marzo 2013]. Disponible en: <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=645>. p. 1.

² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en el espacio urbano. Transformaciones, ubicaciones y recepción pública*. Madrid: Electra, 1999. p. 26.

³ DAVAL, J. L., “Monumentalidad y nuevas técnicas”. En: Iglesias, J. A. (trad.) *Historia de un arte. La escultura siglos XIX y XX*. Barcelona: Carroggio, 1986. p. 197.

interés por parte de los artistas a mostrar sus obras al público, creando así los primeros museos de escultura al aire libre⁴.

Por otro lado, María Luisa Sobrino Manzanares, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Santiago, en el estudio que realizó en 1999 para su libro *Escultura contemporánea en el espacio urbano*, afirma que el origen del arte público surgió en los años sesenta debido al forzoso retorno de la escultura a la calle impuesto por el desarrollismo constructivo que había surgido unos años antes, con la intención de resaltar un medio que quedó muy degradado para crear nuevos hitos necesarios para la nueva ciudad. A esta razón añade la de los artistas que pretendieron salir del mercado por el valor comercial que se les está dando a sus obras en una sociedad capitalista. En esta época también hay una gran demanda de artistas dirigida a intervenir en los proyectos que se estaban desarrollando para la reorganización urbana, gracias al apoyo de los gobiernos para fomentar a su vez el arte público⁵.

Otra teoría es la de José Luis Cano de Gardoqui García, director en la Cátedra de Historia y Estética de la Cinematografía en la Universidad de Valladolid. En su artículo “Escultura pública en la ciudad de Valladolid” escrito en el 2000 plantea que la idea del monumento público contemporáneo surge en la Ilustración, ya que en este periodo la ciudad pasa a ser un espacio sobre el que mostrar las aspiraciones políticas al igual que los valores personales y sociales, utilizan calles o jardines para ubicar en ellos sus esculturas monumentalizadas, los proyectos de urbanización y de arquitectura simbolizan para ellos “el triunfo del espíritu científico laico y de la razón crítica sobre el pensamiento religioso”⁶.

Hay otros autores que trasladan el análisis del tema a Grecia, pasando por la Edad Media para llegar a nuestros días, este es el caso de Félix Duque, profesor de Historia de la Filosofía en la Universidad Autónoma de Madrid, que en el 2001 publica un libro en el que nos dice que aunque de Grecia vemos que nos han llegado restos de obras situadas en espacios que hoy día consideramos “espacios públicos”, como la estoa o la acrópolis, al igual que de la Roma Imperial tanto en foros como en termas encontramos esculturas

⁴ CALVO SERRALLER, F., *Escultura española actual: Una generación para un fin de siglo*. Madrid: Fundación Lugar C, 1992. p. 53.

⁵ *Ibid.*, pp. 9-11.

⁶ CASTRILLO SOTO, R., “Escultura pública en la ciudad de Valladolid”. *De arte: Revista de historia del arte*, 2002, nº 1. p. 155.

conmemorativas⁷, no se pueden considerar como arte público ya que los habitantes de esas épocas no lo consideraban como tal, además de que no hacían diferenciaciones entre el espacio público y el privado⁸.

El mismo autor prosigue que en la Edad Media podemos encontrar el surgimiento de la primera representación artística que aunque puede ser considerada como arte público: la catedral, ya que en ella se reúnen los tres estratos sociales: la nobleza, la burguesía y la plebe, surge de la iniciativa del pueblo⁹ y aparecen otras artes como la pintura (en vidrieras y frescos), la música (por el órgano) y la poesía (presente en la lectura de la Epístola y del Evangelio durante la misa), sin embargo no se puede clasificar de arte público, ya que el pueblo no lo considera como arte dando importancia a lo científico, sino como una representación de lo sagrado promovida por la fe cristiana. Duque nos muestra que el hombre no es consciente de que existe un arte con su técnica y para consumo del público hasta la edad moderna¹⁰, y hacia el siglo XIX será cuando él propone que aparece definitivamente el arte público¹¹.

Otra fecha sobre el nacimiento del arte público la aporta la profesora de Historia del Arte y Arqueología de la Universidad de Columbia de Nueva York Rosalyn Deutsche. La autora hace un estudio en el 2001 en el que afirma que a raíz de los años ochenta será cuando las políticas urbanas utilicen el arte a modo de arma estética, creando una nueva industria del arte público¹².

Por otro lado, encontramos la teoría de Theo Tegelaers, director del centro de arte *De Appel* en Ámsterdam, en el mismo catálogo de *Madrid Abierto* del 2005 publica otro texto en el que asegura que los orígenes del arte público se encuentran en el arte de la primera mitad del siglo XX, y que este arte se extendía por la arquitectura y por los espacios públicos y se encontraba unido a “formas visionarias de la vida social” además de intentar servir al público¹³.

⁷ DUQUE, F., *Arte público y espacio político*. Madrid: Ediciones Akal, 2001. p. 20.

⁸ *Ibid.*, pp. 37-38.

⁹ *Ibid.*, pp. 30-31.

¹⁰ *Ibid.*, p. 38.

¹¹ *Ibid.*, p. 116.

¹² PORTOLES ARGÜELLES, L. F., “La configuración de...”, *op. cit.*, p. 3.

¹³ TEGELAERS, T., “Arte en zonas públicas: ¿Utopía, monstruo polifacético o proyecto social?”. En Díez, J. *Madrid abierto 2004-2008: Intervenciones arte público*. Madrid: Asociación Cultural Madrid Abierto, 2008. p. 92.

Guillaume Désanges, historiador del arte, en su texto para el catálogo de *Madrid Abierto* del 2006. En éste dice que a partir de los años sesenta, los artistas buscan escapar de las galerías y museos por los métodos que tienen de exposición y por no considerarlos adecuados para albergar las nuevas formas, y aprovechan la utilización de otros espacios como la calle para cubrir su necesidad. De este modo consiguen demostrar que el arte es totalmente autónomo y no depende de los museos que lo utilizan de un modo reactivo¹⁴.

También, para el catálogo *Madrid Abierto*, pero en este caso para el del 2007, Cecilia Andersson, comisaria y directora de la agencia de comisariado *Werk Ltd* en Estocolmo, lo define como una práctica interdisciplinar en la que participan artistas, arquitectos, diseñadores, planificadores, etc¹⁵.

Sergi Aguilar como escultor y presidente de la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales de España, en una de sus ponencias hace mención a que lo que hoy día se conoce como escultura pública surge en los años sesenta en Europa, y se caracteriza por tratarse de esculturas muy geométricas, con colores llamativos y que no se refieren a conmemoraciones históricas ni políticas, además señala que en el caso de Alemania se situaban en centros históricos y en el caso de Holanda por el contrario surgieron en la periferia, posteriormente esto se llevó a cabo en España y en el resto de ciudades europeas¹⁶.

Igualmente, Adolfo Albán Achinte, docente-investigador del Departamento de Estudios Interculturales de la Universidad de Cauca de Popayán, en su artículo “Arte y espacio público: ¿Un encuentro posible?” publicado en el 2008, asegura que el origen del arte público se encuentra en las vanguardias, y que en concreto se debe a los *happenings* o *performances*, ya que se desarrollaban en lugares abiertos de la propia ciudad y unían expresiones artísticas distintas como la danza, la pintura y el teatro, dando importancia a los

¹⁴ DÉSANGES, G., “Arte en los espacios públicos: El espacio, el tiempo, la moral, la pasión”. En Díez, J. *Madrid abierto 2004-2008: Intervenciones arte público*. Madrid: Asociación Cultural Madrid Abierto, 2008. pp. 78-79.

¹⁵ ANDERSSON, C., “Creando un lugar – el arte público como catalizador de la vida pública”. En Díez, J. *Madrid abierto 2004-2008: Intervenciones arte público*. Madrid: Asociación Cultural Madrid Abierto, 2008. p. 69.

¹⁶ AGUILAR, S., “La relación espacio público, arte privado”. En: *Diálogos urbanos: Confluencias entre arte y ciudad: I Congreso Internacional Arte y Entorno. La ciudad sentida. Arte, entorno y sostenibilidad. Próxima parada: Berlín-Valencia*. J. Llavería i Arasa (dir. congr.), Valencia (España), 13, 14 y 15 de diciembre de 2006. Valencia: Centro de Investigación Arte y Entorno (CIAE), UPV, 2008. p. 70.

espacios públicos por ser los lugares de consumo de este arte y con la intención de acercar la obra más al público¹⁷.

Posteriormente, este último autor alega que el idealismo que propone la Bauhaus en Alemania referido a crear elementos de la vida cotidiana -que a la vez que cumplían una función para la vida diaria dieron una imagen más estética a las viviendas-, consiguió acercar todavía más el arte al público de lo que se consiguió con las vanguardias¹⁸.

Finalmente encontramos a Renata Ribeiro dos Santos, doctora en Historia del Arte en la Universidad de Granada, que en un artículo publicado en el 2012 nos habla de cómo las obras de arte en la búsqueda de conseguir su autonomía comienzan a trasladarse a un espacio neutral con la intención de que se les aprecie correctamente, por cuya razón se produjo un rechazo a los lugares donde el arte era expuesto¹⁹.

El origen de esta idea apareció durante la primera mitad del siglo XX por el surgimiento de las vanguardias históricas, haciendo que cambiara la noción de la actividad plástica con el desplazamiento de las obras a un espacio dinámico en el que vive la sociedad, por ello el arte ocupa las calles y espacios industriales y hace que aparezca de este modo el arte público²⁰.

Como podemos ver, la mayoría de los autores aseguran que la idea de arte público como lo conocemos hoy día se remonta al siglo XX con la aparición de las vanguardias y la salida del arte a los espacios públicos, y nos muestran cómo ha ido evolucionando con el paso de los años hasta llegar a la idea que tenemos hoy.

Por este motivo, podemos decir que la ciudad ha pasado a ser el lugar de exposición de todo tipo de esculturas, independientemente del estilo artístico en el que se encuadre, ocupando desde los lugares más céntricos de la ciudad hasta la periferia utilizando las rotondas para ello, pero en muchas ocasiones estas esculturas pierden su carácter artístico y público y adquieren una función simplemente decorativa, con lo que las obras de verdadero

¹⁷ ALBÁN ACHINTE, A., “Arte y espacio público: ¿Un encuentro posible?”. *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte*. 2008, vol. 2, nº 2. p. 107.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ RIBEIRO DOS SANTOS, R., “El arte contemporáneo y espacio: La tensión en la producción de Rubens Mano”. *ASRI: Arte y Sociedad. Revista de Investigación*. 2012, nº 1. pp. 1-2.

²⁰ *Ibid.*, p. 2.

arte público se mezclan con obras que utilizan el término de escultura pública de una manera tradicional y totalmente descontextualizada²¹.

El arte público sigue evolucionando y a día de hoy se utilizan diferentes materiales y técnicas, algunas tan dispares que han motivado discusiones entre distintos autores a la hora de definir qué ha de considerarse realmente arte público.

La definición que nos da Javier Maderuelo, doctor en Arquitectura por la Universidad de Valladolid y en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza, y en la que se apoya María Luisa Sobrino Manzanares para su libro *Escultura contemporánea en el espacio urbano. Transformaciones, ubicaciones y recepción pública*, es que se denomina arte público a una variedad de arte situada en espacios al aire libre y dirigido a los ciudadanos, con la intención de conseguir agradarles aunque no entiendan de arte²².

Otros autores como es el caso de Maaretta Jaukkuri, profesora en el departamento de Bellas Artes de la Academia de Bellas Artes de Trondheim en Noruega, basa la definición de arte público en que sea un arte que aunque no haya sido elegido por los propios ciudadanos, estos puedan dar su punto de vista sobre la obra libremente, aunque no posean conocimientos sobre este tipo de arte o pertenezcan a una cultura distinta, ya que al estar situada en un espacio de tránsito, se encuentra a la merced de las distintas opiniones²³.

María Luisa Grau, becaria de investigación en el departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza en el 2007, escribe un artículo para la *Revista de la Asociación aragonesa de Críticos de Arte* en el que nos dice que el arte público no recibe esta condición solo por estar ubicado en un espacio público, sino por ir dirigido a los ciudadanos sin importar su clase social o el lugar del que proceden, con él se busca interactuar con el espacio que lo rodea a la vez que con los transeúntes, siendo esto último su mayor objetivo, ya que el público con el que se encuentra suele actuar de un modo pasivo²⁴.

Por este motivo dicha autora, nos pone como el mejor ejemplo de arte público a una obra completamente interactiva con la que los ciudadanos, a través de su participación,

²¹ CASTRILLO SOTO, R., “Escultura pública en...”, *op. cit.*, p. 156.

²² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 13.

²³ *Ibid.*

²⁴ GRAU, M. L., “El arte público en la posmodernidad: Kitsch, ironía e interacción con el ciudadano”. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* [en línea]. 2007, nº 0. [consulta: 19 de junio 2013]. Disponible en: <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=20&idrevista=4>.

puedan integrarse con la obra de arte y con ello se conviertan en los encargados de terminarla²⁵.

El anteriormente mencionado Adolfo Albán Achinte, en el estudio que realizó en el 2008 nos define como arte público al arte que se crea con la intención de ser consumido por los transeúntes creando un vínculo con ellos²⁶.

Por último encontramos la definición de Yania Socarrás Montejo, que en su artículo “Espacios y arte públicos. Un acercamiento desde Bayamo”, nos expone que el arte público es el que se sitúa en los lugares que los ciudadanos utilizan como lugares de esparcimiento habitual y en los que hacen vida social²⁷.

Como vemos según las distintas definiciones que nos aportan los autores, el término arte público no queda completamente definido, por lo que se trata de un tema del cual queda mucho por estudiar.

Además, por las fechas de los distintos artículos y libros podemos comprobar que a día de hoy se sigue estudiando sobre ello, es un apartado que preocupa en gran medida a los historiadores del arte ya que se plantean hacia donde se dirige, por ello podemos decir que se trata de un tema de actualidad.

5. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ARTE PÚBLICO?

Por lo que hemos venido observando, se hace conveniente explicar lo que se considera arte público hoy día para poder hablar de un “arte público”.

Realmente no es una definición que esté totalmente clara, la mayoría de las personas consideran arte público a las obras que se encuentran en el espacio público, es decir, las que se sitúan fuera de los museos o galerías, los arquitectos y urbanistas utilizan el término “espacio público” para hacer referencia al lugar en el que los ciudadanos hacen vida social y lo utilizan como sitio de esparcimiento y de participación comunitaria, y por lo tanto el arte

²⁵ *Ibid.*

²⁶ ALBÁN ACHINTE, A., “Arte y espacio...”, *op. cit.*, p. 109.

²⁷ SOCARRÁS MONTEJO, Y., “Espacios y arte públicos. Un acercamiento desde Bayamo”. *ASRI - Arte y Sociedad. Revista de Investigación*. 2012, nº 1.

que se desarrolla en estos espacios se califica con el término de arte público²⁸. El filósofo Jürgen Habermas define este espacio público como un lugar donde los ciudadanos pueden debatir y desarrollar sus ideales políticos.²⁹

Por otro lado, también podemos hablar de arte público cuando nos referimos a si es una obra de propiedad pública o si se ha promovido por una institución o administración pública³⁰, por lo tanto deberíamos decir que público se trata de algo que pertenece a todos y a nadie en concreto, lo que crea un conflicto de ideas, puesto que podemos encontrar una obra que sea propiedad de un particular y que se halle situada en un lugar de acceso público o viceversa, encontrar obras que pertenezcan al Estado ubicadas dentro de un museo³¹.

De todos modos, el término arte público se emplea para obras situadas en la trama urbana, sin importar quien lo haya financiado³². Todas estas intervenciones se ven condicionadas por el financiador, por la oportunidad que proporciona el lugar a la experiencia artística, su distribución en el espacio, su memoria histórica, la ordenación urbanística del territorio o el tipo de recepción que tiene el público hacia ellas³³.

Por este motivo podemos decir que un aspecto de máxima importancia para este tipo de arte es el propio público, sin el cual no tendría ningún sentido. Hay que tener en cuenta que al igual que ocurre con la arquitectura, con este género artístico se cuenta con un “observador involuntario”, por ello, en mayor medida que otros tipos de arte, debe cumplir la doble naturaleza de la que hablaba T. Adorno, ser un hecho social y a la vez un hecho autónomo³⁴.

La intención de cualquier obra es poder llegar al público, relacionarse con él y conseguir transmitirle un mensaje. Según la relación recíproca que se produce entre el público y la obra podemos hacer una distinción de cuatro tipos de obras:

²⁸ *Ibid.*

²⁹ MONLEÓN, M., “Arte público/Espacio público”. *Laboratorio de creaciones intermedia de la Universidad Politécnica de Valencia* [en línea]. 2000. [consulta: 23 de mayo 2013]. Disponible en: http://www.upv.es/intermedia/pages/laboratori/grup_investigacio/textos/docs/mau_monleon_artepublico_espacio_publico.PDF.

³⁰ MURUZÁBAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura en torno a la escultura pública en Navarra (1975-2009)”. En: *Príncipe de Viana: VII Congreso General de Historia de Navarra. Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia del Arte y de la Música. Volumen I*. Navarra: Gobierno de Navarra, 2011, vol. 72, nº 253. p. 549.

³¹ DUQUE, F., *Arte público y...*, *op. cit.*, p. 7.

³² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 10.

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*, p. 12.

1. Las obras que se componen de una imagen de una persona y que al público le ayuda a conocer su propia existencia.
2. La obra que se le presenta al espectador como un objeto material y con ello puede apreciar su relación con el mundo.
3. La obra que se le presenta al espectador como la representación de un pensamiento que supera la realidad dada, un ejemplo de estas esculturas son las que tienen un estilo constructivista.
4. La obra que crea una acción con el público y que dura un tiempo determinado, estas son obras que crean una unión vital y que por lo tanto son cinéticas³⁵.

Las obras de arte público se utilizan con la intención de “humanizar” las ciudades que, debido a los barrios dormitorio y las zonas de miseria que las rodean, adquieren un mal aspecto, con ellas más que adornar se pretende dignificar esos espacios, la escultura simboliza el espacio³⁶.

Por otro lado, el arte público necesita ubicarse en un espacio real, ya que es el banco de pruebas en el que los artistas, comitentes y público, aprenden y sienten nuevas experiencias³⁷, las obras se someten a sí mismas a un auto examen, ya que cuando el receptor interactúa con ellas las transforma y las utiliza de formas que el artista nunca hubiera imaginado, los artistas pretenden ver la forma en la que reacciona el público ante ellas ya que pueden ser comprendidas o no³⁸.

El que la escultura se ubique en espacios libres de la ciudad, hace que deba de cumplir dos puntos, por un lado que se localice en lugares donde todo el mundo pueda disfrutar de ello sin que se le imponga ninguna limitación, y por otro que no renuncie a la complicidad con unos ámbitos y con un público específico, que siempre ha ido ligado al arte contemporáneo, debido a este motivo, resulta complicado su situación en un lugar público abierto³⁹.

Aun así, los lugares que se suelen utilizar para su localización suelen ser plazas, calles importantes, parques, cruces de calles, jardines, explanadas y entradas de lugares que tienen

³⁵ ALBRECHT, H. J., *Escultura en el siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística*. Barcelona: Blume, 1981. pp. 149-150.

³⁶ NAVARRO, M. y MURRIA, A., “Introducción”. En: *Espacios públicos. Sueños privados* [exposición] Sala de la plaza de España, febrero-abril 1994. Madrid: Comunidad, Dirección General de Patrimonio Cultural, D.L., 1994. p. 16.

³⁷ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, op. cit., p. 14.

³⁸ NAVARRO, M. y MURRIA, A., “Introducción”, op. cit., pp. 14-15.

³⁹ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, op. cit., p. 12.

funciones colectivas para la sociedad como estadios, centros comerciales, auditorios o estaciones para los distintos medios de transporte⁴⁰.

Otro aspecto a tener en cuenta es que la vuelta del arte a las calles de la ciudad coincide con las necesidades que pretende el capitalismo a la hora de buscar ser representado, por lo que lo condicionará en gran medida⁴¹.

De este modo se nos plantean los espacios públicos como lugares en los que llegar a un acuerdo con el Estado y elaborar políticas que no tengan beneficios solo para unos particulares, sino que respondan a las demandas culturales que se crean en el día a día y a la vez que acerquen el Estado a la sociedad⁴².

Finalmente podemos decir que hay diversas definiciones sobre lo que se considera arte público, por un lado encontramos la de Javier Maderuelo que lo considera como un género artístico que tiene la finalidad de agradar a todos los ciudadanos, aunque no entiendan de este tipo de arte, además se debe ubicar en espacios abiertos. A todo esto añade que para tratarse de un verdadero arte público, “debe conferir al contexto un significado estético, social, comunicativo y funcional”⁴³.

Por otro lado encontramos a Maaretta Jaukkuri, que para referirse al arte público dice que aunque la elección de las obras para situarse en un espacio público no pueda realizarse de un modo democrático, el público sí que debe tener derecho a pensar de manera libre sobre la obra, ya que no solo se expone la obra ante un público, sino ante varios y cada uno tiene su cultura y su manera diferente de expresarse, lo cual crea un reto para las representaciones públicas, ya que se ven afectadas por las opiniones del público⁴⁴.

La definición de Harriet F. Senie, directora del Museum Studies en el City College de Nueva York, además de subrayar que posee una utilidad “comunicativa y social”, nos explica que también tiene un “funcionalismo urbano, mobiliario o de creación de ambientes de ocio”⁴⁵.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 53.

⁴¹ *Ibid.*, p. 14.

⁴² ALBÁN ACHINTE, A., “Arte y espacio...”, *op. cit.*, p. 110.

⁴³ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*, p. 14.

También nos encontramos con la tesis de Cecilia Andersson que se basa en los creadores de este arte público y por ello lo caracteriza de un arte que se diferencia de los demás por su multidisciplinariedad⁴⁶.

Por último está la definición de Adolfo Albán Achinte, que describe como arte público al que se crea con la intención de ser observado, disfrutado y consumido por los transeúntes que se desplazan por las zonas abiertas y haciéndoles sentir el espacio de un modo distinto⁴⁷, haciéndoles ver una nueva relación entre el cuerpo humano con el entorno urbano que le rodea⁴⁸ y adquiriendo una experiencia personal, única e irrepetible más allá de la apariencia que tenga la propia obra⁴⁹. De este modo se crea una relación directa entre el espectador y la propia obra además de dar un significado distinto a las ciudades permitiéndoles ser habitadas⁵⁰.

A pesar de estas definiciones, vemos que existen otras teorías distintas, como la de Renata Moreira Márquez, Doctora en Geografía en la Universidad Federal de Minas Gerais en Belo Horizont, Brasil, que en su artículo “Ciudades Expuestas: Una taxonomía de lo público en el arte” nos explica que el arte público debe su nombre solo a una cuestión de ubicación, puesto que solo es un producto de *marketing* de las políticas en una sociedad de mercado que convierte la ciudad en un escaparate⁵¹.

Aun así, hay que plantearse todo lo que abarca este término, ya que se utiliza para referirse a gran cantidad de intervenciones de aspecto variado que se están llevando a cabo en las ciudades de todo el mundo, ya sean elementos efímeros, instalaciones o soportes desmaterializados ubicados en lugares urbanos⁵², esto nos muestra que no se pueden establecer unas características generales que diferencien el arte público, aunque si se puede apreciar un aspecto en común entre todos los estilos, la recuperación de la tradición monumental que los artistas reinterpretan bajo un punto de vista crítico⁵³.

⁴⁶ ANDERSSON, C., “Creando un lugar...”, *op. cit.*, p. 69.

⁴⁷ ALBÁN ACHINTE, A., “Arte y espacio...”, *op. cit.*, p. 109.

⁴⁸ AGUILAR, S., “La relación espacio...”, *op. cit.*, p. 69.

⁴⁹ VAQUERO CAÑESTO, C. y GÓMEZ DEL ÁGUILA, L. M., “Obra y público, tradición y generación: ¿Cómo propiciar el encuentro?”. *Dedica: Revista de Educação e Humanidades*. 2012, nº 3. p. 202.

⁵⁰ ALBÁN ACHINTE, A., “Arte y espacio...”, *op. cit.*, p. 109.

⁵¹ MOREIRA MÁRQUEZ, R., “Ciudades expuestas: Una taxonomía de lo público en arte”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* [en línea]. 2008, nº Extra 12. [consulta: 5 de marzo 2013]. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-67.htm>.

⁵² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 14.

⁵³ GRAU, M. L., “El arte público...”, *op. cit.*

Estos elementos que crean una configuración urbana, representan símbolos que nos hablan del estatus de la zona, la pertenencia a un grupo social, los servicios y muchas más cosas que nos son necesarias para la vida diaria, a esto se le conoce como identidad urbana de la ciudad⁵⁴.

De este modo se puede decir que el arte público siempre tiene presente el urbanismo, la arquitectura, la cultura y el público al que va dirigido, ya que como explicó Marcel Duchamp, “el arte no puede olvidar su contexto, ya que este es el que le otorga todo su significado”⁵⁵, por este motivo y según el contexto social en el que nos encontramos de una sociedad adormecida y movida solo por el consumismo y el capitalismo⁵⁶, el arte público pretende despertar a los ciudadanos para concienciarles de la importancia de los espacios públicos para las ciudades y motivarles para que se muevan y hagan huso de ellos⁵⁷.

Todas estas teorías son indispensables para introducirnos en la materia que nos ocupa y ver como su concepto ha variado a lo largo del tiempo.

6. LA ESCULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Una vez expuestas las teorías de lo que se considera arte público deberíamos concretar más el aspecto que nos interesa: la escultura pública. Para ello, debemos saber que los estudios que se han realizado sobre la escultura pública ofrecen varias y marcadas diferencias, por lo que un punto del que partir para aclarar su definición es recurrir al Diccionario de la Lengua Española⁵⁸.

La definición que aparece sobre escultura es “arte de modelar, tallar y esculpir en barro, piedra, madera, metal u otra materia conveniente, representando de bulto figuras de personas, animales u otros objetos de la naturaleza, o el asunto y composición que el ingenio

⁵⁴ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 47.

⁵⁵ MONLEÓN, M., “Arte público/Espacio...”, *op. cit.*

⁵⁶ GRAU, M. L., “El arte público...”, *op. cit.*

⁵⁷ ORTEGA, G., “Arte público: Cuatro décadas de transformación de la Ciudad de México”, En: *Artelogie* [en línea]. 2012, nº 2. [consulta 31 de mayo 2013]. Disponible en: <http://cral.in2p3.fr/artelogie/spip.php?article90>. pp. 6-7.

⁵⁸ MURUZABAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura...”, *op. cit.*, p. 548.

concibe”, lo que crea una definición demasiado abierta y como consecuencia origina algunos problemas⁵⁹.

Por otro lado, si se busca en el Diccionario el término de público, encontramos varias acepciones, de la que podemos destacar: “a la vista de todos”, de este modo se podría definir escultura pública como una obra realizada por un artista y colocada a la vista de todos⁶⁰.

Para los ciudadanos modernos hoy día es muy habitual encontrarse con esculturas en los espacios públicos de la ciudad, ya sean calles o plazas. Son obras que salen del recinto de la sala de exposiciones o museo para ocupar el ámbito público con la intención de abordar al espectador sin esperar a que entre en ellos buscándolos⁶¹.

En los países orientales surgió a partir de los años sesenta una preocupación por difundir un estilo de arte de carácter público, sobre todo enfocado a la creación del arte contemporáneo⁶², ya que el monumento conmemorativo como hito escultórico contemporáneo se encontraba en decadencia y además se pretendía mostrar la evolución de la escultura que se había liberado de los límites historicistas⁶³, de este modo se crea un diálogo entre la escultura tradicional y la moderna que a día de hoy resulta bastante problemático⁶⁴, aunque donde se realizaron los proyectos más comprometidos fue en Estados Unidos⁶⁵.

El término escultura pública surgió en el último tercio del siglo XX para hacer referencia a este tipo de esculturas que se comenzaron a extender por las vías públicas a la vista de todos los ciudadanos, dejando a un lado otras observaciones a cerca de la propiedad del espacio o de la obra escultórica⁶⁶, este interés por lo público genera hoy día que se produzca un estudio de las ciudades por intelectuales de distintas ramas, ya que se han convertido en el lugar donde se establece una dinámica comunicativa y estética que crea el refuerzo de redes simbólicas entre el sentido cultural y la apropiación del espacio público⁶⁷.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ CASTRILLO SOTO, R., “Escultura pública en...”, *op. cit.*, p. 155.

⁶² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 17.

⁶³ GÓMEZ, J., “Alcobendas: Un modelo de gestión de la escultura pública”. En *Ciudades (im)propias: La tensión entre lo global y lo local: II Congreso Internacional: Arte y Entorno. Ciudades globales, espacios locales*. L. Armand Buendía (dir. congr.), Valencia (España), 1, 2 y 3 de diciembre de 2009. Valencia: Centro de Investigación, Arte y Entorno (CIAE), UPV, 2011. p. 291.

⁶⁴ CALVO SERRALLER, F., *Escultura española actual...*, *op. cit.*, p. 105.

⁶⁵ AGUILAR, S., “La relación espacio...”, *op. cit.*, p. 70.

⁶⁶ MURUZABAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura...”, *op. cit.*, pp. 549-550.

⁶⁷ SOCARRÁS MONTEJO, Y., “Espacios y arte...”, *op. cit.*

Para la realización de estas nuevas esculturas, los artistas durante el siglo XX rompieron con el carácter gremial del taller de los escultores para evolucionar en la forma de realizar sus obras⁶⁸, por ello comenzaron a emplear nuevos materiales y a plantear las piezas desde unos puntos de vista más multidisciplinares. Además buscan satisfacer el interés que tenían los ciudadanos por ser más participativos con los temas de la ciudad creando opiniones sobre las actuaciones y planteando con ello una gestión más democrática en las intervenciones⁶⁹.

No se puede negar que este tipo de obras en el entramado urbano tiene un influjo social muy marcado, ya que crea o modifica los espacios de la ciudad y configura o marca un entorno, en algunos casos convirtiéndolo en un lugar distinto⁷⁰, es decir, establece referentes puntuales, recuerda acontecimientos o personas vinculadas a la ciudad y configura sus espacios y sus zonas⁷¹.

Por otro lado, influyen otros factores como la innovación que supuso la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español en sus medidas de fomento, en la utilización del 1% de los fondos empleados por el Estado para obras públicas a la conservación del Patrimonio Histórico Español o a la realización de nuevas obras para enriquecerlo⁷². Este hecho provocó que en los ochenta se realizasen numerosas inversiones, mostrando el cambio a una política estatal orientada a las artes⁷³, aunque según el escultor Sergi Aguilar, el dinero que se genera en España por el cumplimiento de esta ley, no se aplica a la creación de nuevas esculturas públicas, sino solo a la conservación del patrimonio que ya existe⁷⁴.

Esta nueva política pretendió ofrecer unos nuevos espacios a los artistas que intentaban escapar del mercado, por un lado con la idea de enriquecer el patrimonio que ya tenían, y por otro con una intención de “amueblar” las ciudades, ya que a través de los

⁶⁸ GRANDES, C., “El arte público como referente de identidad y memoria: algunas reflexiones sobre su perdurabilidad”. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* [en línea]. 2009, nº 9. [consulta: 6 de marzo 2013]. Disponible en:

<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=260&idrevista=16>.

⁶⁹ GÓMEZ, J., “Alcobendas: Un modelo de...”, *op. cit.*, p. 291.

⁷⁰ PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M. C., “El Museo de Arte Público de La Castellana: Casi cuarenta años al servicio de la escultura pública en Madrid” *AACA Digital: Revista de la Asociación de Críticos de Arte* [en línea]. 2012, nº 10. [consulta: 6 de marzo 2013]. Disponible en:

<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=284&idrevista=17>.

⁷¹ PERIS SANCHEZ, D., “Escultura urbana de Ciudad Real”, *Lanza*, 23/06/2013, año LXX, nº 23.608, p. 34.

⁷² España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto nº 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley, 1985, Título VIII, Artículo 68.1. p. 25.

⁷³ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 17.

⁷⁴ AGUILAR, S., “La relación espacio...”, *op. cit.*, p. 70.

elementos artísticos adornaban y daban identidad a lugares como plazas, jardines, centros urbanos, nuevos barrios periféricos o barrios de protección social, además de estaciones, aeropuertos y autopistas⁷⁵, el problema es que estas intervenciones han convertido a las ciudades en espacios especulativos basados en la creación y proliferación de barrios temáticos⁷⁶.

Para los artistas, era muy importante la ubicación de sus obras, ya que los espacios expositivos que se les había facilitado hasta el momento eran considerados como lugares limpios y aislados, libres de las presiones que había en la sociedad, y que se caracterizaban por tener una armonía interna, ilustrada y educativa⁷⁷.

Las nuevas iniciativas se distinguen de las que promovía la Ley con el empleo del 1% en que eran selectivas y pioneras en sus criterios por elegir a autores con un determinado prestigio, además de por el modo por el que se gestionaban, ya que sus encargos son por decisión de comunidades regionales o autonómicas y utilizaban la escultura como una ornamentación secundaria de la arquitectura⁷⁸.

Para la elección y realización de este tipo de encargos los que participan directamente decidiendo el lugar, el tema y las necesidades colectivas, son el patrocinador y el artista con la asistencia de un comité de expertos y el arquitecto que diseña el espacio urbano o un comisario artístico⁷⁹. En estos casos, aunque los artistas planteen las intervenciones desde un diálogo con el espacio y dirigidas a los transeúntes⁸⁰, es la arquitectura la que se apropia del protagonismo y de la coordinación de las actuaciones, mientras que la escultura es una simple aportación al proyecto⁸¹.

Aunque la idea fundamental de estos artistas era mostrar la autonomía del arte, comprometiéndose en los retos estratégicos de las estructuras de la ciudad y planteando un cambio crítico de la cultura desde el interior⁸², esta producción de arte público en muchas ocasiones se encuentra manipulada por decisiones políticas o administrativas, que pretenden

⁷⁵ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 17.

⁷⁶ AGUILAR, S., "La relación espacio...", *op. cit.*, p. 71.

⁷⁷ FERNANDEZ QUESADA, B., "Nuevos lugares de intención: Intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995". Director: Manuel Parralo Dorado. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Pintura, 2000.

⁷⁸ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, pp. 17-18.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 20.

⁸⁰ GÓMEZ, J., "Alcobendas: Un modelo de...", *op. cit.*, p. 291.

⁸¹ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 20.

⁸² MONLEÓN, M., "Arte público/Espacio...", *op. cit.*

conseguir publicidad electoral, por ello el control en la selección de los artistas que van a participar, la distribución financiera, la ubicación en la ciudad y la información al ciudadano medio crean temas controvertidos⁸³. Este contexto político en el que se desarrolla la escultura determina el ideal de la obra y lo expresa a través del tema que se representa⁸⁴, debido a este motivo, hay gran cantidad de artistas que rechazan la realización de monumentos de gran envergadura para optar por obras que llegan a desaparecer en los entramados saturados de las ciudades⁸⁵.

En todo caso, las esculturas que se encargan con la intencionalidad de ocupar un lugar público intentan mostrar los deseos de una comunidad o su memoria histórica, política o cultural, además del objetivo principal, que es mostrar la estética específica de un artista o las corrientes artísticas que surgen en una época⁸⁶. Estas esculturas no tienen por qué ser emblemáticas, en algunos casos pueden carecer de una identidad reconocible y aún así, resultar de interés para la comunidad de una ciudad o de una cultura⁸⁷.

Como se puede observar, a pesar de la relación que tienen los espacios públicos en el paisaje urbano, se ha ido descuidando su planificación y modificación con el paso de los años⁸⁸ y las ciudades se dirigen del mismo modo que si se tratase de entidades empresariales, que solo se mueven con la intención de obtener el mayor beneficio, por lo que pretenden conseguir la creación de una marca que atraiga a los inversores en vez de preocuparse en crear las condiciones de habitabilidad favorable que necesitan sus habitantes⁸⁹.

En la mayoría de los casos, el dinero invertido en estas actuaciones se considera demasiado elevado en correspondencia con el interés de los proyectos, sobre todo en relación con las prioridades de la sociedad, en las que el arte ocupa un lugar totalmente marginal entre los intereses públicos⁹⁰, por ello se puede decir que para la escultura pública, el mayor reto es impulsar la participación de un público que se muestra indiferente ante ella⁹¹.

⁸³ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 14.

⁸⁴ LIZA BUGNONE, A., "La relación entre arte y política como un *entramado*: La poética de Edgardo Antonio Vigo". *Arte, individuo y sociedad*. 2011, vol. 23, nº 2. p. 110.

⁸⁵ AGUILAR, S., "La relación espacio...", *op. cit.*, p. 73.

⁸⁶ PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M. C., "El Museo de...", *op. cit.*

⁸⁷ AGUILAR, S., "La relación espacio...", *op. cit.*, p. 77.

⁸⁸ SOCARRÁS MONTEJO, Y., "Espacios y arte...", *op. cit.*

⁸⁹ ANDERSSON, C., "Creando un lugar...", *op. cit.*, p. 68.

⁹⁰ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 21.

⁹¹ MONLEÓN, M., "Arte público/Espacio...", *op. cit.*

Aún así, las esculturas de arte público necesitan la experiencia de ubicar el elemento real en un espacio que también es real para confrontarlo con el público, ya que es el único lugar en el que el artista, los comitentes y el público receptor pueden aprender y obtener experiencias⁹², estas deben de ser conscientes, sensoriales y reflexivas para conseguir esta relación⁹³, pero esta experimentación del público con la escultura es tan reducida, que el que ocurra se trata de un hecho muy casual⁹⁴.

Esta falta de interacción entre el público y las esculturas se debe a que la idea preconcebida de lo que los espectadores, aferrados a épocas pasadas, consideran arte y lo que se les presenta como arte son muy distintas, por lo que no lo aceptan e impiden la única posibilidad de encuentro con él⁹⁵. Debido a este motivo, los estudiosos se plantean qué público sería el que estaría vinculado a este arte, quien debería decidir sobre su estética, si debe generar aceptación o rechazo entre el público y si debería ser algo permanente o solo algo temporal⁹⁶.

Por otro lado nos encontramos con que los diferentes estilos actuales no ayudan a que los ciudadanos tengan clara la idea de escultura pública, ya que los estilos tienen planteamientos avanzados y mezclan distintas técnicas artísticas con ideas experimentales nuevas, lo que hace necesario que para lograr su apreciación, se necesite conocer su proceso y su razonamiento⁹⁷.

Como se puede observar existe una gran diferencia entre los términos “arte” y “arte público” para la sociedad, ya que ésta se suele referir al último con un sentido de desprecio y desagrado⁹⁸, esto es debido a que la escultura en muchos casos se entromete en los trabajos arquitectónicos y crea un conflicto con el urbanismo y con los propios arquitectos, por ello algunos arquitectos se encargan de dar una mala opinión sobre él a la sociedad generando su rechazo⁹⁹.

Toda esta variedad de estilos en el arte público es debida a que nos encontramos en una época que nos presenta una gran variedad de opciones e ideas políticas, económicas o

⁹² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 14.

⁹³ VAQUERO CAÑESTO, C. y GÓMEZ DEL ÁGUILA, L. M., “Obra y público...”, *op. cit.*, p. 199.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 198.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 198-199.

⁹⁶ PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M. C., “El Museo de...”, *op. cit.*

⁹⁷ MURUZÁBAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura...”, *op. cit.*, p. 548.

⁹⁸ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 37.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 43.

culturales. Pero hay que tener en cuenta la importancia de la escultura pública, ya que enriquece el espacio y puede llegar a convertirse en una fuente de atracción publicitaria y turística¹⁰⁰.

Hoy día, encontramos que cada vez son más las ciudades españolas que desde hace unos años han desarrollado una gran variedad de proyectos para conseguir adquirir e instalar nuevas esculturas en sus calles, plazas y parques, un ejemplo es que los responsables culturales de los distintos ayuntamientos, suelen crear propuestas para levantar monumentos o esculturas aprovechando acontecimientos conmemorativos u otras circunstancias¹⁰¹.

7. LA ESCULTURA PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Para poder situar la escultura pública en la provincia de Ciudad Real nos vemos obligados a hacer un somero recorrido histórico e introducirnos en las primeras transformaciones urbanas de importancia que se produjeron en la primera mitad del siglo XIX¹⁰².

A finales del siglo XIX y principios del XX, la provincia es una zona rural, en la que su población vive del trabajo en el campo, excepto la población de la capital debido a las instituciones oficiales y algunos núcleos como Puertollano y Almadén que viven de la minería¹⁰³.

Por otro lado, las zonas que se caracterizaban por su producción vinícola también crearon riquezas y bien estar social como ocurrió en Valdepeñas, Tomelloso, Alcázar de San Juan, Manzanares y Daimiel, a los que se sumaron posteriormente otras localidades. Esto hace surgir una clase burguesa que toma interés por las manifestaciones de los pueblos, ya sean

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 551.

¹⁰¹ GÓMEZ DE SEGURA, J., "Ceutí: Un modelo de política pública aplicada a la promoción del arte". En: *Diálogos urbanos: Confluencias entre arte y ciudad: I Congreso Internacional Arte y Entorno. La ciudad sentida. Arte, entorno y sostenibilidad. Próxima parada: Berlín-Valencia*. J. Llaveria i Arasa (dir. congr.), Valencia (España), 13, 14 y 15 de diciembre de 2006. Valencia: Centro de Investigación Arte y Entorno (CIAE), UPV, 2008. p. 82.

¹⁰² PILLET, F., "Los tiempos en el proceso de urbanización de Ciudad Real". *Formas. De arquitectura y arte*, 2005, nº 12. pp. 34-35.

¹⁰³ PEDRERO MUÑOZ, E., *Estilos y tendencias de las artes plásticas en la provincia de Ciudad Real (1900-2005) y academias, certámenes y museos*" Ciudad Real: Imprenta Provincial, Ciudad Real, p. 29.

folklore, arte, música, literatura, etc. promoviendo la cultura¹⁰⁴ y favoreciendo con ello el desarrollo de ciertas intervenciones artísticas¹⁰⁵.

Más tarde, en Ciudad Real capital, a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, se van realizando unas mejoras urbanísticas que harán que se incremente la población de la ciudad y surjan los primeros barrios periféricos, ya que los precios del interior de la ronda son demasiado elevados y los constructores optaron por edificar a las afueras¹⁰⁶.

Referido a este hecho, encontramos que fue genérico en el resto de nuestro país, donde al tiempo se produce un relanzamiento del nuevo arte español, lo que acabó afectando a las intervenciones públicas en las distintas autonomías peninsulares. No obstante, no será hasta diez años después cuando se realicen operaciones públicas importantes, excepto en el caso de Barcelona¹⁰⁷, en la que se cuenta con un precursor desde 1980, como es el arquitecto Oriol Bohigas, que pretende “monumentalizar la periferia”¹⁰⁸. Unos años después, debido a las olimpiadas, se creó un plan metropolitano que incluyó intervenciones de artistas tanto nacionales como internacionales¹⁰⁹, consiguiendo así una colección de esculturas públicas muy destacada, no solo por el valor artístico, sino por establecer una imagen moderna de la ciudad¹¹⁰.

En aquel momento, en la provincia castellano manchega que nos ocupa, nos encontramos con que su capital es una ciudad pobre, en la que edificios de cierta relevancia habían sido derribados en los años sesenta, otros se encontraban en ruinas, y los menos se mantenían en pie como la Real Casa de Caridad u Hospicio, mandado levantar por el Cardenal Lorenzana, hoy día conocido como el Rectorado de la Universidad¹¹¹. Por otro lado, su situación geográfica tampoco le era favorable, ya que se encontraba en el interior y muy alejada de los centros mercantiles e industriales costeros¹¹².

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano*, Ayuntamiento de Ciudad Real. Ciudad Real: Concejalía de Promoción, Económica y Turismo, 2007, p. 9.

¹⁰⁶ PILLET, F., “Los tiempos en...”, *op. cit.*, p. 35.

¹⁰⁷ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 20.

¹⁰⁸ GRANDES, C., “El arte público...”, *op. cit.*

¹⁰⁹ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 20.

¹¹⁰ GRAU, M. L., “El arte público...”, *op. cit.*

¹¹¹ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 20.

¹¹² PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte de Castilla-La Mancha en el siglo XX*. Vol. 1. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Publicaciones, 2002. p. 207.

Los hechos más notables para mejorar considerablemente la ciudad y por lo tanto desarrollar su mejora urbanística están relacionados con la exportación del vino a Francia en un periodo en el que debido a la filoxera, la producción francesa había descendido notablemente, con lo que se produjo un enriquecimiento de las comarcas alcohólicas¹¹³. Otro acontecimiento ha sido la llegada del AVE, que la ha convertido en la primera ciudad castellana que se ha comunicado directamente con Madrid y Sevilla. Otro punto a tener en cuenta ha sido la utilización de la Real Casa de Caridad como Rectorado de la Universidad de Castilla- La Mancha y la creación de su campus¹¹⁴.

Por último el Plan General de 1988 se llevó a cabo con la intención de mejorar la reurbanización del espacio del centro de la ciudad, para ello se decidió reducir la altura de los edificios, rehabilitar el patrimonio construido, además de optar por su protección y consolidar zonas verdes, con lo que se logra una mejora de los espacios públicos¹¹⁵.

En Puertollano, la expansión de la localidad comenzó en 1898, después de la guerra de España contra Estados Unidos en defensa de Cuba y Filipinas surgió una crisis que hizo que se incrementara la demanda del carbón, lo que conllevó a que se solicitase mayor trabajo en las minas por la creación de industrias en torno a ello, haciendo que la población se mudase a este pueblo, lo que fomentó su crecimiento y la creación de riquezas, además de que surgiese el interés por la información, la cultura y las artes¹¹⁶, por lo que se decidió mejorar sus espacios urbanos.

En Valdepeñas, debido a los beneficios que se obtuvieron por la vinicultura, fueron surgiendo varias acciones desde el siglo XIX en el terreno de lo privado, como la construcción de la Escuela de Artes, también desde los primeros años del siglo, en la ciudad se podía observar un gran movimiento político, artístico y cultural¹¹⁷, fomentando la idea de embellecer sus lugares públicos.

También nos encontramos con que Alcázar de San Juan, en 1865 se convierte en el centro más importante de las comunicaciones por ferrocarril a nivel nacional, debido a que se crea la línea Madrid-Andalucía, comunicándolo con la zona del Levante español, esto implica

¹¹³ *Ibid.*, pp. 207-208.

¹¹⁴ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, pp. 36-37.

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 36-37.

¹¹⁶ PEDRERO MUÑOZ, E., *Estilos y tendencias de...*, *op. cit.*, p. 30.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 31.

que se realizasen modificaciones en la ciudad, como la remodelación urbanística de sus calles y plazas y el embellecimiento de estas, creación y mejora de las carreteras de acceso de los pueblos hasta la estación del ferrocarril y la generación de industrias como bodegas, alcohólicas, fabricas de yeso, etc., lo que hizo que aumentase la población considerablemente y que apareciese una clase social bien situada y privilegiada¹¹⁸.

La localidad que más se benefició del brote de filoxera que surgió en Francia fue Tomelloso, debido a esto obtuvo un gran empuje y entre 1900 y 1930 casi se llega a duplicar la población, lo que lleva a que se realicen diversas obras de mejora, esto se vio fomentado ya que el panorama artístico y cultural encontró un pilar en dos periódicos de la localidad¹¹⁹.

Del mismo modo que Alcázar de San Juan y Valdepeñas, Manzanares también presentó un desarrollo del arte y de la cultura sobre estas fechas por la expansión del ferrocarril, cosa que se vio aumentada por su situación geográfica y su ubicación con los nudos de carreteras, contribuyendo a una mejora en la economía y el nivel de vida que hizo que se construyesen edificaciones importantes¹²⁰.

Desde los últimos años del siglo XIX, en Daimiel se habían creado varios medios de comunicación que se empleaban en la mayoría de los casos para fines políticos, pero que en dicho caso, se empleó también para un desarrollo de la cultura, facilitando la aparición de obras de embellecimiento de sus calles¹²¹.

Almagro surge como sede en la provincia de reuniones, congresos y exposiciones de tipo cultural o artístico, ya que se muestra como “Conjunto Histórico Artístico”, por este motivo se restauran edificios emblemáticos como el Corral de Comedias entre muchos otros¹²² y se realizan monumentos y esculturas que atraigan al turista y sirvan de puntos de referencia. Por último, en Villanueva de los Infantes al ser un municipio declarado Conjunto Histórico-Artístico, ha ido sumando varias actividades literarias, artísticas y musicales que han propiciado su desarrollo¹²³.

¹¹⁸ *Ibid.*, pp. 31-32.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 32.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 33.

¹²¹ *Ibid.*

¹²² *Ibid.*

¹²³ *Ibid.*, p. 34.

Estos aspectos de la ciudad nos muestran que el desarrollo del arte en Ciudad Real durante los inicios del siglo XX se encuentra muy vinculado a los acontecimientos históricos, económicos y sociales, llevando a la escultura a seguir el camino que más ha interesado en cada momento en relación con ellos¹²⁴.

Los mayores cambios en los pueblos y ciudades de la provincia, fueron surgiendo progresivamente hasta 1975, fecha que se considera el punto culmen por la creación de las Autonomías, que junto con las Diputaciones y Ayuntamientos, consiguen que las instituciones estén más cerca del pueblo en sus propuestas y demandas¹²⁵.

Al igual que muchas otros lugares, Ciudad Real ha experimentado un gran crecimiento, lo que ha supuesto que aparezcan los nuevos barrios periféricos, estos son más modernos, pero tienen una desconexión en la trama urbana, lo que ha llevado a que pierdan su carácter social como punto de encuentro. En el momento en el que ocurre esto, es cuando se opta por situar en estos espacios un objeto, fuente o escultura que consiga dar significado al lugar¹²⁶.

Los lugares más utilizados por los artistas plásticos para ubicar sus obras suelen ser plazas, calles, parques, jardines y los umbrales de las nuevas instituciones colectivas como auditorios, centros comerciales, edificios polifuncionales, etc¹²⁷.

Pero por otro lado, debido a la expansión de la ciudad y a la importancia que tienen en nuestra sociedad los centros comerciales y las vías rápidas, para solucionar los problemas de congestión que en muchas ocasiones acarrear, se ha optado por añadir desde hace algo más de dos décadas las rotondas. Se trata de elementos que se van creando en las intersecciones de todo tipo de vías, sobre todo en las que se localizan en la periferia de la ciudad, en Ciudad Real nos encontramos con una gran variedad de estos elementos de los que después hablaremos, se componen de la propia rotonda y del conjunto monumental que se ubica sobre ella y se han convertido, junto con el centro comercial, en un distintivo de los nuevos tiempos en los que vivimos¹²⁸.

¹²⁴ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, op. cit., p. 207.

¹²⁵ PEDRERO MUÑOZ, E., *Estilos y tendencias de...*, op. cit., p. 34.

¹²⁶ AGUILAR, S., "La relación espacio...", op. cit., p. 70.

¹²⁷ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, op. cit., p. 53.

¹²⁸ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., "Enmascarando la pobreza del paisaje urbano: Rotondas y arte público". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2009, nº51. pp. 250-251.

Debido a que en España la circulación se lleva a cabo por el carril de la derecha, la trayectoria que se genera en la calzada anular se hace en el sentido antihorario y desde las entradas, se le da preferencia a los vehículos que se encuentran dentro del anillo y se acercan desde la izquierda¹²⁹, esto origina un problema que ya ha advertido la Policía de Tráfico, y es que los conductores olvidan de quién es la preferencia¹³⁰, además de generar distracción y obstaculizar la perspectiva de visión del conductor¹³¹, por lo que les convierte en lugares muy propensos para los accidentes¹³².

Estas se han convertido en un lugar de refugio de la más variada calidad y utilidad, la cual suele resultar más negativa que positiva, es el lugar de todo tipo de desmanes concejiles con unos tipos de decoración que resultan los mejores ejemplos de estilo kitsch¹³³.

Estos elementos de control de tráfico exceden sus funciones y por ello se convierten en un instrumento urbanístico que pretende mejorar la calidad del entorno con un supuesto espacio de calidad paisajística¹³⁴, por este motivo se instalan en ellas de manera, se puede decir que obsesiva, todo tipo de esculturas, objetos, artefactos, composiciones vegetales, fuentes ornamentales, etc., que se convierten en escaparates de rastros municipales, creando una imagen urbana fuera de toda lógica¹³⁵, con ellas se pretenden crear unas falsas apariencias, o mejor dicho, expectativas al denominarlas como espacios públicos, ya que el público no tiene ningún acceso a estos lugares, y por otro, al definir lo que se sitúa sobre ellas como arte público, ya que solo se trata de ornamentación¹³⁶.

El arte de las rotondas se convierte en un arte consumido desde el coche, del mismo modo que se consume la comida rápida, por lo que va dirigido a conductores y no a los peatones y pretenden enmascarar la pobreza de la ciudad enalteciendo a los poderes que lo han encargado, los artistas que las elaboran son conscientes de ello, pero suelen aceptar los

¹²⁹ *Ibid.*, p. 251.

¹³⁰ CHERBUY, C., “Una ciudad hecha de rotondas”. *Diario Lavozdigital* [en línea]. Domingo 7 de abril 2013 consulta: 21 de junio 2013]. Disponible en: <http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20130407/san-fernando/ciudad-hecha-rotondas-20130407.html>.

¹³¹ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, p. 254.

¹³² CHERBUY, C. “Una ciudad hecha...”, *op. cit.*

¹³³ PERIS SANCHEZ, D., “Escultura urbana...”, *op. cit.*, p. 34.

¹³⁴ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, pp. 253-254.

¹³⁵ PERIS SANCHEZ, D., “Escultura urbana...”, *op. cit.*, p. 34.

¹³⁶ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, pp. 253-254.

encargos ya que para ellos supone trabajo, pero considerando que el beneficio que aportan es privado, no se deberían considerar como arte público¹³⁷.

En la provincia que nos preocupa, se pueden ver algunos de estos casos, en concreto en Ciudad Real, como pueden ser *La puerta de Toledo* o la puerta del *Convento de Nuestra Señora de Altagracia*, en los que los restos reconstruidos de edificios antiguos, han pasado a convertirse en la decoración de rotondas a modo de arcos del triunfo, al igual que ocurrió en Leganés con la iglesia de la Polvoranca¹³⁸, esto se hace con la intención de dar una imagen de ciudad de origen medieval conservando los pocos elementos que quedan de ese periodo.

También, en el 2007 en Ciudad Real se planteó una puesta en marcha del Plan de Embellecimiento de Rotondas de la capital por el Ayuntamiento, ya que en su campaña electoral se propuso la mejora de diversas zonas de la ciudad¹³⁹, tras esta primera fase, en el 2008 se aprobó una segunda fase de embellecimiento para mejorar las rotondas que no se habían intervenido en la primera¹⁴⁰.

Todas estas esculturas consideradas como arte público, plantean un gran problema para las personas que se dedican a su mantenimiento y conservación, ya que estas obras no suelen estar pensadas para perdurar en el espacio público por la gran cantidad de peligros de deterioro a los que se exponen, algunos de ellos son la climatología, desechos de animales, gamberradas, accidentes de vehículos, etc¹⁴¹. Por otro lado, vemos que se han convertido en el símbolo de un lenguaje político vacío¹⁴².

¹³⁷ *Ibid.*, pp. 254-255.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 272.

¹³⁹ J. Y., “Las rotondas del Quijote, AVE y de La Mata cambiarán de aspecto”, *Lanza*, 10/10/2007, año LXV, nº 21.563, p. 7.

¹⁴⁰ YÉBENES, J., “Rotondas más bellas y con más visibilidad para los conductores”, 24/04/2008. año LXV, nº 21.755, p. 13.

¹⁴¹ GRANDES, C., “El arte público...”, *op. cit.*

¹⁴² DELGADO PÉREZ, G. J., “La ruina de las capitales: a propósito de la incidencia del arte, los objetos ornamentales y el mobiliario urbano, en el espacio público, en el paisaje y en la configuración del territorio”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, [en línea]. 2008, nº Extra 12. [consulta: 26 de abril 2013]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-68.htm>.



Ejemplos de ruinas de monumentos integradas en las rotondas de Ciudad Real. De izquierda a derecha *Puerta de Toledo* y *Convento de Nuestra Señora de Altagracia*. Fotografías del autor.

Tipos de escultura pública

La recuperación de la escultura en los espacios urbanos plantea numerosos discursos, tanto de las propias intervenciones y sus objetivos como de las configuraciones formales, expresivas y simbólicas en su relación con el espacio público que les rodea¹⁴³. En este sentido y según sus rasgos los hemos agrupado en diferentes tipos: monumento, escultura y objetos. A su vez, dentro del monumento hemos encontrado que existen dos tipologías, históricos y otro costumbrista, y en el caso de los objetos aparecen unos que hemos clasificado como elementos de la vida cotidiana y otros como elementos de la naturaleza.

1 Monumento

En este punto parece oportuno referirnos a qué se denomina monumento. Por ello podemos decir que se considera monumento al elemento cuya utilidad es hacer perdurar el recuerdo del pasado a través de alusiones a formas, personajes o hechos históricos, por lo que podemos decir que se trata de una expresión material de la permanencia de algo y que se une a un contenido sígnico aunque se aleje de una imagen determinada¹⁴⁴.

Estas imágenes se hacen de bronce o piedra y se levantan sobre un pedestal que lo aleja del público, su ubicación suele estar en plazas públicas, jardines, calles y los lugares más

¹⁴³ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, op. cit., p. 59.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 38.

destacados de las ciudades, sirviendo como ejemplo para los ciudadanos por dar un mensaje heroico o moral. Además entabla una relación de continuidad o contrapunto como elemento de ordenación del espacio o referente visual con la arquitectura o el paisaje que le rodea, convirtiéndolo en lugares reconocibles por los transeúntes¹⁴⁵. Esta escultura monumental siempre ha solido alcanzar unas cotas especialmente altas¹⁴⁶.

En Ciudad Real, fue a partir de los años sesenta cuando comenzó su auge y se comenzaron a levantar sin reparos¹⁴⁷, pero con el paso del tiempo, en algunas ciudades de España, estas esculturas fueron desapareciendo, ya que perdieron el sentido en una sociedad moderna, por ello se cambiaron de ubicación a lugares más discretos o jardines o como en otros casos, guardadas en depósitos o derribadas debido a un cambio político¹⁴⁸. En Ciudad Real por el contrario se siguieron realizando hasta las últimas décadas del siglo XX¹⁴⁹ por diversos motivos, por un lado se debe a que la sociedad prefería esta orientación costumbrista, y por otro porque los encargaba el ayuntamiento aprovechando circunstancias especiales que surgiesen¹⁵⁰.

Debido a estos motivos, cualquier novedad requiere un periodo de adaptación por parte de la sociedad, además, otras de las obras públicas realizadas dependían de la iglesia, por lo que presentan temas religiosos, en otros casos dependían de instituciones que realizaban obras de temas relacionados con ellas. Hoy día en la provincia de Ciudad Real siguen levantándose monumentos en los espacios públicos que obligan a las esculturas abstractas a convivir con ellos¹⁵¹, creando controversias, influencias recíprocas y aspiraciones contradictorias¹⁵².

Como podemos ver, a día de hoy continúan erigiéndose monumentos por orden de los ayuntamientos, ya que mantiene una política muy conservadora. Estos monumentos, al soler realizarse en estilo figurativo, apenas si los encontramos en las rotondas, debido a que tanto

¹⁴⁵ *Ibid.*

¹⁴⁶ GRAU, M. L., "El arte público...", *op. cit.*

¹⁴⁷ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, p. 329.

¹⁴⁸ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 38.

¹⁴⁹ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, p. 329.

¹⁵⁰ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 38.

¹⁵¹ MURUZABAL DEL SOLAR, J. M., "Espacios de cultura en torno a la escultura pública en Navarra (1975-2009)". En: *Príncipe de Viana*, 2011, año 72, nº 253. p. 551.

¹⁵² SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 45.

por su detallismo, sus dimensiones y su policromía no son los adecuados para ser vistos en movimiento¹⁵³.

De cualquier modo, según la UNESCO, “los monumentos forman parte del patrimonio cultural de un pueblo y por ello tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”¹⁵⁴.

De entre la gran variedad de monumentos que encontramos en Ciudad Real, podemos diferenciar dos categorías, los monumentos históricos y los monumentos costumbristas.

1.1. Monumento histórico

Tradicionalmente, la escultura para los espacios públicos se ha caracterizado por su carácter figurativo, situándose en espacios urbanos con la intención de embellecerlos. El desarrollo de las distintas localidades ha ocasionado que aparezcan parques, plazas y avenidas a los que se les ha establecido unos criterios ornamentales, que hace que alberguen esculturas con una iconografía que va desde el santoral católico, hasta los mayores jerarcas y hazañas más destacadas, a esta colección de esculturas se le suman desde el siglo XIX la de los burgueses más importantes, ilustres militares y los miembros más característicos del clero¹⁵⁵, al igual que las distintas profesiones.

Estas imágenes tienden a convertirse en unos referentes visuales importantes en el imaginario local, por esta razón son elementos muy susceptibles a caer en reproducciones comerciales de todo tipo. Su relación con el público es a través de un nivel formativo, por lo que son obras que sirven como apoyo visual de una historia, por este motivo suelen ir acompañados de un texto adjunto donde se muestran las fechas, datos o eventos en torno a él, etc¹⁵⁶.

¹⁵³ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, p. 270.

¹⁵⁴ DE LAS ERAS ESTEBAN, E., “La escultura pública en Valencia. Estudio y catálogo”. Director: Francisco Javier Pérez Rojas. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, Departamento de Historia del Arte, 2004. p. 8.

¹⁵⁵ GRANDES, C., “El arte público...”, *op. cit.*

¹⁵⁶ HERRERA-ZÁRATE, A. R., “Un mapa conceptual para el arte urbano”. *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente*, 2012, vol. 6, Núm. 1. p. 11.



Ejemplos de monumentos históricos basados en la realeza en Ciudad Real capital. De izquierda a derecha *Alfonso X el Sabio*, de Joaquín García Donaire, *Hernán Pérez del Pulgar* e *Isabel la Católica*, ambas de Carlos Guerra del Moral. Fotografías del autor.



Ejemplos de monumentos históricos basados en la realeza en los distintos pueblos de la provincia. De izquierda a derecha *Monumento al general Espartero*, de José Lillo Galiani (Granátula de Calatrava), *Monumento a los héroes del 6 de junio*, de Víctor Ochoa (Valdepeñas) y *La Galana*, de Francisco Javier Galán Domingo (Valdepeñas).

Como ejemplo de esta tipología de monumentos y basados en la realeza encontramos en Ciudad Real a la escultura de *Alfonso X el Sabio*, su construcción se plantea el 19 de abril de 1967 por el alcalde D. Luis Martínez Gutiérrez por el acontecimiento extraordinario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Prado, Patrona de la ciudad, cuya aparición está vinculada con su fundación, por este motivo se decidió rendir homenaje a Alfonso X el Sabio, además, el desarrollo urbanístico de la ciudad y su estudio del plan remodelador interior, sugirieron prever la ordenación con vistas a emplazamientos de estatuas, fuentes, jardines y elementos decorativos que embellezcan la ciudad¹⁵⁷.

¹⁵⁷ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento de Alfonso X el Sabio.

El 22 fue cuando se aprobó la propuesta hecha por el presidente de la Comisión de Urbanismo de erigir una escultura a dicho rey además de designar la Comisión que debía determinar su emplazamiento¹⁵⁸, la cual decidió que su ubicación más adecuada sería en la Plaza del Generalísimo y se realizó un concurso el 11 de agosto del mismo año en el Salón de actos de la Casa Consistorial para el cual se decidió ofrecer un importe de 300.000 pesetas de mínimo con la intención de crear una obra digna para la ciudad¹⁵⁹.

Diez días después se resolvió el concurso, y apareció en el periódico *Lanza* quedando como ganador Joaquín García Donaire¹⁶⁰, ya que fue el único artista que presentó su proyecto para la realización de dicha obra, con un presupuesto de 290.000 pesetas y que constaba de una estatua en bronce de 1,80 m de altura con una base de granito de 2 m¹⁶¹.

Se trata de una de las esculturas más importantes de Joaquín García Donaire realizada en 1967 y que se ubicó en la antigua Plaza del Generalísimo, actual Plaza Mayor¹⁶², en la reforma que se hizo en dicha plaza en 1968, se estudió la forma que tendría la plaza y la instalación de dicha obra¹⁶³ y se inauguró dicha reforma el 14 de agosto de 1969¹⁶⁴.

Tras las remodelaciones que se realizaron en dicha plaza en 1988, se cambió su situación para colocarse en un extremo de la nueva plaza sobre una fuente, lo que hizo que destacase como un verdadero hito¹⁶⁵, aunque algunos ciudadanos se quejaron, como se puede ver en la carta que escribió el pintor Francisco Martín Casado al periódico *Lanza*, en la que exponía que la escultura debería mantenerse en su emplazamiento original, ya que al quedar el ayuntamiento a sus espaldas, produce una mejor imagen de la ciudad a nivel fotográfico¹⁶⁶.

La imagen del rey es sedente y entronizada, portando un cetro en su mano derecha. Esta escultura se realizó por la importancia que tuvo este rey para la ciudad por tratarse de su

¹⁵⁸ S. n., “Pleno del ayuntamiento. Erección de un monumento al fundador de Ciudad Real, Alfonso el sabio”, *Lanza*, 25/04/1967, año XXV, n° 7.309, p. 5.

¹⁵⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento de Alfonso X el Sabio.

¹⁶⁰ S. n., “Sesiones del Ayuntamiento. La erección del monumento a Alfonso X el Sabio adjudicada a García Donaire”, *Lanza*, 23/09/1967, año XXV, n° 6.739, p. 1.

¹⁶¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento de Alfonso X el Sabio.

¹⁶² PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, op. cit., p. 329.

¹⁶³ S. n., “Esta tarde pleno del ayuntamiento”, *Lanza*, 15/02/1968, año XXVI, n° 6.834, p. 9.

¹⁶⁴ S. n., “Hoy, inauguración de obras municipales”, *Lanza*, 14/08/1969, año XXVII, n° 7.308, p. 8.

¹⁶⁵ REGUILLO MORENO, M. *Ornamento urbano...*, op. cit., pp. 30-31.

¹⁶⁶ MARTÍN CASADO, F., “Una observación al ayuntamiento”, *Lanza*, 16/07/1988, año XLV, n° 14.661, p. 5.

fundador, con ella se pretende resaltar el valor nacional utilizando una figura del pasado histórico¹⁶⁷, además de vincular la ciudad con la realeza y mostrar su poder.

Otro ejemplo con una función similar al anterior es la escultura del *Rey Juan II de Castilla*, la cual surgió porque Sergio Blanco presentó una exposición de sus esculturas de bronce en el Museo López–Villaseñor, y debido a la buena acogida que tuvo su obra en Ciudad Real, el escultor se ofreció a colaborar con el Ayuntamiento en la realización de alguna escultura de algún personaje histórico, ya que el Ayuntamiento ya tenía en mente la realización de una escultura al Rey Juan II por otorgar en 1420 el título de “ciudad” a Ciudad Real, se le realizó la propuesta, a lo que el escultor se mostró encantado¹⁶⁸.

El 16 de abril del 2005, el escultor confirmó que la obra se encontraría terminada antes de que acabase el año¹⁶⁹, aun así, la obra se vio terminada hasta el 7 de enero del 2006 a falta de su instalación en el lugar que se había destinado a ella¹⁷⁰. La obra se colocó en el Parque del Torreón.

Esta obra encargada por el Ayuntamiento se realizó para conmemorar el VI centenario del nacimiento del rey, ya que fue quien fundó la aldea de Pozuelo de Don Gil. La escultura es una imagen ecuestre realizada en bronce, en la que aparece el rey coronado y desarrollado con mucho detalle¹⁷¹ de más de cuatro metros de altura y casi dos toneladas de peso, la corona es muy similar a la auténtica y el rey aparece con la actitud de arrogancia que le corresponde, como hombre joven, alto y persona con carácter¹⁷², aparece vestido con una túnica que por su aspecto y su textura se asemeja a “las casullas de los sacerdotes” y monta un caballo que va desprovisto de las vestiduras que llevaban en la época como licencia que se permitió el autor¹⁷³, ésta se ubica sobre un gran pedestal, lo que le da una gran altura.

El rey aparece con su espada y con un aspecto joven aludiendo al momento en el que comenzó a gobernar. Con estas obras se pretende instruir a los ciudadanos¹⁷⁴ para que tengan presentes sus orígenes ligados a la realeza. La obra se realizó en dos piezas para luego unir las

¹⁶⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., pp. 30-31.

¹⁶⁸ S. n., “El escultor Sergio Blanco realizará el proyecto de la escultura de Juan II”, *Lanza*, 13/11/2004, año LXII, nº 20.517, p. 12.

¹⁶⁹ A. R., “Sergio esculpirá en bronce la estatua ecuestre del rey Juan II”, *Lanza*, 16/04/2005, año LXII, nº 20.667, p. 11.

¹⁷⁰ M. L. F., “Concluida la estatua ecuestre de Juan II de Castilla”, *Lanza*, 07/01/2006, año LXIII, nº 20.930, p. 8.

¹⁷¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., pp. 61-62.

¹⁷² M. L. F., “Concluida la estatua ecuestre...”, op. cit., p. 8.

¹⁷³ A. R., “Sergio esculpirá en bronce...”, op. cit., p. 11.

¹⁷⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., pp. 61-62.

en el lugar de su instalación con una grúa, en la obra trabajaron 15 personas del taller del escultor, a los que se unieron dos escultores, Pedro García Nogales y Javier Galán, dando su aportación¹⁷⁵.

El 8 de febrero de ese mismo año, el ayuntamiento anunció que ya que se iba a instalar esta escultura en los jardines del Torreón, sería conveniente renovar las fuentes de dicho parque y que por ello, hasta que estas fuentes no estén terminadas, la escultura no se colocará en su emplazamiento¹⁷⁶, el 19 de enero del 2007, comienzan por fin las obras de remodelación de las fuentes y se anuncia que para carnavales se espera poder colocar la escultura que hasta el momento se encontraba a la espera¹⁷⁷.

La inauguración se hizo en abril del 2007, por lo que la AAVV del Torreón se quejaron aludiendo que se había dejado a 45 días de las elecciones para dar buena imagen y que las intervenciones que se habían desarrollado en los jardines del Torreón no habían realizado por iniciativa del Ayuntamiento, sino por las quejas que habían hecho llegar, además, los vecinos aseguran que no se ha planteado la colocación ni las dimensiones del monumento, ya que rompe la estética y armonía global del Paseo Pablo Picasso¹⁷⁸.

Tras la realización de esta obra, el Ayuntamiento planteó la realización de un conjunto ecuestre formado por cuatro esculturas que reflejasen las Ordenes Militares, la de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, y que se pretendían ubicar en los jardines del Prado e iban a ser construidos por Sergio Blanco¹⁷⁹, a día de hoy ese conjunto no se ha llegado a realizar.

Las esculturas más recientes en las que aparecen miembros de la realeza y realizadas en la capital, son las de *Isabel la Católica*, construida en el 2009 por Carlos Guerra del Moral para rendir homenaje a la Reina Isabel I de Castilla, conocida también como Isabel la Católica, por establecer en Ciudad Real la Sede de la Chancillería de Justicia en 1496, además de los favores que concedió a dicha ciudad durante su reinado. El monumento alcanza casi los 4 metros de altitud, está realizado en bronce y pesa casi 2.000 kilos¹⁸⁰, y la de *Hernán Pérez*

¹⁷⁵ M. L. F., “Concluida la estatua ecuestre...”, *op. cit.*, p. 8.

¹⁷⁶ S. n., “El Ayuntamiento renovará las fuentes del Torreón por otras más modernas”, *Lanza*, 08/02/2006, año LXIII, nº 20.962, p. 9.

¹⁷⁷ S. n., “Esculturas en la calle”, *Lanza*, 19/01/2007, año LXIV, nº 21.301, p. 49.

¹⁷⁸ HUERTAS PAREDES, J. L., “Cuando la necesidad del voto aprieta”, *Lanza*, 13/04/2007, año LXIV, nº 21.382, p. 4.

¹⁷⁹ LÓPEZ CAMARENA, M., “Conjunto ecuestre: Única ubicación”, *Lanza*, 18/06/2007, año LXV, nº 21.448, p. 4.

¹⁸⁰ http://www.ciudadrealturismo.com/ver_guias.php?g=2 (Consultado el 01/10/2014).

del Pulgar, construida en el 2010 por el mismo autor e inaugurada el 16 de agosto de ese año, la escultura en bronce de 1.500 kilos y 3,30 metros de altura por 2,30 de fondo y 1,70 de ancho, presenta al soldado con el pendón en su mano izquierda, el casco en la derecha y la rodilla en la tierra, poniéndose a disposición de Isabel I¹⁸¹.

Entre las dos forman un conjunto, ya que representa el momento en que Isabel la Católica le conmemora por sobresalir en la batalla de Granada. Se sitúan cada una de ellas en una rotonda a ambos extremos de la venida de los Reyes Católicos y enfrentadas entre sí, presentan mucho detalle y son vaciados en bronce. Este es otro ejemplo del poder que pretende mostrar la ciudad ante el visitante y su vinculación con la Edad Media por simbolizar su origen.

De todos modos, Hernán Pérez del Pulgar tenía ya un monumento conmemorativo en Ciudad Real desde hace muchos años, se trataba de una fuente que se construyó en 1869 y que poseía una concha en cada uno de sus cuatro frentes, que recibía el agua de la boca de un delfín y vertía en un estanque circular, esta fuente inconclusa, ya que faltaba la figura de Hernán sobre ella, se fue cambiando de ubicación pasando por distintas plazas de esta localidad, hasta llegar al Parque Gasset, lugar en el que se encuentra hoy, pero de la que solo se conserva la parte central. De todos modos, hasta el 2010, Ciudad Real no contó con un monumento en el que apareciera la figura de este soldado¹⁸².

En Almagro también se decidieron realizar monumentos históricos como el titulado *Monumento a Don Diego de Almagro*, uno de los exploradores y conquistadores de América nacido en esta localidad, y que debido a ello se propuso construir un monumento a principios de los 70, pero que después de haberse presentado varios proyectos se olvidó su construcción por falta de financiación¹⁸³.

En 1976 se retomó esta idea y finalmente se le atribuyó a Joaquín García Donaire por la maqueta que presentó del monumento basada en una estatua ecuestre de Don Diego de Almagro¹⁸⁴, el día 27 de noviembre de 1982 fue cuando se vio inaugurado el monumento, el

¹⁸¹ CHINCHILLA, J. C., “Pérez del Pulgar vuelve a proteger Ciudad Real cinco siglos después”, *Lanza*, 17/08/2010, año LXVII, nº 22.584, p. 8.

¹⁸² GOLDEROS, J., “La primitiva fuente en homenaje a Hernán Pérez del Pulgar en Ciudad Real”, *Lanza*, 20/11/2010, año LXVII, nº 22.678, p. 31.

¹⁸³ KALMAR, “Ante el V centenario de Diego de Almagro”, *Lanza*, 19/09/1974, año XXXI, nº 9.575, p. 5.

¹⁸⁴ C., “En Almagro y en el próximo otoño será inaugurado el monumento a Don Diego de Almagro”, *Lanza*, 21/12/1976, año XXXII, nº 10.282, p. 7.

cual, realizado en bronce, se colocó en el centro de los jardines de la Plaza Mayor de Almagro¹⁸⁵.

En otra localidad, en este caso en Granátula de Calatrava se inauguró el 12 de octubre de 1991 el *Monumento en honor al general Espartero*, se trata de una estatua ecuestre en honor al general por tratarse de su localidad de nacimiento, la obra es de José Lillo Galiani y representa a Espartero sobre su caballo con la cabeza al descubierto, en una de sus manos sujeta la brida del animal y en la otra la vengala de mando, la obra se encuentra sobre un pedestal y está realizada en bronce¹⁸⁶. La obra se encuentra ubicada a la entrada de dicha localidad y la pretende mostrar la vinculación con el general.

En Valdepeñas encontramos *El Monumento a los Héroes del 6 de junio de 1808*, se trata de otro monumento relacionado con la historia de la localidad, este se realizó para conmemorar la lucha que tuvieron los vecinos de Valdepeñas contra las tropas francesas de Napoleón que avanzaban a Despeñaperros, el monumento se venía planteando desde los años 80, pero por falta de presupuesto no se llegaba a realizar¹⁸⁷, en el 2007 se volvió a retomar la idea y se le atribuyó sin realizar ningún tipo de concurso al escultor Víctor Ochoa, además tampoco se conocía el coste que supondría dicha obra, por lo que el Grupo Municipal Liberal impugnó al monumento y presentó alegaciones a las tasas¹⁸⁸.

A pesar de las grandes polémicas que supuso dicha obra, esta se inauguró el 6 de junio del 2008 por el segundo centenario del hecho. La obra consta de una escultura de 8 metros de altura y 3,2 de ancho, realizada con la fundición de aluminio y chorreado de arena y granalla metálica inoxidable para conseguir coloraciones plateadas y rojo óxido, la escultura representa el torso de un hombre y tiene un peso de 4.500 kilos, esta se sitúa sobre una base de tres por tres metros de grosor y diez metros de altura, lo que crea un conjunto de dieciocho metros en total, en la base se puede leer un texto conmemorativo basado en la carta que el General Castaños remitió a José Rodríguez Muela, y que dice: “Valdepeñas hizo el servicio más grande que pudiera imaginarse, en obsequio de la independencia de la Nación

¹⁸⁵ LOZANO, “El sábado, inauguración del monumento a Don Diego de Almagro”, *Lanza*, 25/11/1982, año XXXIX, nº 12.727, p. 6.

¹⁸⁶ S. n., “Inaugurada la estatua ecuestre en honor al general Espartero”, *Lanza*, 13/10/1991, año XLVIII, nº 15.765, p. 15.

¹⁸⁷ GARCÍA DE MORA, M., “Valdepeñas y el recuerdo de sus héroes del 6 de junio de 1808”, *Lanza*, 16/05/1982, año XXXIX, nº 12.562, p. 14.

¹⁸⁸ GUERRERO, M., “El PJJ presentará alegaciones a las tasas e impugnará el monumento del 6 de junio”, *Lanza*, 03/10/2007, año LXV, nº 21.556, p. 19.

Española”¹⁸⁹. Debajo de esto encontramos unos dibujos a modo de grafitis que hacen referencia a los hechos ocurridos, la obra no es maciza y con la iluminación nocturna se pretende que se asemeje a una llama ardiendo¹⁹⁰, también encontramos otro monumento en esta localidad dedicado al mismo hecho histórico, situado en una plazuelilla junto a la calle Constitución, en la que se representa sobre un pedestal, un hombre montado a caballo y junto a él una mujer, realizados en acero cortén.

En la misma localidad se inauguró el 1 de septiembre del mismo año la escultura de *La Galana*, simboliza también la batalla contra los franceses del 6 de junio de 1808, en ella aparece representada Juana Galán, “La Galana” en posición de detener a los franceses, la protagonista viste con los ropajes a los que hace referencia la historia y con el peinado de la época, presenta la mano izquierda levantada y en su mano derecha una porra con la que se defendían, detrás de la figura aparece un recipiente que simboliza al caldero que utilizaban para arrojar aceite hirviendo a los franceses¹⁹¹.

El monumento pretende homenajear a la mujer valdepeñera, ya que muestra el coraje que presentaron estas mujeres en el momento de la batalla¹⁹², está orientada al Norte, ya que era la dirección que traían los franceses y sigue los cánones de escultura monumental que estaba de moda en el siglo XIX y principios del XX, está realizada en bronce y dividida en dos, una peana de 4,30 metros y la escultura de 2,5 metros, en total una altura de 6,80 metros, su autor es Francisco Javier Galán Domingo y la realizó por un presupuesto de 30.000 euros¹⁹³.

Otro aspecto al que las instituciones le dan una especial importancia para atraer a un turismo a una ciudad que prácticamente carece de atractivos es el Quijote. Debido a este motivo nos encontramos con que la ciudad presenta un gran número de monumentos relacionados con él, cosa que también ocurre en todas las localidades de su provincia, llegando hasta el punto de saturar los espacios.

¹⁸⁹ GUERRERO, M., “Valdepeñas rinde un homenaje a los héroes de la Batalla del 6 de junio”, *Lanza*, 06/06/2008, año LXV, nº 21.97, p. 19.

¹⁹⁰ GUERRERO, M., “Barreda destacó la importancia de Valdepeñas para el triunfo en Bailén”, *Lanza*, 07/06/2008, año LXV, nº 21.793, p. 16.

¹⁹¹ PÉREZ, N., “La escultura Juana *La Galana* se inaugurará el próximo uno de septiembre”, *Lanza*, 12/08/2008, año LXV, nº 21.853, p. 15.

¹⁹² GUERRERO, M., “Jesús Martín inauguró el Obelisco y la escultura de Juana Galán *La Galana*”, *Lanza*, 03/09/2008, año LXV, nº 21.885, p. 15.

¹⁹³ PÉREZ, N., “La escultura Juana...”, *op. cit.*, p. 15.



Ejemplos de monumentos relacionados con Cervantes y su novela en Ciudad Real. De izquierda a derecha *Monumento a Cervantes*, de Felipe García Coronado, *Estatua ecuestre de Don Quijote*, de Joaquín García Donaire, *Quijote Azteca*, de Federico Silva, y *Ante Rocín*, de Manuel Hidalgo Castaño. Fotografías del autor.

El ejemplo más antiguo de Ciudad Real es el del *Monumento a Cervantes*, elaborada por Felipe García Coronado en 1927¹⁹⁴, este se erigió gracias a que el Ayuntamiento de Ciudad Real convoca en 1924 el Concurso Nacional para la construcción de un monumento a Cervantes, al cual presentaron sus proyectos Jerónimo López Salazar y Felipe García Coronado, quedando como ganador este último¹⁹⁵.

El monumento llevaba varios años realizado, en concreto en 1924 ya se encontraba la figura de Cervantes en la fundición de los Hermanos Codina de Madrid para ser pasada a bronce, pero de las 8.000 pesetas que se le iba a pagar al artista por su obra, el ayuntamiento solo disponía de 2.000 y debido al mal almacenaje de la figura de escayola, hizo que la obra se deteriorase de tal modo, que cuando después de las gestiones realizadas con el General Aguilera para emplear los cañones de la guerra de África para aportar el metal necesario para su fundición, el escultor tuvo que rehacer la obra casi entera¹⁹⁶.

Los relieves que presenta esta obra también tuvieron sus problemas, ya que por la falta de presupuesto se desarrollaron en piedra de la más barata, por ello sesenta años después de la inauguración del monumento, los relieves se encontraban muy deteriorados y a punto de

¹⁹⁴ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, op. cit., p. 234.

¹⁹⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., pp. 14-15.

¹⁹⁶ PRODAN, G., "Felipe García Coronado y los relieves del monumento a Cervantes", *Lanza*, 22/05/1990, año XLVII, nº 15.259, p. 3.

desaparecer por los factores climatológicos y por el mal de la piedra, además de por la contaminación ambiental¹⁹⁷.

El monumento se levantó en la plaza de Cervantes para reafirmar a la ciudad como capital de La-Mancha con algo que la destacase, y qué mejor que utilizar para ello al escritor manchego más reconocido internacionalmente, por este motivo asistieron el Obispo don Narciso Esténege y Echevarría, el Director General de Agricultura Emilio Vellando, el alcalde Antonio Prado y otras autoridades¹⁹⁸.

La obra se levanta sobre un pedestal en el que se representan cuatro escenas en piedra arenisca, una de ellas representa la Batalla de Lepanto, y las tres restantes recogen escenas de la novela del Quijote, “El entierro del pastor Crisóstomo”, “Don Quijote en la jaula” y “Don Quijote en la venta” y sobre este pedestal se sitúa un vaciado en bronce del escritor sentado sobre una especie de trono con dos grandes águilas a su espalda, las cuales surgieron tras pasar por tres cambios, en un principio la escultura estaría flanqueada por dos columnas, después dos personajes alegóricos hasta llegar al resultado final¹⁹⁹.

Otro dato curioso es que los dos organismos que promovieron la obra nunca le terminaron de pagar del todo el trabajo realizado al autor²⁰⁰. Este monumento es muy significativo para la capital y por ello el 23 de abril de cada año se lleva a cabo un acto conmemorativo por la muerte de Miguel de Cervantes frente a dicha escultura, llegando a desplazarse dichos actos a distintas localidades de la provincia²⁰¹.

De esta obra, en concreto de sus relieves, unos años más tarde el sobrino del escultor, Joaquín García Donaire realizó una reproducción de ellos, de los cuales se obtuvo una copia posterior y a día de hoy los podemos ver a modo de friso en el Teatro Quijano²⁰².

En el 2013, el concejal de Urbanismo Alberto Lillo, indicó que iban a solicitar que convoque una reunión urgente de la Comisión Municipal de Urbanismo para plantear un plan de actuación en la Plaza de Cervantes, ya que al encontrarse sobre terreno volcánico, esta plaza de está hundiendo y se puede comprobar cómo la escultura de Cervantes se encuentra

¹⁹⁷ *Ibid.*

¹⁹⁸ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, p. 234.

¹⁹⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 15.

²⁰⁰ PRODAN, G., “Felipe García...”, *op. cit.*, p. 3.

²⁰¹ S. n., “23 de abril”, *Lanza*, 23/04/1953, año XL, nº 3.091, p. 2.

²⁰² REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 15.

ligeramente daleada por este problema, por lo que resultaría necesario tomar medidas sobre ello²⁰³.

De Joaquín García Donaire encontramos también un relieve construido en 1961 titulado *El descanso de Don Quijote*, situado en el vestíbulo de la Caja Rural de la Plaza de Cervantes²⁰⁴, representa una escena del capítulo II del famoso libro de Cervantes “*Don Quijote de La Mancha*”, en la que tras haber salido el ingenioso hidalgo con Rocinante a buscar andanzas y no encontrarlas, deciden parar para descansar y comer, en este momento el hidalgo cree haber encontrado un castillo y espera que aparezca algún enano que toque la trompeta para anunciar la llegada del caballero²⁰⁵.

En la segunda mitad del siglo XIX, surge la necesidad de erigir un monumento al mito de Don Quijote, el problema surge porque se trata de un solo monumento y son varios los pueblos y provincias que quieren acogerlo y al ser un personaje de toda la Mancha, todos los lugares son adecuados para albergarlo²⁰⁶.

Debido a que no se sabe si levantar este monumento en Toledo o Ciudad Real²⁰⁷, ya que son muchas las poblaciones aptas para albergarlo, tanto por su leyenda quiijotesca, por su historia cervantina o por estar ubicado en un lugar favorable para la llegada del turismo²⁰⁸, se decide que quien debe resolverlo es el Instituto de Estudios Manchegos, quien baraja la opción de ubicar el monumento en algún lugar limítrofe entre las dos provincias y que sea de fácil acceso a los turistas, para fomentar el turismo de la región²⁰⁹. Pero la falta de decisión por el emplazamiento del monumento crea una gran polémica entre las distintas provincias, en Ciudad Real se recuerda la idea que expuso el alcalde de la capital Don Víctor Rodríguez Velasco de que el ayuntamiento de la capital tenía el proyecto de levantar una estatua a “Don Quijote y Sancho” en la Plaza del Pilar, y que aunque no se optase por Ciudad Real capital como lugar para la escultura, debería quedarse en cualquier pueblo de la provincia, ya que se

²⁰³ CAMACHO, M., “Piden que se analice si no habrá más hundimientos en la Plaza de Cervantes”, *Lanza*, 21/09/2013, año LXX, nº 23.697, p. 5.

²⁰⁴ GONZÁLEZ-ORTIZ, J., “El escultor García Donaire en Ciudad Real”, *Lanza*, 14/08/2004, año LXII, nº 20.426, p. 98.

²⁰⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 25.

²⁰⁶ BEÑO GALIANA, P. A., “El monumento a Don Quijote de la Mancha”, *Lanza*, 02/12/1964, año XXII, nº 6.358, p. 2.

²⁰⁷ *Ibid.*

²⁰⁸ GARCÍA DE MORA, M., “Don Quijote en la provincia”, *Lanza*, 09/12/1964, año XXII, nº 6.363, p. 3.

²⁰⁹ BEÑO GALIANA, P. A., “El monumento...”, *op. cit.*, p. 2.

alega que Ciudad Real es el lugar que más puede reclamar ciertos derechos, tanto los relativos a Cervantes como a su obra cumbre²¹⁰.

Pero la polémica no queda ahí, incluso entre los pueblos de la misma provincia llegaron a competir por desarrollar la obra en su propio municipio, André Carretón Mena, alcalde de Argamasilla de Alba, llega a escribir una carta al periódico *Lanza* defendiendo que su localidad es la más apropiada para acoger el monumento a “Don Quijote”, ya que expone que en su localidad transcurren algunas de las escenas descritas en la novela²¹¹. Finalmente el 28 de enero de 1965, se plantean que el monumento de Don Quijote no llegue a levantarse por la gran polémica que existe en cuanto al lugar de su ubicación²¹².

Diez meses después de todo esto, concretamente el 9 de noviembre del mismo año, el alcalde de Ciudad Real, Victorino Rodríguez Velasco solicita la construcción de un monumento al Quijote con un presupuesto de 700.000 pesetas, afirmando que no podía ser que solo existiera la estatua de Cervantes como motivo del Quijote en una ciudad manchega, además ya que el Ministerio de Información y Turismo promovía el turismo por la región, se pretendió promover la ciudad como lugar manchego ofreciendo al turista algo que ver²¹³.

El 18 se reunió el pleno del Ayuntamiento presidido por el alcalde Rodríguez Velasco para tratar varios proyectos y entre otros proyectos, el pleno dio su conformidad a una propuesta de la alcaldía para levantar un monumento al Quijote, que iba a ser colocado en la plaza del Generalísimo como homenaje al personaje principal de la obra de Cervantes²¹⁴ y se organizó un concurso para presentar proyectos, cuyas bases recogían las normas de que se tratase de una escultura ecuestre de Don Quijote que se pudiese ubicar en un espacio céntrico y que contribuyese a la urbanización de la ciudad, y que una vez elegido el ganador, este entregase la obra finalizada en un plazo de seis meses tras haber expuesto el molde de yeso²¹⁵.

²¹⁰ D. R. M., “El monumento a Don Quijote no debe erigirse fuera de los límites de nuestra provincia. Más opiniones de la prensa y varias personalidades”, *Lanza*, 03/12/1964, año XXII, nº 6.359, p. 3.

²¹¹ TORRES GRUESO, J., “Más sobre el monumento a Don Quijote”, *Lanza*, 10/12/1964, año XXII, nº 6.364, p. 3.

²¹² PADILLA, J. A., “Don Quijote, el monumento y todo eso...”, *Lanza*, 28/01/1965, año XXIII, nº 6.393, p. 4.

²¹³ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Quijote ecuestre Plaza del Pilar.

²¹⁴ S. n., “Importante pleno municipal. La erección de un monumento al Quijote en Ciudad Real, aprobada. También lo fue el proyecto de ordenación urbana de la calle Bernardo Mulleras y otras vías. Adquisición de terrenos en las proximidades de la estación depuradora de aguas”, *Lanza*, 19/11/1965, año XXIII, nº 6.578, p. 2.

²¹⁵ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Quijote ecuestre Plaza del Pilar.

El concurso finalizó el 3 de enero de 1966 con los aportes de los proyectos de Marino Amaya, Joaquín García Donaire y Faustino Sanz Herranz, tres artistas de conocido prestigio en la provincia²¹⁶. El día 4 se abrieron los pliegos que se presentaron y se anunció que se haría público el gasto que supondría la ejecución de la obra de cada participante además del proyecto de cada uno²¹⁷.

El 17 de enero de 1966 se decidió entre el alcalde, el presidente de la Comisión Municipal de Cultura y el director del Instituto de Estudios Manchegos, el Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, el cronista oficial de la capital y el catedrático de dibujo del Instituto de Enseñanza Menor que el proyecto de Joaquín García Donaire era la mejor propuesta, ya que *“ofrecía mayores posibilidades monumentales y expresiones del personaje que representa, así como mayor acierto y valores plásticos en su composición”*²¹⁸. Tras esto, el escultor se comprometió a terminar la obra dentro del plazo establecido, por la cantidad de 700.000 pesetas y realizarla en bronce y granito²¹⁹.

Después la finalización del concurso, entre los ciudadanos de la capital surgió un polémico debate, ya que había comentarios desde que el presupuesto es un coste muy elevado, hasta que si eran buenos o malos los trabajos presentados, aún así, consiguieron que la ciudad poseyera la escultura a Don Quijote que había causado tanta polémica por no tener clara su ubicación en la Mancha²²⁰.

Concretamente en 1968, se levanta la escultura del ya mencionado Joaquín García Donaire en la plaza del Pilar²²¹, aunque en un principio surgieron dudas sobre si su ubicación sería en el centro, de espaldas al Ayuntamiento o de frente a la casa edilicia²²², finalmente se decidió que sustituirá la fuente que se encontraba en el centro de dicha plaza y se instalarían

²¹⁶ S. n., “Tres proyectos para el concurso del monumento a Don Quijote”, *Lanza*, 04/01/1966, año XXIV, nº 9.629, p. 1.

²¹⁷ S. n., “Apertura de pliegos para el monumento a D. Quijote”, *Lanza*, 05/01/1966, año XXIV, nº 9.630, p. 5.

²¹⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Quijote ecuestre Plaza del Pilar.

²¹⁹ S. n., “Pleno del ayuntamiento. La ejecución del monumento al Quijote, adjudicada a García Donaire”, *Lanza*, 21/01/1966, año XXIV, nº 6.943, p. 14.

²²⁰ RAMÍREZ MORALES, D. N., “García Donaire y su monumento a Don Quijote de la Mancha”, *Lanza*, 22/01/1966, año XXIV, nº 6.944, pág. 3.

²²¹ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, p. 298.

²²² RAMÍREZ MORALES, D. N., “García Donaire...”, *op. cit.*, pág. 3.

vallas ajardinadas para dirigir a los espectadores y así poder colocar semáforos en los cruces peligrosos²²³.

La obra muestra la *Estatua ecuestre de Don Quijote*, representándolo como héroe cervantino en la aventura contra los molinos. Como se puede observar, todas las esculturas de Donaire de este periodo se encuadran en un estilo clásico en el que solía introducir alguna innovación propia²²⁴. Se sitúa sobre un basamento de granito y sobre este la escultura en bronce, podemos ver como a la fuerza y el dinamismo de la escultura se le une una búsqueda por el movimiento²²⁵.

Tras las preguntas que le realizaron al autor sobre lo que pretendía mostrar con su obra, él contestó:

*“He querido representar a Don Quijote en la aventura de los Molinos de Viento y de ahí el gesto de desafío del caballero y el espanto de Rocinante. Que pudiéramos decir, participa de la locura de su jinete. Creo que esta figura representa el verdadero espíritu del ingenioso hidalgo. El fracaso o caída es lo cotidiano, la consabida debilidad humana, que nada puede deslustrar el noble espíritu del caballero andante”*²²⁶.

Y sobre la falta de Sancho Panza en el grupo escultórico, cosa que se criticó bastante, ya que se llegó a escribir sobre ello en el periódico *Lanza*, incluso se enumeraron una serie de argumentos por los que debía aparecer²²⁷, el escultor alegó:

*“Cierto es que Sancho es el contrapunto de Don Quijote, pero si Don Quijote escucha a Sancho Panza no hay aventura. En esta ocasión, la aventura de los molinos, como en muchas otras, Sancho queda muy atrás, y Don Quijote no tiene oídos para sus consejos”*²²⁸.

Debido a la cercanía con la escultura mencionada anteriormente del *Monumento a Cervantes*, se crea una complicidad entre ambas, además de que Donaire es sobrino de García Coronado, el cuál le llevó a adquirir el gusto por la novela cervantina²²⁹.

²²³ S.n., “Pleno extraordinario del Ayuntamiento. La reforma de la Plaza del Pilar, aprobada”, *Lanza*, 06/02/1968, año XXVI, nº 6.826, p. 6.

²²⁴ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, op. cit., p. 298.

²²⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 28.

²²⁶ RAMÍREZ MORALES, D. N., “García Donaire...”, op. cit., pág. 3.

²²⁷ VENTOSO ORTIZ, J. V., “Apostillas al monumento a Don Quijote”, *Lanza*, 27/01/1966, año XXIV, nº 6.948, p. 7.

²²⁸ RAMÍREZ MORALES, D. N., “García Donaire...”, op. cit., pág. 3.

²²⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 28.

Esta escultura tuvo modificaciones en su podio, ya que en la reforma que se hizo de la Plaza del Pilar en 1985 para su mejora, se vio elevado notablemente al situarlo sobre un talud de césped con una franja de flores de unos 40 cm de ancha, este es el estado que conserva la plaza a día de hoy²³⁰. En 1996 se desarrolló una réplica de esta escultura con el fin de llevarla a Filadelfia para que se conociese la obra²³¹.

Otra obra que encontramos, esta vez erguida sobre la rotonda de Ciruela de Ciudad Real, es la obra *Quijote azteca*, del artista mexicano Federico Silva y donada a Ciudad Real por el cervantista Eulalio Ferrer por su nombramiento como Caballero Andante de la Asociación ciudarrealeña Quijote 2000²³². El 22 de septiembre de 1997, se celebró un acta por la cual, se acepta y agradece la donación de esta obra a la Fundación Cervantina de México A.C.²³³ y se ubicó en su emplazamiento actual en ese mismo año²³⁴.

Como podemos ver, esta escultura presenta un estilo más modernista y simplificado, pero tenemos que tener en cuenta que el artista que la realizó no era de la zona ni la elaboró por encargo, la obra fue construida en 1996 y su nombre es “Don Quijote de La Mancha. Lepanto, Nuestra batalla”, se trata de una obra de 4,53 m de altura por 3,63 m de anchura y 0,77 de grosor²³⁵ que solo muestra dos puntos de vista, el frontal y el posterior²³⁶.

Entre los servicios de Arquitectura del Ayuntamiento y el autor de la obra se llegó a un acuerdo para ver la altura que tenía que tener la base y el material del que se debería de construir, al igual que se tomó la decisión del lugar en el que se ubicaría dicha obra, llegando a la conclusión que el mejor sitio sería en la glorieta que se creó para la distribución del tráfico en la Ronda Ciruela, cerca del Parque Gasset y sobre todo próxima al Museo del Quijote de Ciudad Real²³⁷.

²³⁰ ARJONA, E., “La remodelación de la Plaza del Pilar, a punto. Una nueva concepción para el sitio preferido de los ciudarrealeños”, *Lanza*, 16/06/1985, año XLII, nº 13.724, p. 3.

²³¹ S. n., “Garrido visitó la réplica del Quijote que viajará a Filadelfia”, *Lanza*, 31/05/1996, año LIII, nº 17.433, p. 8.

²³² PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, p. 329.

²³³ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Acta de la Comisión Municipal de Gobierno, Sesión del 22 de Septiembre de 1997.

²³⁴ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, p. 329.

²³⁵ ARJONA, E., “Don Quijote de La Mancha, un monumento para Ciudad Real”, *Lanza*, 19/07/1997, año LIV, nº 17.868, p. 4.

²³⁶ PERIS SANCHEZ, D., “De los lugares y las cosas”, *Lanza*, 16/11/1997, año LV, nº 17.989, p. 4.

²³⁷ ARJONA, E., “Don Quijote de...”, *op. cit.*, p. 4.

El basamento se hizo rectangular y de hormigón, sobre él unos barrotes de hierro que forman anillos concéntricos a diferente altura para crear volúmenes y por lo tanto un juego visual de la obra, ya que le da dinamismo, la rotonda se cubrió de roca basáltica negra para culminar la obra²³⁸, en total, la obra se situó sobre una peana de unos 6 metros de alto y que deja pasar la luz a través de ella²³⁹. Para reafirmar su verticalidad, a la lanza se le sumó un añadido de 2 metros²⁴⁰, por lo que entre la suma de la peana, la escultura y la lanza alcanza una altura de 15 metros²⁴¹.

Su traslado hasta Ciudad Real fue algo complicado, ya que en primer lugar tuvo que viajar por carretera en Méjico, luego se llevó por mar desde el puerto de Veracruz al de Bilbao, haciendo escala en Amberes, por lo que cuando llegó a Ciudad Real, la obra presentaba algunos daños por lo que se tuvo que recurrir a un fajín para evitar su deterioro²⁴².

Esta obra se mostró por primera vez al público frente al Palacio de Bellas Artes de Méjico en septiembre de 1996 en la exposición que se celebró allí con el título “Nuestra Batalla”, en la que se agruparon numerosas obras escultóricas y pictóricas de este artista, en esa exposición fue donde Eulalio Ferrer vio la obra por primera vez y decidió comprarla para donarla a Ciudad Real por tratarse de una obra muy admirada por los mejicanos²⁴³.

El autor era consciente de la polémica que crearía esta escultura del quijote debido a que “no viste el ropaje de hace 400 años y adopta una forma que es producto de un proceso especulativo en el arte de Méjico”, pero defiende su obra diciendo que el quijote evoluciona porque sigue vivo, “es una figura que la historia la enriquece”²⁴⁴.

En el 2007, con el X aniversario de este monumento, se decidió incorporar una fuente en torno al monumento, iluminación artística y la remodelación del diseño del pié del monumento introduciendo un anillo en torno a la escultura y de otro concéntrico con decoración vegetal²⁴⁵, debido a esto, algunos vecinos presentaron sus quejas, ya que conlleva una alteración de la propia obra sin el permiso de su escultor, por lo que consideraban que se

²³⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, pp. 54-55.

²³⁹ TORRIJOS, M. G., “Federico Silva espera que Ciudad Real entienda el significado de su Quijote”, *Lanza*, 08/10/1997, año LV, nº 17.950, p. 1.

²⁴⁰ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 55.

²⁴¹ TORRIJOS, M. G., “Silva ofrece a la capital el Quijote que *desface* entuertos en Chiapas”, *Lanza*, 08/10/1997, año LV, nº 17.950, p. 5.

²⁴² REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 55.

²⁴³ ARJONA, E., “El Quijote azteca de Federico Silva”, *Lanza*, 25/10/2000, año LVIII, nº 19.054, p. 4.

²⁴⁴ TORRIJOS, M. G., “Silva ofrece...”, *op. cit.*, p. 5.

²⁴⁵ J. Y., “Las rotondas del Quijote...”, *op. cit.*, p. 7.

trata de una agresión al monumento²⁴⁶, finalmente se hizo caso omiso a estas quejas y se llevó a cabo la reforma de la rotonda que terminó en febrero del 2008²⁴⁷.

Posterior a ésta pieza hay otra obra que se realizó con la intención de atraer al turismo y animarle a entrar al Museo del Quijote, situado justo enfrente. Nos referimos a *Don Quijote y Sancho Panza*, de Fernando Mayoral y situada frente al Museo. Se trata de un conjunto escultórico formado por dos esculturas figurativas en bronce, las dos sobre un pedestal de granito y realizadas a escala real²⁴⁸.

La primera que se realizó fue la escultura de *Sancho Panza*, se concluyó en el año 2000 y representa “una imagen inusual del escudero de Don Quijote porque se encuentra acariciando a su burro, a quién quería más que a su mujer”, esta estatua se decidió situar sobre una base de granito de unos 70 centímetros para facilitar que la gente la toque y los niños se suben encima, esto se debe a que el escultor pretende que no se vea a la obra de arte como un elemento que admirar, sino como un elemento con el que interactuar, tras esto, el concejal de Cultura Rafael Romero, sugirió a los responsables de la Diputación que se asuma la confección de otra escultura, completando la composición con una reproducción de Don Quijote²⁴⁹.

La obra se inauguró el día de la pandorga por la unión que había entre ambas celebraciones según el concejal de Cultura del Ayuntamiento²⁵⁰, y desarrolló con un coste de cinco millones de pesetas y financiada por la Diputación provincial²⁵¹.

La escultura de *Don Quijote*, se inauguró en el 2004 y se situó sobre una base igual a la de *Sancho Panza* y al lado de esta, entre las dos se crea un conjunto formado por Don Quijote y Rocinante y Sancho Panza y Rucio.

En el 2005 encontramos la última obra que se realiza en Ciudad Real con relación al Quijote, se trata de *Ante Rocín*, del artista Manuel Hidalgo Castaño y se erigió el 6 de

²⁴⁶ HIDALGO CASTAÑO, M., “Cartas A la directora. X aniversario de la rotonda del Quijote Azteca”, 23/10/2007, año LXV, nº 21.576, p. 4.

²⁴⁷ YÉBENES, J., “Rotondas más bellas...”, *op. cit.*, p. 13.

²⁴⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 45.

²⁴⁹ J. Y., “El escultor de la estatua de Sancho, Mayoral: *Siempre queremos a los hijos aunque sean feos*”, *Lanza*, 25/05/2000, año LVIII, nº 18.901, p. 18.

²⁵⁰ GALISTEO, A., “El monumento a Sancho Panza podría ser inaugurado coincidiendo con la Pandorga”, *Lanza*, 19/07/2000, año LVIII, nº 18.956, p. 8.

²⁵¹ J. Y., “El escultor de la estatua...”, *op. cit.*, p. 18.

septiembre²⁵², se trata de una obra situada en una rotonda de la periferia, en concreto en la de la carretera de Toledo. La obra nos muestra la evolución que han sufrido los aristas con el paso del tiempo, ya que utiliza un estilo sencillo de líneas rectas, buscando simplificar la obra y el material con el que está realizada es acero cortén²⁵³, presenta una altura de 10 metros y 60 centímetros²⁵⁴ y un peso de cuatro mil kilos. Aunque esta obra pueda parecer simplista, su creador se basa en la concreción de que en la sobriedad radica la grandeza, es la típica idea del minimalismo de “menos es más”²⁵⁵.

Fue una de las obras realizadas por el 750 aniversario de Ciudad Real²⁵⁶ y para conmemorar el IV Centenario del Quijote por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ciudad Real²⁵⁷. La empresa Gedeco fue la encargada de costear los gastos de la obra y la empresa Tecnología y Diseño Cabanes participó en la construcción a escala real del monumento.

Ya que Ciudad Real es una de las provincias manchegas, en varias de sus localidades se pueden encontrar monumentos construidos en honor a este gran escritor y a su novela, como ejemplo tenemos a Alcázar de San Juan, que se considera la cuna de Cervantes ya que alberga la partida de nacimiento del escritor en la parroquia de Santa María como prueba de su bautismo en ella²⁵⁸.

²⁵² FLORES, J. L., “La escultura Ante Rocín se instalará hoy en la carretera de Toledo”, *Lanza*, año LXIII, nº 20.809, p. 12.

²⁵³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 58.

²⁵⁴ FLORES, J. L., “La escultura Ante Rocín...”, *op. cit.*, p. 12.

²⁵⁵ FLORES, J. L., “Ante Rocín erige sus once metros en el urbanismo de Ciudad Real”, *Lanza*, 07/09/2005, año LXIII, nº 20.810, p. 7.

²⁵⁶ S. n., “El ayuntamiento inaugurará una escultura de Reina Rincón”, *Lanza*, 09/07/2005, año LXIII, nº 20.751, p. 12.

²⁵⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 58.

²⁵⁸ S. n., “Alcázar, Cuna de Cervantes”, *Lanza*, 29/01/1998, año LV, nº 18.061, p. 32.



Ejemplos de monumentos relacionados con Cervantes y su novela en la provincia de Ciudad Real. De izquierda a derecha *La batalla de los molinos de viento*, de José Lillo Galiani (Valdepeñas), *Escultura a Don Quijote*, de Venancio Rubio (Valdepeñas), y *Monumento a Sancho Panza*, de María José Aroz de López Bueno. Fotografías del autor.

Uno de ellos es el *Monumento a Cervantes de Alcázar de San Juan*, la idea de construir este monumento surgió a mediados de 1964, para lo que el Ayuntamiento decidió tomar la iniciativa de que a través de unas papeletas, los vecinos de la localidad pudiesen votar sobre el sitio en el que se debería emplazar la obra²⁵⁹.

Parece ser que la idea de este monumento se aplazó y no será hasta 1998 cuando se reanuda, encargándose la obra a los escultores Teresa Guerrero Serrano y Javier Martínez Pérez por un presupuesto de cinco millones setecientos setenta y ocho mil pesetas²⁶⁰. Se trata de una escultura realizada en bronce fundido a la cera perdida y se destinó como lugar para su colocación la Plaza de Santa María, junto a la parroquia. Este monumento fue inaugurado concretamente el día 23 de abril de 1999²⁶¹.

En la misma localidad e inaugurado dos días después al anterior encontramos el *Obelisco a Cervantes*, construido en la plaza que tiene su nombre, en esta plaza existió un primer obelisco dedicado al escritor y construido en 1879 con piedra arenisca, pero debido a la falta de interés en el monumento y su abandono desapareció en 1914, por este motivo surgió la idea de recuperar esta seña histórica²⁶². El monumento realizado en piedra arenisca

²⁵⁹ SAN MARTÍN, C. M., “Sin ánimo de molestar”, *Lanza*, 24/07/1964, año LVI, nº 18.236, p. 2.

²⁶⁰ S. n., “La estatua a Cervantes en Alcázar de inaugurará el 23 de abril del año que viene”, *Lanza*, 23/12/1998, año LVI, nº 18.388, p. 34.

²⁶¹ MORALES, J. M., “Alcázar contará, en breve, con un monumento que homenajeará a Cervantes”, *Lanza*, 18/04/1998, año LVI, nº 18.501, p. 24.

²⁶² P. A., “Alcázar reivindica su vinculación con Cervantes con un obelisco en su plaza”, *Lanza*, 26/04/2009, año LXV, 22.108, p. 21.

se compone de una base de bloques de entre 300 y 400 kilos y un monolito de 3,5 metros con una base de cincuenta por cincuenta centímetros²⁶³.

En Alcázar de San Juan, del escultor Marino Amaya encontramos otra obra dedicada al famoso hidalgo, *Monumento al Quijote*, esta se inauguró el 2 de mayo de 1971, se trata de un grupo escultórico formado por Don Quijote y su escudero Sancho Panza²⁶⁴. El pedestal que soportaba el peso de estas dos esculturas realizadas en bronce, e instaladas en la Plaza de España de la localidad, sufrió una remodelación por el mal estado en el que se encontraba el friso que había sobre él a modo de decoración, debido a ello, el pedestal se pudo contemplar desnudo durante un largo periodo de tiempo hasta que se vio remplazado por un nuevo diseño típico de la ciudad alcazareña²⁶⁵.

También podemos ver en esta localidad el *Monumento a Maritornes*, realizado por el escultor Alfredo Martínez con la idea de conmemorar el fallecimiento de Cervantes, se trata de una obra inaugurada el 18 de abril de 1998²⁶⁶ y es una de las pocas obras que existen dedicadas a los personajes de la novela quijotesca y que se une a la gran cantidad de monumentos que existen en esta localidad con dicha temática²⁶⁷.

Después de la inauguración del *Monumento a Don Quijote Ecuestre* que se realizó en Ciudad Real, concretamente en 1969, en Argamasilla de Alba se decidió erigir un monumento dedicado a su escudero como complementación a ella, se trata del *Monumento a Sancho Panza*, primera obra realizada por Cayetano Hilario, un albañil de la localidad, la escultura está hecha en cemento blanco y se situó en una plazuela céntrica de la localidad, esta se realizó reivindicando que al igual que se realizaban monumentos dedicados a Don Quijote, también era necesario contar con alguno relacionado con este personaje no menos importante²⁶⁸.

²⁶³ *Ibid.*

²⁶⁴ S. n., "Proyecto de una nueva estación con un presupuesto de 250 millones de pesetas", *Lanza*, 22/04/1971, año XXIX, nº 3.641, p. 4.

²⁶⁵ S. n., "Una nueva decoración del pedestal", *Lanza*, 06/06/1987, año XLIV, nº 14.327, p. 12.

²⁶⁶ MORALES, J. M., "Monumento a Maritornes", *Lanza*, 17/04/1998, año LV, nº 18.138, p. 16.

²⁶⁷ MORALES, J. M., "Homenaje a la ventera Maritornes en las Jornadas Cervantinas", *Lanza*, 19/04/1998, año LV, nº 18.140, p. 19.

²⁶⁸ BEÑO, P. A., "Sancho Panza ya tiene monumento en la provincia de Ciudad Real", *Lanza*, 31/10/1968, XXVI, nº 7.064, p. 7.

En Argamasilla de Alba también se encuentra el *Monumento a Cervantes* de Cayetano Hilario construido en 1973, aparece el escritor sentado y en actitud pensativa, al igual que todas sus obras se encuentra realizada en cemento blanco fundido²⁶⁹.

En 1970 y del mismo escultor podemos encontrar también en la misma localidad la escultura *Monumento a Don Quijote*, también realizada en cemento blanco e inaugurada el 23 de abril, de tres metros de altura y fundido por un procedimiento propio del escultor con el que consigue hacer que parezcan de piedra²⁷⁰.

La escultura muestra a Alonso Quijano enloquecido por la lectura de los libros de caballería que leía, pero no aparece con armadura, sino antes de comenzar sus andanzas, sosteniendo un libro en una de sus manos y con la otra señalando al cielo, portando un medallón de San Juan colgado al cuello. Esta escultura se colocó en la Plaza Mayor, frente a la iglesia de San Juan Bautista y junto a la escultura que realizó antes de *Sancho Panza*²⁷¹.

En relación a los personajes de la novela cervantina encontramos en esta localidad también el *Monumento a Dulcinea*, realizado por el mismo autor en cemento blanco, esta obra de casi dos metros de altura representa a la dama portando un cántaro y con las vestimentas que llevaban las mujeres de pueblo en esa época²⁷². La escultura se inauguró el 1 de junio de 1970 y una vez instalada, el artista acudió al lugar en el que se situó a darle los últimos retoques²⁷³ y se instaló en la Plaza Mayor de la localidad²⁷⁴.

Poco tiempo después y con la misma técnica, Cayetano Hilario realizó la escultura *Bachiller Sansón Carrasco*, otro de los personajes de la novela cervantina y que se ubicó en la Plaza Mayor de Argamasilla de Alba creando un conjunto escultórico al encontrarse unido a las demás esculturas de la novela de Cervantes²⁷⁵.

²⁶⁹ BEÑO, A., “Argamasilla DE Alba en el primer centenario del nacimiento de Azorín. Inauguración de dos monumentos y conferencia de José López Martínez”, *Lanza*, 13/12/1973, año XXX, nº 9.338, p. 5.

²⁷⁰ BEÑO, “El 23 de abril será inaugurado en Argamasilla de Alba el monumento a Don Quijote”, *Lanza*, 31/01/1970, año XXVIII, nº 8.269, p. 11.

²⁷¹ *Ibid.*

²⁷² S. n., “Argamasilla de Alba y el turismo, Cayetano Hilario finaliza el monumento a Dulcinea”, *Lanza*, 09/05/1970, año XXVIII, nº 8.346, p. 6.

²⁷³ S. n., “Un artista autodidacta esculpió el monumento a Dulcinea”, *Lanza*, 02/06/1970, año XXVIII, nº 8.365, p. 4.

²⁷⁴ BEÑO, P. A., “La obra escultórica de Cayetano Hilario”, *Lanza*, 27/08/2005, año LXIII, nº 20.799, p. 2.

²⁷⁵ S. n., “Argamasilla de Alba...”, *op. cit.*, p. 6.

En Argamasilla de Alba se encuentra también un monumento a otro genio literario, se trata del *Monumento a Azorín* de Cayetano Hilario y construido en 1973, se trata de un busto realizado en cemento blanco²⁷⁶.

En otra de las localidades de la provincia de Ciudad Real, en concreto en Malagón, el 22 de junio de 1975 se inauguró la escultura *Monumento a Sancho Panza*, realizado por la escultora María José Aroz de López Bueno y ubicada en el espolón del Camino de la Plata, se trata de un grupo escultórico formado por Sancho Panza y su rucio, realizado en piedra fundida y de una tonelada de peso²⁷⁷.

Otra escultura dedicada a la obra cervantina la podemos encontrar en Campo de Criptana, se inauguró en 1994 con motivo de la XVI Semana Cervantina y se trata de *El Monumento al Quijote*, la escultura se situó en el paraje denominado “El Tumbillo” en un terreno cedido al Ayuntamiento por la familia Perucho²⁷⁸.

Debido a que en Campo de Criptana acuden muchos turistas para observar el molino que casi acaba con la vida de Don Quijote, el Ayuntamiento decidió en el 2005 instalar frente al molino un conjunto escultórico que represente a Don Quijote, Sancho, Rocinante y Rucio, la obra está realizada en bronce a tamaño natural y diseñada por la escultora Isabel Pérez Gago con un presupuesto de 43.000 euros²⁷⁹.

En Valdepeñas, debido a las obras realizadas para la construcción de una rotonda en la confluencia de la Avenida Primero de Julio y la calle Virgen en el 2005, el escultor Venancio Rubio cedió una de sus obras de manera desinteresada para decorar dicha rotonda, se trata de la *Escultura a Don Quijote*²⁸⁰, realizada en bronce e inaugurada tras terminar las obras de la rotonda en el 2006²⁸¹, en la misma avenida en la que se encuentra esta escultura podemos encontrar varias con temática quijotesca como *Monumento a las armas de Don Quijote* o el monumento titulado *La batalla de los molinos de viento* del escultor José Lillo Galiani y

²⁷⁶ BEÑO, A., “Argamasilla de Alba...”, *op. cit.*, p. 5.

²⁷⁷ ARCOS, R., “Homenaje a Sancho Panza”, *Lanza*, 26/06/1975, año XXXII, nº 9.821, p. 11.

²⁷⁸ S.n., “Inaugurado el monumento al Quijote”, *Lanza*, 25/04/1994, año L, nº 16.680, p. 9.

²⁷⁹ RODRÍGUEZ, B., “Un grupo escultórico recordará al Quijote en la Sierra de los Molinos”, *Lanza*, 19/05/2005, año LXII, nº 20.582, p. 24.

²⁸⁰ S. n., “Iniciadas las obras de la rotonda entre la Avenida 1º de Julio y la calle Virgen”, *Lanza*, 23/08/2005, año LXIII, nº 20.795, p. 16.

²⁸¹ S. n., “Empiezan las obras de la rotonda”, *Lanza*, “Feria de Valdepeñas 2006”, 02/08/2006, año LXIV, nº 21.134, p. 21.

presentada en un estilo abstracto dedicado al capítulo VIII de la primera parte de la novela cervantina.

En la Solana, de Lillo Galiani encontramos en la rotonda principal viniendo desde la carretera de Manzanares, la obra *Quijote ecuestre*, está realizada con acero laminado, de 5 metros de altura y 4 de longitud, representa a Don Quijote a lomos de Rocinante con su escudo en una mano y la lanza en alto en el otro, esta obra se inauguró en el 2010²⁸².

En El Toboso también encontramos otro monumento a Don Quijote, se trata de la obra titulada *Don Quijote y Dulcinea*, realizado por tratarse de la localidad en la que la novela cervantina situaba al amor platónico de Don Quijote, este conjunto escultórico se encuentra realizado en forja²⁸³.

También homenajeando a un genio literario, en este caso a Quevedo, encontramos el *Monumento a Quevedo* en Villanueva de los Infantes, realizado en 1963 por ser el lugar de nacimiento del escritor y situado en la plaza de San Juan y junto al convento de los Dominicos, donde murió el 8 de septiembre de 1645, la obra está formada por un busto sobre una columna monolítica que presenta inscripciones alegóricas²⁸⁴.

En 1976 surge en Torre de Juan Abad también la idea de erigir un *Monumento a Quevedo*²⁸⁵, el 10 de julio de 1977 es cuando finalmente se inaugura este monumento realizado por Joaquín García Donaire en bronce y por un coste superior a 750.000 pesetas, la obra se realizó porque dicho escritor pasó su infancia en la localidad²⁸⁶.

En Membrilla encontramos el *Monumento a Lope de Vega*, realizado por haber creado la comedia titulada “El galán de la Membrilla”, el monumento se decidió construir en 1973 por iniciativa de don Antonio Gijón Rodríguez²⁸⁷.

²⁸² S. n., “Un Quijote a caballo adornará la glorieta de Manzanares”, *Lanza*, 27/06/2010, año LXVII, nº 22.533, p. 22.

²⁸³ CABALLERO DE MENDOZA, M., “El Toboso, tierra de hijos inmortales y leyendas quijotescas (y II)”, *Lanza*, 28/09/1999, año LVII, nº 18.664, p. 27.

²⁸⁴ GARCÍA DE MORA, M., “El monumento a Quevedo en Villanueva de los Infantes”, *Lanza*, 09/05/1963, año XXI, nº 5.880, p. 3.

²⁸⁵ GUIJARRO, J. A., “En Torre de Juan Abad”, *Lanza*, 04/02/1976, año XXXIII, nº 10.010, p. 10.

²⁸⁶ VILLANUEVA, P., “Inaugurado el monumento a Quevedo”, *Lanza*, 12/07/1977, año XXXIV, nº 10.452, p. 7.

²⁸⁷ GOOL, “Decidido: Membrilla levantará un monumento a Lope de Vega”, *Lanza*, 16/05/1973, XXX, nº 9.178, p. 12

Por otro lado nos encontramos con otro tipo de monumento histórico que suelen ser de un tamaño mucho más reducido que los anteriores, se trata de la exaltación de personajes locales que han supuesto una contribución para la sociedad²⁸⁸, esto surge porque los pueblos a la hora de homenajear a sus personajes ilustres, deciden crear obras en piedra mármol o bronce para que una vez han fallecido, se mantenga en el tiempo su memoria colectiva y no se olviden sus obras y sus méritos²⁸⁹.



Ejemplos de monumentos de exaltaciones de personajes locales. De izquierda a derecha *Farola dedicada a José Maestro*, de Jerónimo Salazar y Mateo Gayá, (Ciudad Real), *José Cruz Prado* (Ciudad Real), *Monumento a Javier Segovia*, de Gema Céspedes Barroso (Ciudad Real), y *Homenaje a Esteban López Vega*, de Javier Galán (Valdepeñas). Fotografías del autor.

En Ciudad Real encontramos varios de ellos, un ejemplo es la *Farola dedicada a José Maestro*, se erigió con motivo de conmemorar las acciones que realizó este personaje, que además de alcalde fue diputado provincial desde 1931 hasta 1933 y que entre muchas cosas, creó en Ciudad Real un campo de deportes, el mercado, pavimentó las calles²⁹⁰, se realizaron obras de alcantarillado, se construyó la conducción de aguas desde el pantano Gasset, se hicieron mejoras en el ferrocarril y se aumentó el alumbrado en diversas calles²⁹¹.

Los vecinos de la capital, el 31 de mayo de 1933, solicitan al ayuntamiento la aprobación y permiso para el levantamiento de una farola homenaje a través de un proyecto

²⁸⁸ HERRERA-ZÁRATE, A. R., “Un mapa conceptual...”, *op. cit.*, p. 11.

²⁸⁹ CREIS CÓRDOBA, F., “El cincuentenario de Juan Alcaide”, *Lanza*, 01/09/2001, (Fiestas del Vino 2001, Valdepeñas), año LIX, nº 19.362, p. 30.

²⁹⁰ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 17.

²⁹¹ S. n., “Con la reposición de una farola-monumento en su honor, Ciudad Real rindió homenaje a la memoria de José Maestro”, *Lanza*, 19/10/1968, año XLIII, nº 14.133, p. 1.

que se realizó y cuyo plano se adjuntó a dicha petición²⁹², esta obra fue comprada por suscripción popular e inaugurada ese mismo año²⁹³.

En un principio se optó por ubicarla en “el burladero circulatorio existente en la Avenida de José Maestro, en el encuentro de los dos ejes de alineación de que consta dicho viable; de esta manera se conseguía un efecto perspectivo que favorecía tanto al elemento decorativo como a la Avenida”²⁹⁴, aunque finalmente estuvo ubicada en diversos lugares, ya que se fue modificando su emplazamiento por la Calle Alarcos, Plaza del Carmen²⁹⁵, hasta que en 1986 fue repuesta en la unión de dos calles, la Calle Postas y Obispado Esténaga²⁹⁶.

En su construcción inicial trabajaron el escultor Jerónimo Salazar y el arquitecto Mateo Gayá, entre los dos realizaron unos relieves en los que se retrata y ensalza la figura del alcalde José Maestro²⁹⁷.

La obra constaba de una base de granito de 3 m de altura y de planta cuadrada, en la que se sustituyen las aristas por cuartos de círculo entrantes, en la que en dos de sus caras aparecen las leyendas de la dedicatoria, una con la inscripción “Ciudad Real a José Maestro-1933” y en la otra “Al alcalde reformador de la ciudad”, sobre esto una columna de hierro fundido de la misma sección que la base, la cual sustenta una corona de hierro forjado de 2,5 m de diámetro, de la que cuelgan cuatro proyectores luminosos del mismo modelo que los que se utilizaron en la avenida central del Parque Gasset; para remate final de la columna se empleó otro proyector de luz²⁹⁸.

Tras su destrucción en la guerra civil, se le encargó a Fernando López Gómez (Kirico) la reconstrucción de sus relieves como memoria histórica del acontecimiento²⁹⁹, con lo que en

²⁹² ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Urbanismo, Serie: Expedientes de Obras, Título de Expediente: Sobre colocación de una farola monumental, como homenaje al alcalde Sr. Maestro, en la avenida de su nombre.

²⁹³ S. n., “Con la reposición de...”, *op. cit.*, p. 1.

²⁹⁴ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Urbanismo, Serie: Expedientes de Obras, Título de Expediente: Sobre colocación de una farola monumental, como homenaje al alcalde Sr. Maestro, en la avenida de su nombre.

²⁹⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 17.

²⁹⁶ S. n., “Con la reposición de...”, *op. cit.*, p. 1.

²⁹⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 17.

²⁹⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Urbanismo, Serie: Expedientes de Obras, Título de Expediente: Sobre colocación de una farola monumental, como homenaje al alcalde Sr. Maestro, en la avenida de su nombre.

²⁹⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 17.

1986 se reinaugaron dichos relieves mediante un homenaje a José Maestro³⁰⁰. Para la reconstrucción, el escultor no se basó en los antiguos relieves, sino que desarrolló una “recreación libre” de la imagen del alcalde inspirándose en fuentes fotográficas³⁰¹.

Otra de estas obras en la capital es el *Monumento a Don José de la Fuente*, más conocido como “el cura de los bichos”, esta se construyó en honor a don José María de la Fuente, un sabio naturalista que murió en 1932³⁰², su nombre completo era don José María Hugo de la Fuente y Morales y había dedicado por completo su vida a la carrera sacerdotal, hasta que un día encuentra un libro sobre insectos y comienza a preocuparse por el estudio de la naturaleza, por ello a él se le debe en gran parte el conocimiento que tenemos sobre este tema, ya que escribió realizando descripciones del género, la etimología y las características de cada especie³⁰³.

Su autor es Felipe García Coronado y se instaló en el Parque Gasset en 1934, se trata de un monolito en el centro de un estanque, no se sabe si la obra inicial era así, pero es lo que a día de hoy se conserva³⁰⁴, el monolito es de mármol gris y en cada una de sus caras aparece un relieve en mármol blanco haciendo alusión a las facetas de este sacerdote, en el primero aparece el entomólogo leyendo un libro de coleópteros, y en el resto aparecen imágenes de artrópodos y niños³⁰⁵. Sus colecciones de insectos se conservan en gran parte en el Palacio de la Diputación provincial³⁰⁶.

Otra obra del Parque Gasset es el *Monumento a Gasset*, construido entre el escultor Ignacio Pinazo Martínez y en arquitecto Julio Carrilero Prat en honor a Don Rafael Gasset y Chinchilla por aportar a Ciudad real la riqueza del agua, se trata de un busto de bronce situado sobre una fuente por la importancia del agua, este conjunto lo realizó Ignacio Pinazo Martínez en 1939 y consta además del busto de una inscripción que dice: “*Ciudad Real erigió este monumento por suscripción del pueblo para conmemorar la obra fecunda del gran español Rafael Gasset y Chinchilla que fue viva representación del trabajo y amor a la patria. La Mancha reconocida*”, de un pez que arroja agua por su boca situado en la parte trasera del retrato y en

³⁰⁰ S.n., “Con la reposición de...”, *op. cit.*, p. 1.

³⁰¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 17.

³⁰² MUÑOZ MARTINEZ, E., “José Cruz Prado y el Parque Gasset”, *Lanza*, 28/09/2004, año LXV, nº 20.318, p. 4.

³⁰³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 20.

³⁰⁴ MUÑOZ MARTINEZ, E., “José Cruz Prado...”, *op. cit.*, p. 4.

³⁰⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 20.

³⁰⁶ MUÑOZ MARTINEZ, E., “José Cruz Prado...”, *op. cit.*, p. 4.

armonía con el relieve del frontal de la fuente, en él aparecen tres figuras femeninas, que posiblemente representen a las nereidas, ninfas del mar que vivían en la profundidad del océano y emergían a la superficie para ayudar a los marineros, delante del busto de Gasset un cuerpo semidesnudo de una de las ninfas sobre una especie de pequeño altar³⁰⁷.

Esta obra ha sido víctima de vario actos vandálicos que han ocasionado su deterioro, como ejemplo, en 1992 en el periódico *Lanza*, se denuncia la aparición de pintadas en dicho monumento, al igual que el que se le seccionase la cabeza a la ninfa que se encuentra al pie del pedestal, en el que aparece la inscripción “La provincia a Gasset, 1939”³⁰⁸, a día de hoy, esta fuente se ha restaurado y creado una nueva cabeza para la ninfa siguiendo el modelo de la anterior.

Otro de ellos que encontramos en Ciudad Real es el monumento a *José Cruz Prado*, de 1941, se trata de una exaltación de los valores del pasado, igual que en los monumentos anteriores, y con fines propagandísticos. Este personaje había sido alcalde de Ciudad Real en dos ocasiones y fue el impulsor del parque Gasset, por eso se prestó una contribución para construirle el monumento³⁰⁹.

El monumento quedó un tanto descuidado y tras la reforma y ampliación del Parque Gasset en 1987, algunos ciudadanos se quejaban de que no se había hecho nada por limpiar el busto, ya que se había oscurecido por el paso del tiempo, a lo que se añade que además de su limpieza se debería buscar un emplazamiento en un lugar más importante y destacado por la importancia que tiene y así, hacerlo más visible³¹⁰.

Unos años después, en 1989, encontramos otras quejas sobre la ubicación de dicha obra, ya que a pesar de las sugerencias propuestas unos años antes, la escultura se encontraba en el mismo emplazamiento, a lo que al cerrarse el rincón donde se encontraba, hace que la obra permanezca más escondida, por lo que se sugiere que se mueva a una zona más cercana

³⁰⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, pp. 18-19.

³⁰⁸ S.n., “El busto y la fuente de Gasset, deteriorados por unos vándalos”, *Lanza*, 21/04/1992, año XLVIII, nº 15.952, p. 7.

³⁰⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 23.

³¹⁰ SANCHEZ BARREJON, J., “Unos olvidos en el Parque de Gasset”, *Lanza*, 03/02/1987, año XLIV, nº 14.222, p. 4.

al paseo³¹¹. La obra se basa en un busto de piedra arenisca sobre un pilar cruciforme, cosa que lo hace diferente a los demás bustos³¹².

El *Monumento a Eduardo Matos*, fue realizado por José Antonio López-Arza por petición popular en 1998 e instalado en Parque del Pilar por tratarse de un fotógrafo destacado³¹³. La obra consta de un pedestal de granito sobre la que se encuentra el busto en bronce del personaje, cabizbajo y con media sonrisa, el autor intentó reflejar en la manera de lo posible el retrato que se le había proporcionado, por lo que aparece sin un ojo, ya que según cuentan, lo perdió en una disputa con su compañero por intentar abusar de una mujer³¹⁴. Esta escultura tiene una réplica en el Museo Archivo Histórico Municipal Elisa Cendrero³¹⁵.

El *Monumento a Javier Segovia* fue promovido por la Asociación Musical “Javier Segovia”, quienes pidieron entre particulares y conocidos que se solidarizasen para poder costear dicha obra, además se reunieron con la concejala de Cultura para solicitar que se les ceda un espacio para su ubicación en los jardines del Prado³¹⁶, la iniciativa de la asociación hizo que se pusiese a la venta ciento cincuenta bonos de cinco mil pesetas cada uno con la intención de recaudar fondos para financiar esta obra³¹⁷.

El 13 de abril de 1998, la Comisión Municipal de Gobierno aprobó la ubicación del busto en los jardines del Prado, ya que es el lugar en el que se celebran parte de los actos del Día de la Pandorga, algo que inspiró a Javier Segovia para la composición de su canción, y su iluminación, con esto se pretende que las próximas generaciones conozcan los orígenes de la Pandorga y de su compositor³¹⁸.

Su inauguración fue el día 31 de julio de 1998 por petición de los amigos de Javier Segovia³¹⁹, además se proponen que el acto no se realice solo en torno al monumento de

³¹¹ C. L. P., “Cartas al director: El monumento a Cruz Prado en el Parque”, *Lanza*, 04/06/1989, año XLVI, nº 14.945, p. 3.

³¹² *Ibid.*, p. 23.

³¹³ J. Y., “José Antonio López-Arza, un escultor de dentro a fuera”, *Lanza*, 06/08/2002, año LX, nº 19.697, p. 10.

³¹⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 41.

³¹⁵ *Ibid.*

³¹⁶ J. Y., “Promueven la colaboración popular para financiar la escultura de Segovia”, *Lanza*, 26/03/1998, año LV, nº 18.117, p. 8.

³¹⁷ P. G. O., “El músico Javier Segovia tendrá un busto por cuestación popular”, *Lanza*, 07/04/1998, año LII, nº 17.379, p. 8.

³¹⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Acta de la Comisión Municipal de Gobierno, Sesión del 13 de abril de 1998.

³¹⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Acta de la Comisión Municipal de Gobierno, Sesión del 29 de junio de 1998. “Propuesta informativa sobre instalación de grupo escultórico en memoria de Javier Segovia”.

Javier Segovia, sino que se realice también un ofrecimiento a la escultura del Pandorgo situado en los mismos jardines para que se convierta en una tradición³²⁰.

Es una obra de Gema Céspedes Barroso que se encuentra situada en los jardines del Prado y construida en honor a Javier Segovia en 1998³²¹, la obra consta de una base de acero de 35 cm de diámetro y 1,75 metros de altura, en cuyo centro aparece un texto que dice: “A Javier Segovia, autor del Himno de la Pandorga”, en el margen superior izquierdo de este letrero aparecen unas líneas dibujadas que recorren el cilindro y que simbolizan la guitarra, esta aparece rota, simbolizando que de este modo quedó su vida truncada por la muerte. También aparece una guitarra con una base de bronce y una pieza de apoyo que une la guitarra y el cilindro³²². La escultora pintó este pedestal con pintura antioxidante para evitar el deterioro que le pudiera aparecer debido a la humedad de los jardines³²³. El busto consta del retrato del propio autor al que se le añade un pañuelo de yerbas y unos papeles que parecen caer hacia su derecha, en los que se puede leer “la noche y el tiempo se marchan contentos, mañana cantarán”³²⁴. Este monumento se realizó por tratarse del compositor del himno de la Pandorga³²⁵.

Otro de los monumentos más recientes de estas características que se pueden contemplar en Ciudad Real es el que realizó el escultor Kirico a *Alfredo Calatayud*, inaugurado el 2 de noviembre del 2008 en el parque Gasset³²⁶, esta obra se realizó por el decimo aniversario de la muerte de Alfredo Calatayud Saucó, conocido como “el pintor de la capa”, que fue profesor de dibujo en el Instituto Juan de Ávila y de la Escuela de Artes de Ciudad Real³²⁷. La obra fue donada por la viuda ya que decía que su marido le dijo que quería permanecer en la memoria colectiva de Ciudad Real y se trata de una pieza fundida en bronce con la figura del pintor portando la capa española³²⁸.

Relacionadas con alcaldes de las localidades encontramos en Valdepeñas la obra de Javier Galán titulada *Homenaje a Esteban López Vega*, situada junto al Pabellón Ferial que

³²⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Acta de la Comisión Municipal de Gobierno, Sesión del 6 de julio de 1998.

³²¹ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, op. cit., p. 329.

³²² J.Y., “Promueven la colaboración...”, op. cit., p. 8.

³²³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 43.

³²⁴ J.Y., “Promueven la colaboración...”, op. cit., p. 8.

³²⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 43.

³²⁶ J. Y., “Quería estar en su ciudad y aquí está”, *Lanza*, 03/11/2008, año LXV, nº 21.936, p. 9.

³²⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 71.

³²⁸ J. Y., “Quería estar...”, op. cit., p. 9

lleva su nombre y situado junto al Polígono del Vino e inaugurada el 27 de diciembre del 2010, el coste de la obra fueron 60.000 euros, sufragada por la adjudicataria de las obras de la remodelación del Complejo Deportivo La Molineta del Plan E y con una donación de ADEPOVIN³²⁹.

La escultura está realizada en bronce, con una patina verdosa y aparece el ex alcalde en posición sedente sobre una base realizada en acero cortén, el conjunto tiene una altura de 7 metros y en su base una inscripción de “Esteban López Vega” en la parte frontal y en la parte trasera el escudo del Ayuntamiento de Valdepeñas³³⁰.

En Valdepeñas también se propuso en la primavera del 2001 la creación de un monumento titulado *Homenaje a Juan Alcaide* por celebrarse su cincuentenario³³¹. No será hasta el 25 de abril del 2007 cuando la escultura, realizada por Lillo Galiani en honor a este poeta de la localidad, se inaugure tras ser colocada en la nueva Plaza de España de la localidad³³². La obra realizada en bronce muestra al poeta sentado en un banco mientras lee uno de sus libros³³³.

En Puertollano, el 7 de septiembre de 1967 se inauguró el *Monumento al Marqués de Suanzes*, el motivo de este monumento fue porque Juan Antonio Suanzes Fernández fue el impulsor de la creación de la refinería de Puertollano, lo que fomentó el desarrollo de la localidad, el monumento que se encontraba ubicado en el Paseo de San Gregorio se retiró debido a las obras de remodelación de la calle que se realizaron en 1990. Aunque los vecinos de Puertollano han solicitado su reubicación, a día de hoy sigue sin instalarse la obra³³⁴.

El 15 de octubre de 1967, se inaugura en El Toboso el *Monumento a García Sanchiz*, un ilustre charlista, académico y escritor de la localidad, la escultura realizada en bronce fue

³²⁹ GUERRERO, M., “Esteban López Vega tendrá una escultura junto al Pabellón Ferial”, *Lanza*, 05/11/2010, año LXVII, nº 22.664, p. 18.

³³⁰ *Ibid.*

³³¹ CREIS CÓRDOBA, F., “El cincuentenario de Juan...”, *op. cit.*, p. 30.

³³² GUERRERO, M., “Barreda inauguró el nuevo Ayuntamiento y visitó la nueva plaza”, *Lanza*, 26/04/2007, año LXIV, nº 21.395, p. 26.

³³³ SÁNCHEZ RUIZ, A., “Juan Alcaide, Lillo Galiani y la Nueva Plaza”, *Lanza*, (Feria de Valdepeñas 2007), 01/08/2007, año LXV, nº 21.492, p. 11.

³³⁴ A. B., “Piden que se reinstale el monumento al Marqués de Suanzes en el Paseo”, *Lanza*, 02/02/2002, año LIX, nº 19.515, p. 14.

ejecutada por el escultor Enrique Monjo y se encuentra en una plaza del Toboso junto al convento de las Clarisas³³⁵.

En Tomelloso encontramos la escultura *Homenaje a D. Francisco Martínez Ramírez “El obrero”*, se inauguró el 17 de octubre de 1976 y la realizó Luis García Rodríguez, esta obra se realiza por tratarse de la persona que más hizo por el progreso cultural y económico del pueblo³³⁶ y que es conocido con “El Obrero” por ser el fundador y director del primer periódico que se creó en esta localidad en 1903 con el nombre de “El Obrero de Tomelloso”³³⁷.

Veintiocho años después de su inauguración y debido a las obras de remodelación de la calle Don Víctor, donde se situaba, se decide realizar en la obra un trabajo de limpieza y restauración, ya que se encontraba algo deteriorada, este trabajo se realizó bajo la supervisión del artista y con un presupuesto de dos mil euros³³⁸.

A finales de diciembre del 2005, tras encontrarse completamente restaurado, se reubicó en su nuevo emplazamiento sobre un pilar en la rotonda que une las calles García Pavón y Víctor Peñasco, mirando a lo que fue el “Círculo Social y Cultural” donde Martínez Ramírez daba charlas, conferencias y seminarios para los trabajadores del campo³³⁹.

En el 2001, en Miguelterra, Tomás Bañuelos realiza el *Monumento a Rivas Moreno*, un político y periodista de la localidad, la obra fue solicitada por el Ayuntamiento y se trata de una figura en bronce de un gran realismo, es una media imagen de Rivas Moreno vestido con una levita, en su mano izquierda lleva un chistera y la derecha extendida al frente y con unos periódicos, el artista se basó en unas fotos para realizar al personaje y en el estudio que realizó sobre su persona³⁴⁰. La obra se instaló en el parque que lleva su nombre en un lugar

³³⁵ S. n., “Monumento a García Sanchiz, en El Toboso”, *Lanza*, 17/10/1967, año XXV, nº 6.729, p. 2.

³³⁶ ALBIÑANA, J. L., “Justo homenaje a D. Francisco Martínez Ramírez *el obrero*”, *Lanza*, 22/10/1976, año XXXIII, nº 10.231, p. 6.

³³⁷ GARCÍA, M., “*El obrero* cumple 137 años”, *Lanza*, 10/11/2007, año LXV, nº 21.594, p. 28.

³³⁸ GARCÍA, M., “La estatua de *El Obrero* será restaurada tras 28 años”, *Lanza*, 14/04/2005, año LXII, nº 20.665, p. 24.

³³⁹ GARCÍA, M., “El obrero vuelve a la calle”, *Lanza*, 30/12/2005, año LXIII, nº 20.923, p. 21.

³⁴⁰ S. n., “El monumento homenaje a Rivas Moreno está próximo a su finalización”, *Lanza*, 23/05/2001, año LIX, nº 19.261, p. 27.

seleccionado entre el escultor y el Ayuntamiento, para conseguir darle el emplazamiento más adecuado, y se situó sobre un pedestal, con lo que adquirió una altura total de 2,35 metros³⁴¹.

En Alcázar de San Juan podemos encontrar la obra titulada *Monumento al Dr. Alberca Lorente*, financiada por suscripción popular y el Ayuntamiento y que fue solicitada por su grupo de amigos en 1968³⁴².

Homenaje a Pablo Iglesias, es una escultura realizada en la misma localidad que la obra anterior sobre los bocetos del artista Isidro Parra en el 2010, se trata de una obra financiada por el PSOE de la localidad, en homenaje a Pablo Iglesias y situada en una de las rotondas de la avenida que lleva su nombre, junto al recinto ferial³⁴³. La escultura es una victoria alada de estilo vanguardista, portando una corona de laurel en una mano y una rosa socialista, en su pedestal se puede leer el siguiente texto: “Las Mujeres y los Hombres Socialistas a la ciudad de Alcázar de San Juan, en homenaje a Pablo Iglesias”³⁴⁴

En Manzanares, como personajes destacados de las localidades encontramos el *Monumento a la Ciega de Manzanares*, se trata de un monumento dedicado a María Francisca Díaz Carralero, una mujer invidente y analfabeta que destacó en la localidad por crear grandes composiciones poéticas, por ello en 1961 se decidió erigir su monumento y se consiguieron los fondos para su elaboración a través suscripción popular³⁴⁵.

El 21 de mayo de 1983 se inauguró su monumento ubicado en Plaza del Gran Teatro, obra desarrollada por el artista local Legassa y formada por una figura femenina sobre un basamento, en el cual aparece una inscripción que recuerda a la poetisa³⁴⁶.

En Pozuelo de Calatrava se encuentra el *Monumento a José Gracia*, el fundador de la banda de música local, el monumento es obra de Esteban López Morena³⁴⁷ y consta de un

³⁴¹ S. n., “Bañuelos visitó el parque donde se ubicará el monumento a Rivas Moreno”, *Lanza*, 08/09/2001, año LIX, nº 19.369, p. 22.

³⁴² S. n., “Homenaje póstumo al Dr. Alberca Lorente con la erección de un monumento a su memoria”, *Lanza*, 31/01/1968, año XXVI, nº 6.820, p. 6.

³⁴³ VILLAREJO, D., “De Lara: *Las ideas de Pablo Iglesias siguen vigentes*”, *Lanza*, 12/12/2010, año LXVII, nº 22.699, p.16.

³⁴⁴ *Ibid.*

³⁴⁵ S. n., “La poetisa *ciega de Manzanares* tendrá una estatua en su ciudad”, *Lanza*, 11/01/1961, año XIX, nº 5.366, p. 1.

³⁴⁶ JOLOPCA, “Inauguración del monumento a *la ciega de Manzanares*”, *Lanza*, 27/05/1983, año XL, nº 12.837, p. 7.

³⁴⁷ S. n., “Hoy se inaugura un monumento a José Gracia en Pozuelo”, *Lanza*, 12/07/1985, año XLII, nº 13.746, p. 4.

busto realizado en bronce, de estilo realista, este se sitúa sobre una estructura de hormigón, protegido por una reja, sobre este plinto de hormigón una lira y una placa en la que se lee: “El pueblo de Pozuelo de Calatrava a don José Gracia Sánchez”, el monumento se inauguró el 12 de julio de 1985³⁴⁸.

En Almagro encontramos el monumento al *Clavero Fernández de Córdoba*, esta obra se realizó en honor a Francisco Fernández de Córdoba por ocupar el cargo de Clavero de la Orden de Calatrava y fundar la antigua Universidad de Almagro, la realizó José Antonio González López-Arza, se emplazó en la plaza del Gran Maestre y fue promovida por el Anteneo y el Ayuntamiento de Almagro, con la ayuda de algunas aportaciones de la Universidad, la Diputación y la Junta de Comunidades, además de donaciones de particulares. Esta obra se inauguró finalmente en el 2002³⁴⁹.

En Almodóvar del Campo encontramos el *Monumento al pintor Miguel Prieto Anguita*, este fue un pintor destacado que tuvo que exiliarse como muchos otros artistas por sus ideas durante la contienda bélica de 1936, por ello, el escultor José Fernández decide realizar esta obra de modo desinteresado y altruista para que ocupe la plaza que lleva su nombre en la localidad³⁵⁰.

La obra está formada por dos partes, por un lado el busto, de más tamaño que el natural, ya que se sitúa en un lugar elevado, este está realizado en cemento, marmolina y bronce líquido, con una estructura interna de hierro para darle consistencia, y por otro lado un enrejado metálico sobre el que se sitúa el busto, que simboliza la vida y obra del pintor, ya que alude a la represión que sufrió en España. Este enrejado incluye réplicas de sus dibujos y pinturas³⁵¹. La inauguración de dicho monumento fue el 29 de abril del 2010³⁵².

Estos pequeños bustos, a pesar de no destacar mucho, muestran grandes implicaciones políticas, en vez de hacernos recordar el pasado parecen querer que olvidemos el futuro³⁵³.

³⁴⁸ S. n., “Pozuelo levantó un monumento a José Gracia Sánchez”, *Lanza*, 14/07/1985, XLII, nº 13.748, p. 6.

³⁴⁹ S. n., “Almagro reconoce la labor del Clavero Fernández de Córdoba”, *Lanza*, 23/10/2002, año LX, nº 19.772, p. 30.

³⁵⁰ S. n., “José Fernández concluye el monumento al pintor Miguel Prieto Anguita”, *Lanza*, 04/02/2010, año LXVI, nº 22.391, p. 19.

³⁵¹ *Ibid.*

³⁵² GALAN, G., “De Lara: *Hoy se hace justicia a Miguel Prieto*, un hombre polifacético”, *Lanza*, 29/04/2010, año LXVI, nº 22.474, p. 20.

³⁵³ HERRERA-ZÁRATE, A. R., “Un mapa conceptual...”, *op. cit.*, p. 12.

Durante 1939, en todas las ciudades españolas se realizaron monumentos que se encargaban de hacer propaganda política y mostrar el poder franquista. Estaban dedicados a la Victoria y a los Caídos.



Ejemplos de monumentos franquistas. De izquierda a derecha *Cruz de los Caídos* (Ciudad Real), *Alférez provisional*, de Marino Amaya (Ciudad Real), *Monumento al Ejercito* (Ciudad Real), y *Monumento a la Victoria y a la Paz*, de Juan Ávalos (Valdepeñas).
Fotografías del autor.

En Ciudad Real también encontramos algunos de ellos como la *Cruz de los Caídos*,³⁵⁴ cuya ejecución se aprobó por el alcalde Fernando Bustamante el 5 de noviembre de 1943 ya que la Comisión del oficio de la Jefatura Provincial del Movimiento ve la necesidad de levantar un monumento a los Caídos de Ciudad Real, para la cual, el Ayuntamiento contribuiría económicamente en la medida delo que pudiese³⁵⁵.

Su inauguración fue el 29 de octubre de 1947 en el paseo central de los jardines del Prado, y fue costeadada por la Falange local y por el jefe provincial del Movimiento, Roldán Losada³⁵⁶. No se sabe quien fue su autor, pero es posible que apareciese en una placa que tenía y que a día de hoy ha perdido³⁵⁷.

Aunque este monumento disponía de un guarda que lo vigilaba, encargado de vigilar los jardines del Prado de Ciudad Real, algunos ciudadanos se quejaban de los actos

³⁵⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 32.

³⁵⁵ S. n., “El ayuntamiento se adhiere a la iniciativa de levantar un monumento a los caídos”, *Lanza*, 06/11/1943, año I, nº 148, p. 2.

³⁵⁶ S. n., “Inauguración y bendición al Monumento a los Caídos. Se celebró esta mañana con asistencia de las autoridades y jerarquías provinciales, oficiando el prelado”, *Lanza*, 29/10/1947, año V, nº 1.402, p. 1.

³⁵⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 32.

vandálicos que sufría, ya que el monumento contaba con unas cadenas a su alrededor para evitar el paso de los transeúntes y a lo largo del tiempo han ido desapareciendo³⁵⁸.

Debido a esto, los ciudadanos proponen un cambio de ubicación de dicho monumento para evitar las actuaciones degradantes sobre él, para ello exponen dos lugares en los que estaría más protegido, por un lado proponen colocarlo dentro de la verja que cierra la entrada principal de la catedral, quedando protegido por esta de cualquier acto o de los juegos de los niños que van a dichos jardines, otra opción que se propone es la de situarla a la entrada del cementerio municipal, dentro de una nueva plazoleta que se construyese y que la mantuviese protegida y evitase su deterioro³⁵⁹. Finalmente, por las propuestas de los ciudadanos y por la *Memoria histórica*, a día de hoy dicho monumento se encuentra a las puertas del cementerio de la ciudad³⁶⁰.

Otro de estos monumentos de Ciudad Real, en este caso dedicado a los participantes en la Guerra Civil, es el de Marino Amaya, realizado en 1967 con el título de *Alférez provisional*³⁶¹, se erigió por iniciativa del ayuntamiento y el alcalde Luis Martínez Gutiérrez y se inauguró el 23 de septiembre acompañado de numerosos actos conmemorativos y desfiles militares³⁶².

Esta obra se realizó en agradecimiento al ejército español que luchó por defender la patria³⁶³, está hecho en bronce y presenta un monolito a modo de muro³⁶⁴, la obra muestra una figura humana con sus brazos elevados y mirando al cielo, portando en sus manos una gran espada³⁶⁵. En un primer momento se situó en la puerta del parque Gasset³⁶⁶, dando nombre a dicha plaza³⁶⁷, pero hoy día se encuentra en la plaza de España³⁶⁸.

Como dato anecdótico, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Don Julio Rico de Sanz, al ver dicho monumento carente de la expresión y plasticismo que creía

³⁵⁸ J. S. B. F., “El monumento a los gloriosos caídos”, *Lanza*, 19/12/1965, año XXIII, nº 9.617, p. 5.

³⁵⁹ *Ibid.*

³⁶⁰ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 32.

³⁶¹ *Ibid.*, p. 29.

³⁶² S. n., “Homenaje de Ciudad Real al Ejército y al Alférez Provisional. Inauguración de sendos monumentos, erigidos por iniciativa del Ayuntamiento”, *Lanza*, 24/09/1967, año XXV, nº 6.740, p. 1.

³⁶³ A. R. J., “Un día brillante”, *Lanza*, 23/09/1967, año XXV, nº 6.739, p. 5.

³⁶⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 29.

³⁶⁵ S. n., “Homenaje de Ciudad Real...”, *op. cit.*, p. 14.

³⁶⁶ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 29.

³⁶⁷ S. n., “Homenaje de Ciudad Real...”, *op. cit.*, p. 1.

³⁶⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 29.

conveniente que debería expresar, pronunció unas palabras con las que exponía que aunque la obra no dijese mucho a las generaciones actuales y futuras, se les debería explicar la importancia que tiene, a lo que alegó el artista que aquello era solo un boceto, pero que le daría a la obra la vitalidad y expresión deseada³⁶⁹.

El mismo día que el monumento anterior, también se inauguró el *Monumento al Ejército* por el mismo motivo³⁷⁰, se trata de un obelisco en piedra situado sobre un estanque con forma de cruz griega, en cada una de las caras del obelisco se pueden apreciar las insignias del ejército de tierra, mar y aire representadas por el águila imperial, el ancla y las alas, respectivamente³⁷¹, todo esto coronado por el Víctor del Caudillo y una placa en la que se puede leer la frase "*Ciudad Real a los Ejércitos de España*"³⁷², con esto se pretende mostrar la estabilidad y permanencia del régimen a través de la exaltación de valores militares³⁷³.

Ejemplos como la *Cruz de los Caídos* de Ciudad Real o monumentos en relación al franquismo se podían encontrar en todos los pueblos de España. En la provincia de Ciudad Real encontramos algunos como la *Cruz de los Caídos de Herencia*, inaugurada el 26 de octubre de 1943 coincidiendo con el último día de las fiestas de dicha localidad³⁷⁴.

Otro es la *Cruz de los Caídos de Puertollano*, que se inauguró en 29 de noviembre del mismo año y que se encargó de su realización Valentín Molinero, esta se erigió financiada por la Falange local, por el Ayuntamiento y por donativos de empresas, su coste final fueron 75.000 pesetas³⁷⁵.

El monumento presenta líneas elegantes y severas, su base es un pedestal de 6 por 5,5 metros y realizado en granito. Sobre este una cruz de seis metros de altura que si se le suma la altura de la base se convierte en un monumento de 10 metros de altura³⁷⁶. Al igual que ocurre

³⁶⁹ S. n., "Homenaje de Ciudad Real...", *op. cit.*, p. 14.

³⁷⁰ A. R. J., "Un día...", *op. cit.*, p. 5.

³⁷¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 33.

³⁷² S. n., "Homenaje de Ciudad Real...", *op. cit.*, p. 1.

³⁷³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 33.

³⁷⁴ S. n., "Inauguración del monumento a los Caídos en Herencia", *Lanza*, 27/09/1943, año I, nº 118, p. 4.

³⁷⁵ S. n., "Inauguración del monumento a los Caídos en Puertollano", *Lanza*, 04/11/1943, año I, nº 146, p. 5.

³⁷⁶ *Ibid.*

con la *Cruz de los Caídos* de Ciudad Real, esta cruz fue trasladado en 1986 al cementerio municipal³⁷⁷.

En Puertollano encontramos también otro monumento franquista, el *Monumento a los héroes Cabañero*, se inauguró el 17 de julio de 1962, fue una obra de García Donaire y está realizada en bronce de manera severa y sencilla³⁷⁸, esta se realizó en honor de una familia falangista que murió luchando contra los marxistas de la localidad.

Otro ejemplo es la *Cruz de los Caídos de Argamasilla de Alba*, construido por suscripción popular, con un presupuesto de 125.000 pesetas y ubicado al final de los paseos La Glorieta y con la iglesia de fondo, es un monumento que ocupaba 56 metros cuadrados y de una altura de 13 metros, de mármol blanco y con dos escudos, el Nacional y el de la Falange, los dos realizados en bronce. El monumento se encontraba rodeado por una verja de hierro y se iluminaba con luz indirecta³⁷⁹. Este monumento se inauguró el 2 de noviembre de 1943³⁸⁰. En Almodóvar del Campo también se erigió otro *Monumento a los Caídos* en el mismo año³⁸¹.

Otro monumento de Argamasilla de Alba es el *Homenaje a la Guardia Civil*, este monumento situado en una de las vías principales de la ciudad está formado por un monolito de mármol, decorado con los emblemas correspondientes y se inauguró el 7 de mayo de 1969³⁸².

En Manzanares encontramos también un *Monumento a los Caídos*, este se inauguró un año después que los anteriores, concretamente el 21 de mayo de 1944, este estaba construido sobre una base de piedra berroqueña, con cuatro escalinatas y de 11,5 metros, coronado por una cruz de cuatro caras y con los escudos con el emblema de la Falange realizados en mármol blanco, este monumento costó 60.000 pesetas y su autor es Valentín Molinero³⁸³, en

³⁷⁷ S. n., “De la glorieta al cementerio”, *Lanza*, 05/09/1986, año XLIII, nº 14.120, p. 7.

³⁷⁸ S. n., “El 18 de Julio en Puertollano. Inauguración del monumento a los héroes Cabañero y entrega de viviendas”, *Lanza*, 19/07/1962, año XX, nº 5.837, p. 8.

³⁷⁹ S. n., “Comienza la construcción del Monumento a los Caídos”, *Lanza*, 06/07/1943, año I, nº 42, p. 5.

³⁸⁰ S. n., “Bendición del Monumento a los Caídos en Argamasilla de Alba”, *Lanza*, 03/11/1943, año I, nº 145, p. 5.

³⁸¹ S. n., “Monumento a los Caídos en Almodóvar del Campo”, *Lanza*, 10/06/1943, año I, nº 19, p. 5.

³⁸² BEÑO, “Homenaje de Argamasilla de Alba a la Guardia Civil. Entrega de una bandera e inauguración de un monolito”, *Lanza*, 10/05/1969, año XXVII, nº 7.226, p. 11.

³⁸³ BARRIOPEDRO, A., “Solemne bendición del Monumento a los Caídos en Manzanares”, *Lanza*, 22/05/1944, año II, nº 316, p. 2.

Daimiel se inauguró un monumento con la misma temática el 18 de julio de 1944³⁸⁴, a día de hoy desaparecido tras ser retirado durante la alcaldía socialista, también se construyó otro de estos monumentos en Infantes, el cual se inauguró el 17 de septiembre del mismo año, erigido por suscripción popular con la contribución del Ayuntamiento de la localidad³⁸⁵.

Otra de las *Cruces de los Caídos*, pero bastante más tardía es la de Malagón, que se planteó su ejecución en 1949, se planteó un proyecto de 34.000 pesetas para una cruz realizada en piedra de granito combinado con mármol de Carrara, con el escudo Nacional y el de la Falange y Tradicionalismo en sus costados, además del nombre de todos los Caídos de Malagón, el monumento costaba de una iluminación indirecta y de una mesa de altar, todo esto sufragado por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, y el resto por corporación municipal³⁸⁶.

Debido a la *Ley de Memoria Histórica*, este monumento fue finalmente retirado en el 2008 de su inicial ubicación, en la plaza de Melchor Cano, para su colocación en el interior del cementerio de la localidad y ser remplazado por una fuente, con este traslado se cumple esta ley que trata sobre los símbolos franquistas, que establece que los escudos, insignias, placas u otros objetos o menciones conmemorativas de exaltaciones personales o colectivas del levantamiento militar ocurrido por la Guerra Civil y la dictadura, se deben retirar de los espacios públicos³⁸⁷.

En Manzanares encontramos por otro lado que por acuerdo de la Corporación Municipal, en 1975 se plantea la construcción de un *Monumento a Franco* para su colocación en la nueva Plaza que se pretendía construir junto al edificio de los Juzgados y a la que diera nombre, el monumento se pensaba financiar por suscripción popular y con ayuda de la propia Corporación Municipal³⁸⁸, finalmente este monumento no se llegó a construir.

³⁸⁴ C., “Inauguración del Monumento a los caídos en Daimiel”, *Lanza*, 14/07/1944, año II, nº 362, p. 3.

³⁸⁵ S. n., “Solemne inauguración de la Cruz de los Caídos en Infantes. Asistieron el Obispo prior, Jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías y autoridades”, *Lanza*, 18/09/1944, año II, nº 417, p. 4.

³⁸⁶ S. n., “Malagón va a tener su monumento a los Caídos. El gobernador civil aportará para ello veinticinco mil pesetas”, *Lanza*, 31/03/1949, año VII, nº 1.830, p. 6.

³⁸⁷ S. n., “Remodelan la plaza de Melchor Cano para cumplir la ley de Memoria Histórica”, *Lanza*, 19/08/2008, año LXV, nº 21.870, p. 23.

³⁸⁸ S. n., “Monumento a Franco por acuerdo municipal”, *Lanza*, 13/12/1975, año XXXII, nº 9.967, p. 6.

Cerca de Valdepeñas, concretamente en el monte de las Aguzaderas, se erigió el *Monumento a la Victoria y a la Paz*, construido en honor a Franco³⁸⁹ por la victoria que consiguió en la guerra³⁹⁰ de manos del escultor Juan Ávalos³⁹¹. Este monumento se inauguró el 16 de noviembre de 1964, ubicado en el kilómetro 197 de la carretera general de Madrid a Andalucía y realizado con un coste de más de cuatro millones de pesetas, cantidad que fue aportada por la Corporación provincial, el Ayuntamiento y por suscripción popular, además colaboraron varios organismos, entre ellos el Ministerio de la Vivienda, que corrió con los gastos de su iluminación³⁹². La obra muestra un ángel guerrero realizado en bronce y flanqueado por dos pilastras construidas con bloques de granito, formando un conjunto de 37 metros de altura³⁹³.

En 1976, el monumento quedó en un estado lamentable debido a una explosión, lo que dejó solo la estructura interna del mismo y alguna de sus partes. Tras este atentado sobre la obra, la Comisión de Monumentos solicitó su reconstrucción³⁹⁴, y unos días después se abrió una suscripción con la intención de conseguir fondos para la intervención en el monumento³⁹⁵, la cual tuvo mucho éxito y a los pocos días de abrirse ya contaba con un fondo de 115.000 pesetas para su reconstrucción³⁹⁶, a lo que se fueron sumando muchas donaciones, como la de la Caja Rural³⁹⁷, aún así, no se consiguieron los fondos necesarios para llevar a cabo su completa restauración y a día de hoy se puede ver la estructura interna que quedó tras el incidente, pero mucho más deteriorada por el paso del tiempo.

Intervenciones similares encontramos en Alcázar de San Juan con el *Monumento a José Antonio Primo de Rivera*, fundador de la Falange Española, cuya construcción se anunció el 8 de octubre de 1972 y que ya se le había atribuido al escultor Faustino Sanz

³⁸⁹ S. n., “La provincia de Ciudad Real al caudillo de España, Francisco Franco, como homenaje de gratitud y en perpetuo recuerdo de sus mártires en la cruzada”, *Lanza*, 18/07/1963, año XXI, nº 5.937, p. 1.

³⁹⁰ S. n., “Inauguración del monumento de Valdepeñas”, *Lanza*, 17/11/1964, año XXII, nº 6.345, p. 3.

³⁹¹ S. n., “Atentado contra el Ángel de la Victoria”, *Lanza*, 20/07/1976, año XXIII, nº 10.150, p. 1.

³⁹² S. n., “El ministro de la Gobernación inauguró el monumento a la Victoria y a la Paz”, *Lanza*, 16/11/1964, año XXII, nº 6.344, p. 1.

³⁹³ S. n., “Fallece Juan de Ávalos, el escultor del Ángel del Cerro de la Aguzadera”, *Lanza*, 18/07/2006, año LXIV, nº 21.119, p. 19.

³⁹⁴ S. n., “Atentado contra...”, *op. cit.*, p. 1.

³⁹⁵ S. n., “Suscripción para la reconstrucción del monumento del Ángel de la Paz de homenaje al ejército en Valdepeñas”, *Lanza*, 23/07/1976, año XXXIII, nº 10.153, p. 3.

³⁹⁶ S. n., “Más de 115.000 pesetas para la reconstrucción del Monumento a la Paz, de Valdepeñas”, *Lanza*, 27/07/1976, año XXXIII, nº 10.156, p. 3.

³⁹⁷ S. n., “Importante donativo de la Caja Rural para la reconstrucción del Ángel de la paz en Valdepeñas”, *Lanza*, 04/08/1976, año XXXIII, nº 10.163, p. 4.

Herranz³⁹⁸, el monumento se inauguró el día 20 de noviembre de 1974, aunque para esa época apenas contaba con seguidores³⁹⁹ y a día de hoy retirado de su ubicación.

El mismo año que el anterior, en Socuéllamos se erigió también el *Monumento a José Antonio* por el escultor Marino Amaya y costeado por todo el pueblo, la propuesta y aprobación fue en 1971⁴⁰⁰.

La obra está formada por la figura de José Antonio Primo de Ribera realizada en bronce, de un tamaño de 2 metros de altura y colocado sobre un pedestal de granito de 40 centímetros de grosor y colocado sobre un estanque de 3 por 4 metros y de 30 centímetros de profundidad, según el autor, la escultura simboliza las alas de la gloria con el obelisco de 4,50 metros de alto, el fundador de la Falange aparece en actitud orante, simbolizando que sigue vigente su doctrina⁴⁰¹.

Debido a la gran religiosidad que existe entre los habitantes y gobernantes de la provincia de Ciudad Real, nos encontramos con numerosas representaciones de temas de esta índole, que se sitúan cerca de los lugares de culto o de conventos.



Ejemplos de monumentos de temas religiosos. De izquierda a derecha *Monumento a San Juan de Ávila*, de Joaquín García Donaire (Ciudad Real), *Sor Ángela de la Cruz*, de Kirico (Ciudad Real), *Cruceiro Gallego* (Ciudad Real) y *Monumento a Santa Teresa*, de Joaquín García Donaire (Malagón). Fotografías del autor.

³⁹⁸ S. n., “Proyecto de Monumento a José Antonio en Alcázar de San Juan”, *Lanza*, 08/10/1972, año XXIX, n° 9.095, p. 4.

³⁹⁹ PERAL, P., “En Alcázar de San Juan se inaugurará el monumento a José Antonio”, *Lanza*, 15/11/1974, año XXXI, n° 9.634, p. 8.

⁴⁰⁰ ARJONA, E., “Socuéllamos contará con un monumento a José Antonio”, *Lanza*, 09/02/1974, año XXXI, n° 9.386, p. 16.

⁴⁰¹ SÁEZ., “El sábado, inauguración del monumento a José Antonio”, *Lanza*, 05/12/1974, año XXXI, n° 9.650, p. 10.

Algunas de estas representaciones que encontramos en Ciudad Real son el relieve de *La huida a Egipto*, de Joaquín García Donaire, hecho en 1962 y situado en la fachada del Colegio San José⁴⁰², en este relieve se narra el pasaje en el que la Virgen, San José y el niño huyen guiados por un ángel al enterarse que Herodes ha tomado la decisión de matar a todos los niños⁴⁰³.

En la Plaza de Santa María, encontramos la escultura *Virgen con el Niño* de el mismo artista, está realizada en piedra y se emplea la técnica de paños mojados mostrando escaso detallismo, la figura representa a la Virgen de pie portando al niño en brazos, y a pesar del poco detallismo, el rostro presenta una actitud muy natural y libre, ya que se trata de la Virgen de la Ternura, mostrando sus influencias pompeyanas y etruscas como sello personal⁴⁰⁴.

Otra obra de temática religiosa es el *Monumento a San Juan de Ávila*, que se lleva a cabo por la canonización de Juan de Ávila (de Almodóvar del Campo) y por ser algo importante para la población, ya que obtuvo títulos como “Maestro de Santos”, “Apóstol de Andalucía” y “Patrón del Clero Secular Español”, además destacó en el siglo de oro por sus escritos, ya que por ello se considera uno de los mejores escritores del S. XVI⁴⁰⁵.

La propuesta se inicia el 24 de abril de 1970 por decisión del alcalde Eloy Sancho García, pero no será hasta el 6 de mayo de 1971 cuando se anuncia en el periódico *Lanza* y en las tres emisoras de Ciudad Real⁴⁰⁶, aunque cinco días antes, dicho periódico publica que el 30 de abril, la Alcaldía aprobó la propuesta de la construcción a un monumento de San Juan de Ávila y la colaboración en otro que se piensa hacer en Almodóvar del Campo⁴⁰⁷, y el día 2 ya se habla de que se aprobó la propuesta de emplear 300.000 pesetas para la erección de dicho monumento en los jardines del Antiguo Instituto de Enseñanza Media, hoy Museo de la Merced, y de la atribución a Joaquín García Donaire por ser un escultor ciudarrealense, al que se le pide un boceto⁴⁰⁸. Para llevarlo a cabo, el Ayuntamiento decide que hay que votar la

⁴⁰² GONZÁLEZ-ORTIZ, J., “El escultor García...”, *op. cit.*, p. 98.

⁴⁰³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 25.

⁴⁰⁴ *Ibid.*, p. 27.

⁴⁰⁵ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento a Juan de Ávila.

⁴⁰⁶ *Ibid.*

⁴⁰⁷ S. n., “Ayer celebró Pleno ordinario la Corporación Municipal”, *Lanza*, 01/05/1971, año XXIX, nº 8.649, p. 8.

⁴⁰⁸ S. n., “Pleno del Ayuntamiento. Se encargará a García Donaire un monumento a San Juan de Ávila y se colaborará en otro a construir en Almodóvar”, *Lanza*, 02/05/1971, año XXIX, nº 8.650, p. 2.

cantidad necesaria para la realización de la obra⁴⁰⁹ e invitó al vecindario a que colaborase con donativos para financiar la obra abriendo una suscripción popular con un mes de plazo⁴¹⁰.

Al artista se le dan las pautas con las que debe realizar una escultura del Santo en actitud de predicar, empleando como material el bronce, con una altura de 2 m y situada sobre una basa de granito de 1,5 m, primero se pide que se modele en arcilla la escultura de 1 m de altura y luego que se haga el definitivo en escayola⁴¹¹.

También se acordó que se colaboraría en otra construcción a San Juan de Ávila en Almodóvar del Campo, destinando para ello 25.000 pesetas⁴¹², ya que se trata de su pueblo natal y por ello también tiene el privilegio a conmemorarlo⁴¹³.

La estética mística de esta obra, refleja el paso del autor por la Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en la que aprendió a desarrollar la imaginería religiosa⁴¹⁴. Como curiosidad se puede mencionar que debido a que pasaron cuatro años para la ejecución de esta escultura, Donaire solicitó al Ayuntamiento que se ampliase el presupuesto 150.000 pesetas, ya que los materiales se encarecieron al igual que la mano de obra, a lo que el ayuntamiento le respondió diciendo que ya que el retraso no se había debido a causas del Ayuntamiento, el presupuesto seguiría siendo el mismo⁴¹⁵.

Otra obra de Ciudad Real es *Sor Ángela de la cruz*, de 1983 y situada en la plaza de Agustín Salido, su autor es Fernando López Gómez, más conocido como Kirico, que realizó la obra ajustándose al carácter religioso que requería la escultura, por lo que el escultor se documentó sobre la iconografía que representaba a dicha monja, y la representó con los hábitos, la cruz y *la Biblia* y de 1,5 m de altura⁴¹⁶.

⁴⁰⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento a Juan de Ávila.

⁴¹⁰ S. n., "Pleno del Ayuntamiento. Se encargará a...", *op. cit.*, p. 2.

⁴¹¹ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento a Juan de Ávila.

⁴¹² S. n., "Pleno del Ayuntamiento. Se encargará a...", *op. cit.*, p. 2.

⁴¹³ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento a Juan de Ávila.

⁴¹⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 27.

⁴¹⁵ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Monumento a Juan de Ávila.

⁴¹⁶ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 37.

Sor Ángela de la Cruz adquiere su importancia por desarrollar una labor anónima de ayuda a los pobres y los enfermos, pertenecía a la Compañía de las Hermanas de la Cruz y por ello se le realizaron monumentos en Sevilla y Écija⁴¹⁷.

Este proyecto se pensó para realizarse en bronce, pero debido al bajo presupuesto que se le dio al escultor, se acabó haciendo en piedra artificial⁴¹⁸, la obra surgió a raíz de la visita del Papa a Sevilla⁴¹⁹ por iniciativa popular de los vecinos de la barriada de Santiago, y se pretendía inaugurar el día 14 de agosto de 1983⁴²⁰, aunque finalmente su inauguración fue el 9 de octubre⁴²¹.

La Virgen del Carmen es una obra que se inauguró en Ciudad Real el 16 de julio de 1997⁴²². Su realización se decide el 27 de septiembre de 1996 y al concurso se presentaron varios participantes como Pedro Anía Jerez, Wenceslao Jiménez, Marta Sánchez Luengo, Lillo Galiani, Antonio Espósito Fernández, Mariano Roldán Esturillo y la empresa CAPA, quienes mostraron distintos proyectos con su presupuesto, pero finalmente se decidió que fuese Mariano Roldan al que se le atribuyese dicha obra⁴²³.

El 16 de diciembre de 1996, la Comisión Municipal de Gobierno celebra una sesión en la que se trata el tema de la colocación de una escultura en honor a esta Virgen en la plaza que lleva su nombre y se decide que la aportación económica que ofrecerá el ayuntamiento será de 100.000 pesetas, a lo que se añade la proposición de abrir una cuenta específica en alguna entidad bancaria para hacer que se recojan fondos para dicha obra por suscripción popular⁴²⁴. Esta escultura fue solicitada por las madres Carmelitas para que se colocase junto a su convento⁴²⁵.

⁴¹⁷ S.n., “Monumento a Sor Ángela de la Cruz”, *Lanza*, 05/10/1983, año XL, nº 12.985, p. 3.

⁴¹⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 37.

⁴¹⁹ S. n., “Monumento a Sor Ángela...”, *op. cit.*, p. 3.

⁴²⁰ S. n., “Monumento a la beata sor Ángela de la Cruz”, *Lanza*, 04/08/1983, año XL, nº 12.932, p. 4.

⁴²¹ S. n., “Misa en honor a Sor Ángela de la Cruz”, *Lanza*, 09/10/1984, año XL, nº 12.899, p. 4.

⁴²² REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 40.

⁴²³ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Sección: Contratación, Serie: Expedientes de Obras Municipales, Título de expediente: Escultura de la Virgen del Carmen.

⁴²⁴ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Acta de la Comisión Municipal de Gobierno, Sesión del 16 de Diciembre de 1996. “Aportación económica del ayuntamiento para la realización de escultura de la Virgen del Carmen, para su posterior instalación en la plaza que lleva su nombre”.

⁴²⁵ S. n., “Abierta una suscripción pro monumento a la Virgen del Carmen”, *Lanza*, 18/02/1997, año LIII, nº 17.721, p. 6.

Se trata de la única contribución que realizó Marino Roldán para la ciudad, y es una obra de pequeñas dimensiones⁴²⁶, en concreto de 1,15 metros⁴²⁷ realizada en mármol en la que se representa a la virgen como madre colocada sobre un pedestal con la inscripción “*El pueblo de Ciudad Real a la Virgen del Carmen*”⁴²⁸.

La totalidad del monumento sin contar el precio del pedestal, ascendió a 600.000 pesetas⁴²⁹ y como curiosidad se puede decir que esta obra fue un reto para el artista Mariano Roldan Esturillo ya que él estaba habituado a trabajar con bronce⁴³⁰. Hoy día la escultura no se encuentra en su emplazamiento y ha sido sustituida por una virgen realizada en bronce.

Otra de las esculturas que encontramos en Ciudad Real dedicada a la Virgen es *La Virgen de la Inmaculada*, esta se construyó para situarse sobre una fuente que se encuentra en la plaza con el mismo nombre, a diferencia del resto de vírgenes, esta aparece sin el niño, ya que representa a la Virgen concebida sin pecado, antes del nacimiento⁴³¹. Se realizó en mármol artificial retomando la imagen que se tenía de ella en el barroco, descendiendo del cielo, con los pies sobre una nube, sus manos en el pecho, el pelo suelto y a su alrededor aparecen varios amorcillos⁴³².

Otro tema religioso que encontramos en la ciudad es el relieve de Unicaja situado en el chaflán del edificio con el tema *La Sagrada Familia*, realizado por Antonio Pérez y que muestra a modo de esbozo figurativo a la Sagrada Familia, que porta dos atributos principales para ser fácilmente reconocidos, el bastón de San José y el velo de la Virgen⁴³³.

De temática religiosa encontramos también en Ciudad Real el *Monumento a Don Pedro Pardo*, de López-Arza y situado en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar en el 2003 por tratarse de un ciudadano ejemplar⁴³⁴. La creación de este busto fue promovida por la Asociación de Vecinos del Barrio del Pilar y por el grupo de amigos del párroco, fue fundido en bronce por la empresa madrileña de Capa y se situó sobre un pedestal con una piedra que

⁴²⁶ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 40.

⁴²⁷ VÉLEZ. E., “Sencillez y sobriedad en la nueva talla de la Virgen del Carmen”, *Lanza*, 17/07/1997, año LIV, nº 17.866, p. 9.

⁴²⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 40.

⁴²⁹ S. n., “Abierta una suscripción...”, op. cit., p. 6.

⁴³⁰ VÉLEZ. E., “Sencillez y sobriedad...”, op. cit., p. 9.

⁴³¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 31.

⁴³² *Ibid.*

⁴³³ *Ibid.*, p. 36.

⁴³⁴ *Ibid.*, p. 48.

presenta muchas cristalizaciones y propia de Valdepeñas⁴³⁵, esta obra cuenta con una inscripción en la que se puede leer: “Canónigo ciudadano ejemplar”⁴³⁶.

El último monumento de estas características de Ciudad Real capital es el *Cruceiro Gallego*, instalado el 1 de febrero del 2007 en la Plaza de la iglesia de Santiago, este símbolo pretende mostrar la hermandad de Galicia hacia la iglesia y está formado por un crucifijo realizado en piedra y decorado por amorcillos, en una de sus caras aparece Jesús y en la otra la Virgen⁴³⁷.

Este monumento se construyó por la donación de unos señores de Santiago de Compostela y debido a su instalación, se tuvo que retirar la antigua *Cruz de Santiago*, a la Plaza de Agustín Salido, junto al monumento de *Sor Ángela de la Cruz*⁴³⁸.

Como monumentos religiosos en otras localidades de la provincia de Ciudad Real podemos encontrar obras muy variadas. En Almodóvar del Campo vemos que surgió la iniciativa de levantar el monumento a *San Juan de Ávila* en 1970, pero finalmente se silenció esta idea⁴³⁹, no será hasta un año después cuando se retomará la idea, en el momento en el que se decide en Ciudad Real realizar el monumento a dicho Santo, y cooperar con un importe de veinticinco mil pesetas con esta localidad para que pudiesen erigir el monumento que había quedado en el olvido⁴⁴⁰.

El monumento que se levanta en la plaza del Ayuntamiento muestra a San Juan de Ávila junto a San Juan Bautista de la Concepción fundidos en un abrazo⁴⁴¹, es una obra en bronce y se encuentra situada sobre un pedestal en el centro de un estanque de agua.

Monumento a Santo Tomas de Villanueva, se trata de un proyecto realizado en Fuenllana del autor Valentín Molinero, la idea surgió por tratarse de la localidad natal del

⁴³⁵ SANCHEZ, T., “El busto de Pedro pardo será enviado a la Fundación Capa en los próximos días”, *Lanza*, 03/01/2003, año LX, nº 19.842, p. 11.

⁴³⁶ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 48.

⁴³⁷ *Ibid.*, p. 61.

⁴³⁸ *Ibid.*

⁴³⁹ L. C. A., “¿Qué ocurre con el monumento a San Juan de Ávila?”, *Lanza*, 06/12/1970, año XXVIII, nº 8.526, p. 4.

⁴⁴⁰ S. n., “Pleno del Ayuntamiento. Se encargará a García Donaire un monumento a San Juan de Ávila y se colaborará en otro a construir en Almodóvar”, *Lanza*, 02/05/1971, año XXIX, nº 8.650, p. 2.

⁴⁴¹ CABALLERO DE MENDOZA, M., “Muy Noble, Muy Antigua, Muy Leal y Muy Afable ciudad”, *Lanza*, (Fiestas Patronales de Almodóvar), 11/09/1999, año LVII, nº 18.647, p. 25.

Santo y se costeó con la ayuda de la Diputación provincial y varios organismos y Ayuntamientos de la provincia⁴⁴²

El *Monumento a Santa Teresa* de Malagón, surgió en 1971 debido a la devoción que tenía el pueblo a la Santa, por ello el monumento se financió por suscripción pública⁴⁴³. El monumento se le atribuyó a Joaquín García Donaire y se decidió situar en la plazoleta del Remedio, la obra se realizó de granito y bronce y se representa a la Santa sentada y en actitud de escribir⁴⁴⁴. El monumento se inauguró el 9 de diciembre de 1971, coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción⁴⁴⁵.

En Villa nueva de la Fuente se inaugura el 22 de octubre de 1972 la obra de Cayetano Hilario titulada *Nuestra Señora de los Desamparos*, al igual que todas las obras de este escultor, se encuentra realizada en cemento blanco, fue encargada por la Cofradía de la Virgen debido a las gestiones e iniciativa del párroco de la localidad y se construyó para situarse junto a la ermita dedicada a esta Virgen⁴⁴⁶.

En el 2003, en Alcázar de San Juan surge la idea de erigir un nuevo monumento en la Placeta de Santo Domingo a *Sor Ángela de la Cruz*, esta iniciativa surge debido a que fue en esta localidad donde la Santa obró el milagro de devolverle la visión a un niño de 13 años, el cual había comenzado a perderla en uno de sus ojos y tras encomendarse a la Beata, la recuperó⁴⁴⁷. La inauguración del monumento fue el 3 de noviembre del 2004 y se trata de una escultura realizada en bronce por el artista Peño⁴⁴⁸.

También encontramos en Puertollano como obra religiosa que el 22 de junio del 2003 se inauguró el *Monumento en recuerdo a Don Bosco*, realizado por motivo del cincuenta centenario de la llegada de los salesianos a esta localidad⁴⁴⁹.

⁴⁴² C. M. M., “Ferias y Fiestas en Fuenllana”, *Lanza*, 18/09/1948, año VI, nº 1.676, p. 6.

⁴⁴³ S. n., “Ante la erección de un monumento a Santa Teresa”, *Lanza*, 18/03/1971, año XXIX, nº 8.612, p. 5.

⁴⁴⁴ S. n., “El monumento a Santa Teresa”, *Lanza*, 06/10/1971, año XXIX, 8.783, p. 6.

⁴⁴⁵ ARCOS, R., “Inauguración y bendición del monumento a Santa Teresa de Jesús”, *Lanza*, 09/12/1971, año XXIX, nº 8.838, p. 6.

⁴⁴⁶ S. n., “Una escultura de Cayetano Hilario para Villanueva de la Fuente”, *Lanza*, 25/10/1972, año XXIX, nº 9.109, p. 15.

⁴⁴⁷ MORALES, J. M., “Sor Ángela de la Cruz contará con un monumento en la ciudad”, *Lanza*, 29/04/2003, año LX, nº 19.957, p. 22.

⁴⁴⁸ ATIENZA, P., “Inaugurado el monumento a Sta. Ángela de la Cruz”, *Lanza*, 04/11/2004, año LXI, nº 20.508, p. 21.

⁴⁴⁹ S. n., “Hoy se inaugurará el monumento en recuerdo a Don Bosco”, *Lanza*, 22/06/2003, año LXI, nº 20.040, p. 15.

Por último, con tema religioso se erigió un monumento en Manzanares titulado *La mano tendida*, este monumento se decidió erigir por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón en conmemoración al Viernes Santo de 1809, cuando al tomar la villa de Manzanares las tropas francesas tras la batalla de Ciudad Real, el párroco del pueblo Don Pedro Álvarez de Sotomayor, viendo peligrar la vida y las viviendas de sus fieles, decidió salir al encuentro de un general francés para solicitar clemencia acompañado de un grupo de vecinos que portaban la imagen de Jesús Arrodillado del Perdón, el general francés al ver eso prometió que la población civil no recibiría ningún daño si no hostigaban a sus tropas y en señal de su buena voluntad entregó su fajín a la imagen⁴⁵⁰. La obra del escultor Juan Sánchez es una talla en bronce de tres metros de largo y de 450 kilos de peso, se encuentra situada sobre un bloque de piedra y el autor tardó un año en llegar a realizarla, la obra se inauguró el 10 de abril del 2009⁴⁵¹.

En Ciudad Real encontramos otro tipo de monumentos que no tratan temas religiosos, sino que son monumentos conmemorativos a profesiones, sucesos importantes o elementos de una localidad que la hace destacar entre otras.



Ejemplos de monumentos conmemorativos a profesiones, sucesos importantes. De izquierda derecha *Monumento a Pozuelo de Don Gil*, de José Antonio López Arza (Ciudad Real), *Homenaje a los Donantes de Sangre*, de Emilio Velado (Ciudad Real), *Monumento al Minero*, de Pepe Noja (Puertollano) y *Monumento a los caídos en el trabajo*, de Marino Amaya (Puertollano). Fotografías del autor.

Uno de estos ejemplos es el *Monumento al maestro rural*, que busca la relación con el edificio al que acompaña⁴⁵², se trata de una escultura en bronce de Joaquín García Donaire

⁴⁵⁰ GERMUDEZ GARCÍA-MORENO, A., “Conmemoración desenfocada: No hay bicentenario del patronazgo”, *Lanza*, 09/04/2009, año LXV, nº 22.092, p. 2.

⁴⁵¹ S. n., “La escultura *la mano tendida*, de Juan Sánchez, ya es una realidad”, *Lanza*, 05/04/2009, año LXV, nº 22.088, p. 20.

⁴⁵² PERIS SANCHEZ, D., “Escultura urbana...”, *op. cit.*, p. 34.

construida en 1973 para la zona ajardinada de la Escuela de Magisterio⁴⁵³. La obra se compone por dos figuras que dialogan entre sí, aparece el maestro sentado junto al alumno con un libro en la mano, el niño tiene el rostro de su hijo Piero en el que se basó para crear la obra y con ella pretende homenajear la figura del docente y mostrar la importancia de la enseñanza y la cultura en Ciudad Real⁴⁵⁴.

Relacionados también con el edificio al que acompañan también encontramos tres esculturas, las dos primeras son *Jabalí*, en la que se representa a este animal husmeando entre la hierba y *Podencos acollarados*, que aparecen sentados en un pedestal de piedra y se trata de dos podencos andaluces, las dos de Mariano Aguayo y la tercera *El ciervo*, de Juan Garoz y dona en el 2002 por el Parque Natural de los Yébenes, las tres se encuentran a la entrada del IREC (Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos) y se encargaron a propósito por tratarse de un centro que estudia las relaciones entre el animal silvestre, el doméstico, el hombre y el medio⁴⁵⁵.

También encontramos el *Monumento a Pozuelo de Don Gil*, financiado por la empresa Aquagest, que es la encargada del abastecimiento de aguas a la ciudad por un total de 10.000 pesetas, la concejala de Cultura anunció que las bases se harían públicas en el Boletín Oficial de la Provincia y a los artistas se les daría un plazo de treinta días tras publicar las bases en el BOP⁴⁵⁶.

El plazo que se dio a los concursantes fue hasta el 19 de abril, periodo en el que se podrán presentar en el registro del consistorio y posteriormente depositarlos en el archivo General y se ubicará en la Plaza del Pilar, ya que se trata del lugar del centro de la ciudad en el que se encontraba la primera fuente de abastecimiento de la ciudad, por lo que al tratarse de un pozo, se propone una intervención subterránea que lo refleje mejor y de este modo evitar la saturación de obras en dicha plaza y valorando las propuestas que resulten más viables⁴⁵⁷.

El 11 de mayo se decidió declarar el concurso desierto, ya que en el transcurso de los dos meses que se dio de plazo solo se presentaron dos proyectos que a juicio del jurado, no

⁴⁵³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 30.

⁴⁵⁴ *Ibid.*

⁴⁵⁵ *Ibid.*, p. 47.

⁴⁵⁶ TORRIJOS, M. G., “La empresa Aquagest financiará un monumento al Pozuelo de don Gil”, *Lanza*, 20/02/1999, año LVI, nº 18.445, p.5.

⁴⁵⁷ TORRIJOS, M. G., “Recibirán proyectos sobre El Pozo de don Gil hasta el 19 de abril”, *Lanza*, 15/03/1999, año LVI, nº 18.468, p. 8.

presentaban la suficiente calidad buscada para la obra, debido a esto se volvió a realizar una nueva convocatoria con la esperanza de que se presentasen mejores propuestas⁴⁵⁸.

Debido a que el 24 de noviembre de 1999, se decide retirar el famoso árbol de la suerte de Ciudad Real, ya que se encontraba afectado y era imposible su recuperación, además de que una de sus ramas cayó sobre tres vecinos, por lo que se pretende evitar males mayores, se propone el lugar que ocupaba como sitio para emplazar el monumento a Pozuelo de don Gil, por lo que se volvió a dialogar con Acuagest para que siga adelante con la donación para la realización del monumento⁴⁵⁹.

Finalmente esta obra se le atribuyó a López Arza y en marzo del 2000, ya adelantaba que sería posible su inauguración para el mes de julio⁴⁶⁰, esta obra rememora el lugar donde surgió la aldea de Pozuelo seco de Don Gil, por lo que se considera como monumento conmemorativo⁴⁶¹.

El 26 de septiembre del 2000, se anuncia que el monumento ya se encuentra finalizado y a la espera de su colocación en la Plaza del Pilar⁴⁶² y el 16 de noviembre del mismo año, ya se estaban realizando las labores de preparación del lugar de su emplazamiento⁴⁶³.

Debido a que las condiciones meteorológicas no permitían que los materiales empleados para la base del monumento secaran, este no se pudo inaugurar antes y se pensó celebrar el acto el 27 de diciembre del 2000⁴⁶⁴, ese día, según el periódico *Lanza*, la escultura se colocó sobre su base, pero quedó pendiente de inauguración⁴⁶⁵. Finalmente, fue el 29 de diciembre del mismo año cuando se procedió a su inauguración⁴⁶⁶. Durante el acto de inauguración, se realizó una representación escénica en la que el rey Alfonso X, fundador de

⁴⁵⁸ TORRIJOS, M. G., “Queda desierto el concurso para hacer el monumento Pozo de don Gil”, *Lanza*, 11/05/1999, año LVI, n° 18.524, p. 15.

⁴⁵⁹ TORRIJOS, M. G., “El monumento del Pozo de Don Gil sustituirá al árbol de la suerte”, *Lanza*, 15/11/1999, año LVII, n° 18.712, p. 8.

⁴⁶⁰ J. Y., “El escultor López Arza ultima el monumento al Pozo de Don Gil”, *Lanza*, 30/03/2000, año LVII, n° 18.846, p. 10.

⁴⁶¹ VÉLEZ, E., “Sencillez y sobriedad...”, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁶² GALISTEO, A., “El Museo del Quijote podría inaugurarse en el mes de diciembre”, *Lanza*, 26/09/2000, año LVIII, n° 19.025, p. 12.

⁴⁶³ S. n., “Preparan el lugar que albergará el monumento al Pozo de don Gil”, *Lanza*, 16/11/2000, año LVIII, n° 19.076, p. 16.

⁴⁶⁴ GALISTEO, A., “El alcalde inaugurará el día 27 el monumento al Pozo de Don Gil”, *Lanza*, 21/12/2000, año LVIII, n° 19.111, p. 18.

⁴⁶⁵ S.n., “Monumento al Pozo de don Gil”, *Lanza*, 28/12/2000, año LVIII, n° 19.117, p. 14.

⁴⁶⁶ GALISTEO, A., “El Alcalde inaugurará hoy el monumento al Pozuelo de Don Gil”, *Lanza*, 29/12/2000, año LVIII, n° 19.118, p. 12.

la ciudad, y leyó parte de la Carta Puebla y de las Cántigas de Santa María relatando como se fundó la ciudad de Villa Real, la que fue el origen de Ciudad Real⁴⁶⁷.

El monumento consta de un hombre de casi 3 metros apoyado sobre una columna con el texto “Monumento a Poçuelo de Don Gil” (Ya que se trata del nombre que se le dio a esta localización y que después pasó a llamarse Pozo Seco de Don Gil), que surge de un borbotón de agua, con lo que llega a alcanzar una altura total de casi 4 metros y se encuentra situado en el centro de una fuente circular de 6 metros de diámetro⁴⁶⁸. Esta fuente dispone de un juego de luces con la cual queda completamente iluminada por las noches⁴⁶⁹. La escultura representa el nacimiento del agua y desde el punto de vista óptico tiene mucha similitud con el “Árbol de la Suerte”, ya que el estanque se construyó a ras del suelo y la figura humana se asemeja al tronco⁴⁷⁰. Con esta obra, el Ayuntamiento pretende recuperar la estampa urbana ya desaparecida y de este modo conseguir que se recuerde inmortalizándola con una alegoría⁴⁷¹.

Hay que destacar que la ciudad ya disponía de un homenaje a Pozuelo de Don Gil en el lugar exacto en el que se encontraba la fuente de abastecimiento de la ciudad, pero a día de hoy pasa totalmente desapercibido por los viandantes, ya que lo confunden con una simple alcantarilla, se trata de una *Placa-medalla homenaje al Pozuelo de Don Gil*, es de hierro fundido y realizada por la empresa Cufraca⁴⁷². En esta placa se puede ver en su centro el escudo de Ciudad Real rodeado por un anillo en el que se marca la altitud a la que se encuentra, 627 metros sobre el nivel del mar, acompañado de la fecha en el que se otorgó el nombramiento de ciudad, en 1420, en el anillo exterior se puede leer: “Pozuelo de Don Gil y Villa Real 1255”,⁴⁷³.

El 26 de septiembre del 2003, se inaugura en la capital el *Monumento al Club Rotatorio*, este monumento se ubicó en la rotonda de la carretera de Puertollano y se desarrolló tras alegar que se trata de un monumento que ya existe en casi todas las ciudades

⁴⁶⁷ GALISTEO, A., “Inaugurado el monumento al Pozo de Don Gil en la Plaza de Cervantes”, *Lanza*, 30/12/2000, año LVIII, nº 19.119, p. 11.

⁴⁶⁸ J. Y., “El escultor López Arza...”, *op. cit.*, p. 10.

⁴⁶⁹ GALISTEO, A., “El Alcalde inaugurará...”, *op. cit.*, p. 12.

⁴⁷⁰ TORRIJOS, M. G., “El monumento a *Pozuelo de don Gil*, listo para entrar en la Fundición Capa de Madrid”, *Lanza*, 15/07/2000, año LVIII, nº 18.952, p. 14.

⁴⁷¹ S. n., “Preparan el lugar que...” *op. cit.*, p. 16.

⁴⁷² CHINCHILLA, J. C., “Ciudad Real todos los días cambia, es una ciudad viva. Algunos de los *hallazgos* que recoge el libro *Callejear, crónicas*, de Luis Martínez”, *Lanza*, 05/11/2012, año LXIX, nº 23.382, p. 7.

⁴⁷³ *Ibid.*, p. 7.

españolas⁴⁷⁴. Se trata de un club internacional que data del 1905 y que en España se construyó en 1994, desde este momento, viene realizando servicios tanto a nivel humanitario como a nivel social de colaboración entre los socios, ayudas a estudiantes, etc.⁴⁷⁵.

En el 2004, debido a que tanto Ciudad Real como su provincia son una de las regiones en las que más donaciones de sangre se realizan, el Ayuntamiento decide levantar un monumento como *Homenaje a los Donantes de Sangre* y ubicarlo junto al Pabellón Quijote Arena⁴⁷⁶, este lugar fue elegido adrede, ya que se pretendía que el jardín abrazase la obra⁴⁷⁷.

Su inauguración fue el 9 de junio del 2005⁴⁷⁸ y se realizó en reconocimiento a aquellas personas que miran por el otro y se suman al conjunto de personas que donan sangre⁴⁷⁹. El monumento fue diseñado por el arquitecto del Ayuntamiento de Ciudad Real, Emilio Velado y realizado en acero oxidado por la empresa Tecnología y Diseño Cabanes⁴⁸⁰.

La escultura consta de un grupo de figuras cogidas de la mano formando un semicírculo, aludiendo al juego de niños a los que invita, como futura generación a practicar este tipo de acciones, además hace alusión al anonimato por tratarse de figuras sin rostro, ya que los donantes son personas anónimas que colaboran con personas desconocidas, frente a este semicírculo aparece una plancha de acero cortén con un corazón cortado y saliente, este es el único elemento pintado de la obra y que le da el significado⁴⁸¹.

Otro monumento conmemorativo es el *Monumento a las víctimas del terrorismo*. El 15 de julio del 2004, el Ayuntamiento de Ciudad Real anuncia su intención de construir un nuevo parque en la ciudad, al norte de la zona universitaria y con una superficie de 30.000 metros cuadrados, el cual se conocerá como Parque de Atocha, para servir de homenaje a las víctimas del atentado que ocurrió en los trenes que se dirigían a Atocha el 11 de marzo⁴⁸², este proyecto se pensó realizar den dos fases con un presupuesto de 300.000 euros para la primera

⁴⁷⁴ L. G. M., “La Rueda Rotatoria, a la entrada de la capital”, *Lanza*, 27/09/2003, año LXI, nº 20.107, p. 10.

⁴⁷⁵ *Ibid.*

⁴⁷⁶ J. Y., “Monumento al donante”, *Lanza*, 20/06/2004, año LXII, nº 20.371, p. 9.

⁴⁷⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁷⁸ CAMACHO, M., “Ayer Se celebró el día nacional del donante. 42 personas de la provincia esperan en la actualidad un trasplante de riñón”, *Lanza*, 09/06/2005, año LXIII, nº 20.721, p. 5.

⁴⁷⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁸⁰ GALISTEO, A., “Inaugurado el monumento al donante”, *Lanza*, 10/06/2005, año LXIII, nº 20.722, p. 8.

⁴⁸¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁸² GALISTEO, A., “El Ayuntamiento construirá un parque de 30.000 m² al norte de la zona universitaria”, *Lanza*, 15/07/2004, año LXII, nº 20.396, p. 12.

y de seis meses de duración, y de 961.000 para la segunda y de una duración de ocho meses⁴⁸³.

En este parque se plantea la colocación de un monumento en su centro como lugar alusivo a las víctimas y que esté rodeado por un trazado de paseos radio concéntricos que parten del monumento central y se extienden mediante ejes y anillos, para el monumento central, se planteó un monumento vegetal de forma cónica en el que confluyan los paseos de manera ascendente hasta la plataforma superior donde se encuentra la escultura, para acceder a esta se planteó construir unos paseos en rampa de forma helicoidal y flanqueados por cipreses⁴⁸⁴.

Para el monumento se pensó realizar algo de 25 metros de altura y metálico, con una forma que por su movimiento sugiera una llama siempre encendida, para este monumento se dedicó un presupuesto superior a 200.000 euros y contará con un ciprés por cada víctima del atentado, para la atribución a un escultor, se abrió un concurso⁴⁸⁵, finalmente, la Junta Local de Gobierno, aprobó que se emplease un presupuesto de 289.000 euros para dicho monumento⁴⁸⁶.

El 3 de enero del 2007, se declaró desierta la contratación del monumento que se pensaba erigir en homenaje a las víctimas del 11-M, por lo que se decidió abrir un nuevo expediente de contratación sin la necesidad de que las empresas necesiten ya calificaciones profesionales⁴⁸⁷, y el 10 de mayo del 2007, se procedió a la inauguración del parque a falta del monumento central, en el que se decidió grabar el nombre de los ciudarrealeños muertos por actos terroristas⁴⁸⁸. No fue hasta el 20 de noviembre del 2007 cuando el monumento se vio concluido en su totalidad y se procedió a su inauguración⁴⁸⁹.

⁴⁸³ CHINCHILLA, J. C., “El alcalde visita las obras del parque Atocha”, *Lanza*, 08/06/2005, año LXII, nº 20.720, p. 8.

⁴⁸⁴ GALISTEO, A., “El Ayuntamiento construirá...”, *op. cit.*, p. 12.

⁴⁸⁵ GALISTEO, A., “Un monumento de 25 metros rendirá homenaje a las víctimas del 11-M”, *Lanza*, 24/07/2006, año LXIV, nº 21.095, p. 11.

⁴⁸⁶ CAMACHO, M., “La Junta Local de Gobierno aprueba las bases para varias oposiciones”, *Lanza*, 05/12/2006, año LXIV, nº 21.259, p. 12.

⁴⁸⁷ GALISTEO, A., “Desierta la contratación del monumento del parque de Atocha”, *Lanza*, 03/01/2007, año LXIV, nº 21.286, p. 9.

⁴⁸⁸ J. Y., “El Parque de Atocha acoge a todas las víctimas del terrorismo”, *Lanza*, 11/05/2007, año LXIV, nº 21.410, p. 17.

⁴⁸⁹ J. M., “Gallardón y Romero alaban a las víctimas del terrorismo y su entereza”, *Lanza*, 21/11/2007, año LXV, nº 21.605, p. 11.

El monumento atribuido finalmente a Emilio Velado en 2007, conmemora a las víctimas que origina el terrorismo y se sitúa en el parque de Atocha⁴⁹⁰ y la empresa “Construcciones y Reformas Diesan, SL” fue la encargada de su realización por el acuerdo al que se llegó por la Junta de Gobierno por una cantidad de 191.000 euros⁴⁹¹. Esta escultura presenta formas geométricas a modo de cajones que se van encajando y creciendo de manera helicoidal, la construcción se cubrirá con plantas trepadoras y se ilumina con una luz interior⁴⁹².

Como datos anecdóticos, se puede decir que más de un mes después del plazo que dio el Ayuntamiento a la empresa encargada de la realización de esta obra, todavía no se había finalizado, plazo que ya se había prorrogado una primera vez al ver que todavía faltaba bastante trabajo para concluirlo⁴⁹³ y ya en el 2013, el monumento sufrió la agresión del vandalismo cuando unos chavales incendiaron uno de los cipreses que rodean a dicho monumento⁴⁹⁴.

En Ciudad Real encontramos los datos de otra propuesta que no se llegó a realizar para la erección de un *Monumento a los profesionales sanitarios*, la obra se pensó financiar por suscripción popular y fue propuesta por la Asociación de Vecinos del Barrio de Santiago (El Perchel), la idea surgió tras plantearse la erección de un monumento al destacado médico de cabecera Vicente Notario, pero que tras su reflexión, se decidió hacer un reconocimiento general a todos los médicos⁴⁹⁵, la obra pretende exaltar la figura del médico/a de familia por ser tan cercano a nuestra vida, por ello se propone incluir una dedicatoria que diga: “Al médico y a la médico de familia presentes en nuestras vidas al nacer, al enfermar, en la salud y en la muerte”, esta frase es la que ha inspirado al que será autor del monumento, José Antonio Castro⁴⁹⁶.

⁴⁹⁰ VÉLEZ, E., “Sencillez y sobriedad...”, *op. cit.*, p. 72.

⁴⁹¹ M. V., “El Ayuntamiento aprueba el proyecto reformado del Parque de Atocha”, *Lanza*, 11/09/2007, año LXV, nº 21.534, p. 8.

⁴⁹² CHINCHILLA, J. C., “El parque de Atocha será inaugurado en primavera”, *Lanza*, 22/12/2006, año LXIV, nº 21.276, p. 9.

⁴⁹³ CAMACHO, M. “El monumento del Parque de Atocha sigue sin acabarse un mes después”, *Lanza*, 05/11/2007, año LXV, nº 21.589, p. 9.

⁴⁹⁴ S. n., “Queman un ciprés en el monumento al 11-M”, *Lanza*, 29/11/2013, año LXX, nº 23.764, p. 2.

⁴⁹⁵ RODRIGUEZ, B., “El Perchel quiere erigir un monumento al médico por suscripción popular”, *Lanza*, 20/04/2006, año LXIII, nº 21.031, p.11.

⁴⁹⁶ GONZALEZ ORTIZ, J., “Monumento de Castro al médico/a de familia”, *Lanza*, 26/04/2006, año LXIII, nº 21.037, p. 4.

Se propone que sea una obra compuesta por seis figuras de dos metros de altura la mayor, unidos a un monolito de cuatro metros de altura y colocado todo ello sobre una peana de granito, este conjunto simboliza los distintos estados del hombre: Nacimiento, la salud, la enfermedad, la muerte y como figuras envolventes el médico y la médica, ya que el autor pretende que el monumento sea educador, propuso incluir varios artículos del juramento hipocrático del código deontológico del médico⁴⁹⁷.

El monumento se pretendía construir con bronce fundido las figuras humanas, de acero cortén para la estela y todo esto situado sobre una base de granito abujardado con un cuenco circular cóncavo del que emergería un surtidor de agua⁴⁹⁸, todo esto financiado por aportación popular y el apoyo de las instituciones públicas con un coste de 78.000 euros⁴⁹⁹.

El Ayuntamiento de Ciudad Real apoyó la iniciativa de estos vecinos para la construcción del monumento⁵⁰⁰, y se organizaron numerosos actos con el fin de recaudar la cantidad de dinero necesaria, que finalmente se calculó para el monumento terminado un total de 82.272 euros⁵⁰¹.

Finalmente, la Asociación de Vecinos del Barrio de Santiago (El Perchel), tras ver imposibilitada la construcción del *Monumento a los profesionales sanitarios* por la falta de apoyo institucional, decidieron entregar la suma de dinero recaudada durante seis años a distintas ONGS de la ciudad y olvidar la construcción de dicho monumento⁵⁰².

Obras de este tipo y que coinciden incluso con la temática de los monumentos de la capital encontramos muchas repartidas por las distintas localidades, algunas de ellas las podemos encontrar en Manzanares, como el *Monumento a la maestra nacional*, el cual se le encarga a Cayetano Hilario para el Ayuntamiento⁵⁰³, el artista tardó cuatro meses en realizar la escultura de cemento blanco y utilizando como modelo a una maestra de Manzanares, el

⁴⁹⁷ RODRIGUEZ, B., “El Perchel quiere...”, *op. cit.*, p.11.

⁴⁹⁸ GONZALEZ ORTIZ, J., “Monumento de Castro...”, *op. cit.*, p. 4.

⁴⁹⁹ RODRIGUEZ, B., “El Perchel quiere...”, *op. cit.*, p.11.

⁵⁰⁰ S. n., “El Ayuntamiento apoya el monumento homenaje al personal sanitario”, *Lanza*, 09/11/2006, año LXIV, nº 21.233, p. 6.

⁵⁰¹ S. n., “Abre una cuenta para reunir fondos. El Perchel impulsa la creación de una estatua en homenaje a los sanitarios”, *Lanza*, 20/12/2006, año LXIV, nº 21.274, p. 12.

⁵⁰² <http://www.miciudadreal.es/2013/12/15/ciudad-real-el-perchel-decide-destinar-varias-ong-el-dinero-del-monumento-los-profesionales-sanitarios-ante-la-falta-de-apoyo-institucional/> (Consultado el 03/11/2014).

⁵⁰³ GARCÍA DE MORA, “Caminar y contar. Sanz Herranz y sus relieves para la catedral. El monumento a la Maestra nacional. La subvención para los molinos. Las amables frases de Pascual Antonio Beño”, *Lanza*, 07/01/1972, año XXIX, nº 8.861, p. 6.

monumento se inauguró en 1972 y se realizó porque el maestro nacional contaba ya con algún monumento, pero a la maestra nacional no se le había erigido ninguno, por lo que creían necesaria una representación femenina⁵⁰⁴.

En 1989, en Almagro encontramos que se instaló el *Monumento al Maestro*, este se trata de un monumento sencillo y formado por una columna coronada por un capitel que porta un libro y dos manos que sostienen una paloma, este se encuentra frente al Grupo Escolar “Miguel de Cervantes” y se construyó por iniciativa del alcalde de Almagro, ya que hace alusión a la importancia de moldear a las personas para que sepan afrontar cada etapa de su vida, desde la infancia a través de la educación⁵⁰⁵. El monumento se inauguró con el comienzo del curso escolar el 3 de octubre de 1989 y su autor fue el escultor León Herrera Romero⁵⁰⁶.

En Alcázar de San Juan se puede contemplar otro monumento a un profesor, en este caso se trata del Monumento a Jesús de Haro, profesor del IES “Miguel de Cervantes” y fallecido en el 2001, para la ejecución del monumento se optó por el artista Arráez Lorente y se le solicita el mismo año de la defunción del profesor⁵⁰⁷.

El monumento fue titulado *Tras las Huellas* e inaugurado el 10 de febrero del 2003, con el que el artista pretende representar las huellas que dejó el profesor en la localidad, este se situó en el pequeño parque de la Avenida de los Institutos⁵⁰⁸ y está construido en piedra con una gigantesca huella humana en su centro.

Como monumento que alude a una fuente de riqueza para la localidad y basada en la naturaleza, encontramos el *Monumento a las lagunas de Alcázar de San Juan*, situado en la rotonda creada por la intersección entre las avenidas de Herencia y de la Constitución, inaugurado el día 10 de febrero del 2005 y que representa a un flamenco que levanta el vuelo para trasladarse de una laguna a otra⁵⁰⁹.

⁵⁰⁴ C., “Monumento a la maestra nacional”, *Lanza*, 26/01/1972, año XXIX, nº 8.877, p. 7.

⁵⁰⁵ S. n., “Dedicado un monumento al maestro en Almagro”, *Lanza*, 03/09/1989, año XLVI, nº 1989, p. 16.

⁵⁰⁶ RAMOS, E., “El director provincial de Educación inauguró el curso en Almagro”, *Lanza*, 04/10/1989, año XLVI, nº 15.050, p. 17.

⁵⁰⁷ J. M. M., “Arráez Lorente será el encargado de realizar el monumento al alcazareño Jesús de Haro”, *Lanza*, año LIX, nº 19.381, p. 16.

⁵⁰⁸ MORALES, J. M., “Valverde inauguró el monumento que inmortalizará a Jesús de Haro”, *Lanza*, 11/02/2003, año LX, nº 19.881, p. 23.

⁵⁰⁹ S. n., “Los Alcazareños descubrirán el jueves el nuevo monumento”, *Lanza*, 06/02/2005, año LXII, nº 20.600, p. 21.

Por otro lado, en dicha localidad encontramos un monumento que se realizó conmemorando la *Constitución*, este se aprobó en 1991 por la Comisión de Gobierno y decidieron que se tratase de una obra de grandes dimensiones y en acero, la cual se pretendía inaugurar el día de la Constitución⁵¹⁰.

El mismo año se instaló la obra en la avenida que tiene el mismo nombre en la confluencia con la calle de los Ángeles, esta obra fue encargada a José Ramón Poblador y está realizada en viga estructural, de seis metros de altura y de tres mil quinientos kilos de peso, el autor la realizó en dos semanas y pretende materializar el concepto de constitución, ya que su significado es abstracto, ha representado con su obra un libro en el que las líneas de la escultura representan los distintos artículos de la constitución, todo ello de un modo abstracto⁵¹¹.

En el 2001, se levanta en el mismo pueblo un monumento conmemorativo, es el *Monumento a las víctimas de los malos tratos*, se ubicó en la calle de Emilio Castelas y pretende recordar tanto a las víctimas fallecidas como a las que lo sufren a diario, esta escultura representa la figura de una mujer estilizada, y bajo esta una inscripción⁵¹².

Otro de estos ejemplos lo encontramos en el Viso del Marqués, se trata de un monumento acordado por la Corporación Municipal de Viso del Marqués en el pleno celebrado el 29 de septiembre del 2001 en honor a Adelaido Almodóvar, el monumento titulado *Monumento a Adelaido Almodóvar* y que se situó en la plaza San José de Calasanz, ya que es en la plaza en la que residía el maestro⁵¹³. Este monumento no se colocó en su emplazamiento y se inauguró hasta el 20 de julio del 2010, la obra se trata de un busto en bronce realizada siguiendo el modelo de una foto y por el artista Francisco Javier Ruiz Abel, quien supo reflejar las virtudes y personalidad del maestro⁵¹⁴.

En Puertollano, debido a que la minería siempre ha sido el modo de vida de esa localidad, algunos de sus vecinos decidieron solicitar que se realizase el *Monumento al*

⁵¹⁰ ALHAMBRA, B., “Aprobada la construcción de un monumento a la Constitución”, *Lanza*, 14/03/1991, año XLVIII, nº 15.551, p. 10.

⁵¹¹ B. A. M., “El monumento a la Constitución preside la avenida que lleva su nombre”, *Lanza*, 05/05/1991, año XLVIII, nº 15.604, p. 11.

⁵¹² EFE., “El Ayuntamiento instalará un monumento en recuerdo de las víctimas de malos tratos”, *Lanza*, 01/03/2001, año LVIII, nº 19.179, p. 23.

⁵¹³ S. n., “La Corporación decidió erigir un monumento al maestro Almodóvar”, *Lanza*, 30/09/2001, año LIX, nº 19.391, p. 24.

⁵¹⁴ S. n., “Mañana se inaugura el monumento a don Adelaido Almodóvar”, *Lanza*, 19/07/2010, año LXVII, nº 22.555, p. 23.

Minero, por ello enviaron varias cartas al periódico *Lanza* reivindicando que se les escuchase⁵¹⁵, al final se consiguió que se plantease este proyecto pero su construcción no avanzaba, dando a entender que había caído en el olvido.

Finalmente, en 1973, con la excusa del primer centenario del descubrimiento de la primera mina de carbón en Puertollano que hizo que se desarrollase la industria en esta localidad, se retoma la idea de la construcción de dicho monumento⁵¹⁶. La obra pretende conmemorar a los hombres que murieron o envejecieron desarrollando el trabajo de mineros, ya no solo en la localidad de Puertollano, sino a cualquier minero del mundo⁵¹⁷.

Este proyecto volvió a olvidarse por la alcaldía aunque los vecinos de la localidad no paraban de solicitar su construcción, hasta que en 1981 se volvió a retomar abriendo una suscripción popular para recaudar fondos, a ella contribuyeron las entidades bancarias, las empresas mineras y trabajadores jubilados de la mina, al igual que muchos comercios⁵¹⁸.

En 1982 se le atribuyó a Pepe Noja la realización de la obra, para lo que el escultor propuso una escultura en bronce de diez metros de altura, con barba como reflejo de los mineros más ancianos y ubicado en el cerro de Santa Ana, desde el cual mira al pueblo para conseguir crear ese vínculo entre la minería y Puertollano, el proyecto tiene un presupuesto de 17 millones de pesetas, de los cuales cuatro millones se consiguieron recaudar por suscripción popular⁵¹⁹.

El monumento se inauguró finalmente el 26 de febrero de 1982 por García Zapata⁵²⁰, tiene un peso de 14 toneladas y presenta un hueco a la altura del corazón, hueco que según el escultor corresponde al pueblo⁵²¹ y con un presupuesto que finalmente, tras sumarle el coste de la obra más los costes de la preparación del lugar en el que se ubicó, hacía un total de

⁵¹⁵ ALONSO GARCÍA, M., “Por un monumento al minero”, *Lanza*, 03/09/1972, año XXIX, nº 9.065, p. 6.

⁵¹⁶ REY, J. R., “Sobre el monumento al minero”, *Lanza*, 17/02/1973, año XXX, nº 9.105, p. 5.

⁵¹⁷ ALONSO GARCÍA, M., “Del monumento al minero”, *Lanza*, 08/04/1973, año XXX, nº 9.148, p. 5.

⁵¹⁸ DE LA CASA GRANDE, M., “El monumento al minero”, *Lanza*, 17/12/1981, año XXXVIII, nº 12.435, p. 15.

⁵¹⁹ M. A. R., “Costará 17 millones de ptas. Será colocado sobre el cerro *Santa Ana*”, *Lanza*, 15/07/1982, año XXXIX, nº 12.613, p. 15.

⁵²⁰ S. n., “García Zapata inaugurará hoy el monumento al minero”, *Lanza*, 26/02/1983, año XL, nº 12.805, p. 15.

⁵²¹ S. n., “La escultura de *El Minero* seguirá sin iluminación nocturna”, *Lanza*, 26/10/1995, año LII, nº 17.250, p. 11.

veintidós millones quinientas mil pesetas, para una obra que su autor calificó de estilo neorrealista⁵²².

Se trata de un monumento de gran relevancia para el pueblo y que debido a ello, todos los años para la festividad de Santa Bárbara, se realiza un homenaje frente al monumento en honor a los mineros, ofreciendo unos ramos de flores al monumento a demás de realizar una misa a los pies del monumento⁵²³.

Debido a los actos vandálicos que sufría constantemente la iluminación de dicho monumento, el Ayuntamiento optó por abandonar la constante reparación que suponía un gran gasto, por ello en 1995 comenzaron a aparecer numerosas quejas, ya que en la noche no se podía contemplar la escultura⁵²⁴, no fue hasta 1998, cuando el Ayuntamiento se puso en contacto con la empresa Unión Fenosa con la intención de incorporar al monumento una iluminación a prueba de actos vandálicos y que consiguiese su correcta iluminación, a lo que la empresa presentó un proyecto de una iluminación con una potencia de doce mil vatios⁵²⁵. El 4 de diciembre de 1998 fue cuando finalmente se inauguró su iluminación, la cual supuso una inversión superior a un millón de pesetas y con una potencia cercana a los diez mil vatios⁵²⁶.

Este monumento ha creado desde el principio una gran polémica, debido a que las personas más ancianas critican que no representa la fisionomía de un minero real con su pico, carbura y las alforjas, con lo que temen que los visitantes no entiendan su significado y por lo tanto lo que representa⁵²⁷.

En 1994, el Ayuntamiento de esta localidad junto con Pepe Noja, debido a la importancia que había adquirido esta escultura, y que Puertollano estaba perdiendo turismo, se plantea realizar un museo de esculturas al aire libre y relacionado con la minería, ya que había sido durante muchos años la inyección de progreso para la localidad⁵²⁸.

⁵²² GARCÍA SANCHEZ, F., “Brillante inauguración del monumento al minero”, *Lanza*, 27/02/1983, año XL, nº 12.806, p. 15.

⁵²³ S. n., “Flores y cohetes ante el monumento al minero”, *Lanza*, 05/12/1987, año XLIV, nº 14.481, p. 7.

⁵²⁴ S. n., “El Monumento al Minero apagado”, *Lanza*, a22/09/1995, año LII, nº 17.185, p. 48.

⁵²⁵ S. n., “Unión Fenosa visitará en breve el *Minero* para proceder a su iluminación”, *Lanza*, 19/05/1998, año LV, nº 18.170, p. 15.

⁵²⁶ S. n., “El monumento al minero luce de nuevo”, *Lanza*, 05/12/1998, año LVI, nº 18.370, p. 17.

⁵²⁷ RAMÍREZ MADRID, L. F., “El Monumento al Minero de Puertollano, un símbolo de la ciudad”, *Lanza*, 11/12/2000. año LVIII, nº 19.101, p. 13.

⁵²⁸ A. B., “proyectado un museo de escultura al aire libre”, *Lanza*, 04/11/1994, año LI, nº 16.873, p. 10.

Por la gran polémica que existía entre los mineros más ancianos de la localidad y por la necesidad de decorar un espacio libre que iba a quedar tras la eliminación de un antiguo proyecto de una fuente anexada al nuevo puente de San Agustín, el Ayuntamiento plantea la erección de otro *Monumento a los Mineros*, este de estilo realista y con la intención de que se inaugurase el día 4 de diciembre por tratarse del día de Santa Bárbara y coincidiendo con la inauguración del nuevo puente que se realizó para unir dos barriadas⁵²⁹.

Esta propuesta ocasionó polémica entre los grupos municipales debido a que suponía un incremento en el gasto para la realización de la obra y porque es una reiteración de la misma temática, lo que podría suponer que resultase demasiado repetitivo saturando al visitante⁵³⁰.

Finalmente, el 26 de agosto del mismo año se aprobó el proyecto y se sacó a concurso, en el que las bases exigían que se tratase de un conjunto escultórico en el que aparezca un minero con elementos propios de la minería, de un mínimo de 2,5 metros y 3 de máximo y realizado en bronce, se exige que los proyectos vayan acompañados de un boceto de unas dimensiones máximas de 50 por 60 centímetros y ejecutados con barro o escayola, y cuyo presupuesto máximo no excederá de quince millones de pesetas, incluyendo además del proyecto y la ejecución el transporte y la ubicación del conjunto, para la entrega de los proyectos se ofreció un plazo de trece días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y cuyo concurso se planteó para el día siguiente a la finalización del plazo⁵³¹.

En total se presentaron cinco proyectos de los artistas Luigi Maraes, con un importe de siete millones setecientos setenta y seis mil pesetas; Leo Gallardo, con presupuesto de quince millones; Jesús Mora, con proyecto de quince millones; Pedro Tramullas, con importe de quince millones; y Gadimart S.L., con presupuesto de doce millones novecientos noventa y dos mil pesetas, tras esto el Ayuntamiento anunció que desde el día 20 de septiembre hasta el 22, los bocetos estarían expuestos para que los vecinos pudiesen conocerlos⁵³².

⁵²⁹ BAYO, J., “Se instalará un monumento al minero en el puente de San Agustín”, *Lanza*, 19/08/1999, año LVII, nº 18.624, p. 15.

⁵³⁰ BAYO, J., “IU y PP muestran reticencias a instalar un nuevo monumento al minero”, *Lanza*, 21/08/1999, año LVII, nº 18.626, p. 17.

⁵³¹ BAYO, J., “Aprobado el pliego de cláusulas para elaborar un nuevo monumento al minero”, *Lanza*, 26/08/1999, año LVII, nº 18.631, p. 15.

⁵³² S. n., “Cinco proyectos se han presentado para el nuevo monumento minero”, *Lanza*, 19/09/1999, año LVII, nº 18.655, p. 15.

Finalmente se amplió el plazo de entrega del proyecto finalizado y se le atribuyó a José Noja, este realizó una obra completamente realista, en la que aparecen tres mineros trabajando en el interior de una mina, llevando a cabo la entibación y picando, esta obra se realizó en bronce, de una altura de tres metros y una anchura de seis, con un peso de mil kilos y con un presupuesto de trece millones⁵³³, por lo que el escultor se tuvo que servir de la ayuda de 10 personas para su realización y se ubicó en su emplazamiento actual el día 4 de mayo del 2000⁵³⁴, fue al día siguiente de su colocación cuando se celebraron los actos de inauguración presididos por el vicepresidente José María Barreda⁵³⁵.

Una vez colocado el monumento en su emplazamiento y tras su inauguración, el portavoz del equipo de gobierno indicó que al tratarse de una obra a ras del suelo para permitir que los vecinos puedan interactuar con ella, le da la imagen de escultura “achaparrada”, por lo que propone que en próximas remodelaciones se pueda realizar un pedestal escalonado para que no pierda el contacto con el público y consiga darle más verticalidad⁵³⁶, a día de hoy, este monumento mantiene su imagen inicial y no se ha procedido a la realización de dicho pedestal.

Relacionado también al modo de vida de Almadén, se decide levantar un monumento en honor al trabajo que origino su desarrollo, por ello, en 1953, se decide construir el *Monumento al minero español*⁵³⁷, la iniciativa de este monumento quedó en el olvido hasta 1989, cuando la alcaldía decide abrir una cuenta bancaria para conseguir fondos a través de suscripción popular para su realización⁵³⁸, aún así, el proyecto tampoco se llevó a cabo hasta 1994, momento en el que se volvió a plantear imitando la iniciativa que se había tenido en Puertollano, para ello se volvió proponer su financiación mediante donación popular

⁵³³ BAYO, J., “El nuevo conjunto escultórico sobre la minería pesará una tonelada”, *Lanza*, 12/04/2000, año LVII, nº 18.859, p. 19.

⁵³⁴ A. B. y C. N., “Hoy se instalará la escultura de Noja en el puente de San Agustín”, *Lanza*, 04/05/2000, año LVII, nº 18.880, p. 20.

⁵³⁵ NÚÑEZ, C., “Hoy se inaugura la nueva escultura en homenaje a los Mineros”, *Lanza*, 05/05/2000, año LVII, nº 18.881, p. 19.

⁵³⁶ A. B., “En estudio la instalación de un pedestal en el monumento a la Minería”, *Lanza*, 25/05/2000, año LVIII, nº 18.901, p. 19.

⁵³⁷ CAVANILLAS AVILA, L., “Almadén, símbolo de la minería mundial, erigirá un monumento al minero español”, *Lanza*, 22/10/1953, año XI, nº 3.239, p. 6.

⁵³⁸ RODRIGUEZ, I., “El Alcalde tendrá dedicación exclusiva”, *Lanza*, 16/02/1989, año XLV, nº 14.853, p. 15.

voluntaria para una vez agrupado una cantidad considerable, utilizarla de límite para la construcción del monumento⁵³⁹.

En diciembre de 1994 se inauguró una exposición en la que se mostraban al público los siete proyectos que se habían presentado a concurso, cuyos presupuestos oscilaban entre los ocho millones y medio y los quince millones de pesetas, en esta exposición se contaba con una urna en la cual los visitantes podían votar el proyecto que considerasen más oportuno para su realización⁵⁴⁰, finalmente el proyecto ganador fue el de “Leo” Gallardo, su proyecto mostraba unos mineros que pretende que sean de tamaño natural, con una altura total del monumento de 4 metros de alto por 7 de largo y 3,5 de ancho, el cual se decide ubicar en la Plaza Waldo Ferrer de Almadén⁵⁴¹.

Fue el 8 de septiembre de 1996, coincidiendo con el día de la Virgen Minera, cuando se inauguró este monumento realizado en bronce y cinabrio⁵⁴², la obra representa el trabajo de los mineros extrayendo el cinabrio, uno de los materiales con el que está realizada, la obra costó quince millones de pesetas, obtenido en parte por suscripción popular y por aportes de distintas instituciones y empresa, y cuenta con un juego de fuentes y se encuentra iluminado por las luces de los cascos de los mineros⁵⁴³.

El 10 de septiembre del 2010 se inauguró en la misma localidad el *Monumento al cincuentenario de COITI*, el monumento se situó en la última rotonda de la ciudad, cerca del complejo petroquímico y se realizó para conmemorar que hace cincuenta años que surgió el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Ciudad Real (COITI), y que debido a esto surgió un desarrollo industrial en la ciudad⁵⁴⁴. El monumento se encuentra situado sobre un pedestal de piedra y está realizado en bronce, representando un euro con una flecha en

⁵³⁹ MUÑOZ, M. T., “Hoy comienzan las ferias y fiestas de Almadén”, *Lanza*, 23/07/1994, año LI, nº 16.769, p. 14.

⁵⁴⁰ LOPEZ, J. J., “Inaugurada la exposición de proyectos que optan a ser monumento al minero”, *Lanza*, 24/12/1994, año LI, nº 16.922, p. 16.

⁵⁴¹ LOPEZ, J. J., “El proyecto de Leo Gallardo, próximo monumento al minero”, *Lanza*, 10/01/1995, año LI, nº 16.938, p. 16.

⁵⁴² MENESES, M. R., “Almadén cuenta ya con un monumento al minero”, *Lanza*, 09/09/1996, año LIII, nº 17.533, p. 1.

⁵⁴³ MENESES, M. R., “El consejero de Industria inauguró en Almadén el Monumento al Minero”, *Lanza*, 09/09/1996, año LIII, nº 17.533, p. 10.

⁵⁴⁴ GALÁN, G., “La Caixa sitúa a la ciudad en el puesto 22 del país en desarrollo industrial”, *Lanza*, 11/09/2010, año LXVII, nº 22.609, p. 18.

dirección ascendente como símbolo del crecimiento económico con que ha contado la ciudad a lo largo de la última mitad de siglo⁵⁴⁵.

También dedicado a los donantes de sangre como ocurre en Ciudad Real, encontramos un monumento en Puertollano, se trata de la escultura de Emiliano Vozmediano situada en la rotonda que se encuentra frente al hospital, su título es *Escultura homenaje a los donantes de sangre* y consta de dos partes, un monolito de granito de 2,94 metros de altura y sobre este la escultura de 1,26 metros realizada en bronce, sumando una altura de 4,20 metros y 8.500 kilos de peso, que representa unas manos enlazadas formando un corazón de forma subliminal e implícita por tratarse del símbolo de los donantes de sangre, todo esto fue presupuestado por 24.000 euros⁵⁴⁶. La obra se inauguró el 27 de octubre del 2007 y al acto inaugural acudió el presidente José María Barreda⁵⁴⁷.

Otro de los monumentos que presenta la localidad de Puertollano es el de las víctimas que se producen en el trabajo, se titula *Monumento a los caídos en el trabajo*, también conocido como "*Monumento a las viudas*", y se le encargó a Marino Amaya en 1958, que representó una Dolorosa⁵⁴⁸, el 22 de marzo del mismo año, el Ayuntamiento de Puertollano decide en un pleno abrir suscripción para obtener fondos para el monumento que se decidió colocar en la Plaza de San Gregorio⁵⁴⁹ y unos meses después se inauguró la escultura, en concreto el 29 de julio por un presupuesto de cuarenta mil pesetas⁵⁵⁰.

En 1990, debido a las remodelaciones que tuvieron que llevarse a cabo en dicha calle, la escultura tuvo que cambiarse de lugar⁵⁵¹, se estuvo debatiendo durante muchos años el lugar en el que se debía colocar, pero en 1997, se decide que debido al coste que supone la reubicación del grupo escultórico, hasta que no se tuviesen los fondos necesarios, no se

⁵⁴⁵ *Ibid.*

⁵⁴⁶ AGUIRRE, R., "La escultura homenaje a los donantes de sangre espera ya ser admirada", *Lanza*, 15/10/2007, año LXV, nº 21.568, p. 11.

⁵⁴⁷ GALÁN, G., "Barreda calificó a los donantes de sangre como *héroes altruistas*", *Lanza*, 28/10/2007, año LXV, 21.581, p. 16.

⁵⁴⁸ ADANEZ JURADO, B., "Marino B. Amaya, el escultor del monumento a los caídos en accidentes del trabajo", *Lanza*, 24/02/1958, año XVI, nº 4.486, p. 3.

⁵⁴⁹ S. n., "Pleno extraordinario del Ayuntamiento. Suscripción pública para la erección de un monumento a los caídos en el trabajo", *Lanza*, 22/03/1958, año XVI, nº 4.503, p. 8.

⁵⁵⁰ RAMÍREZ MADRID, L. F., "Monumento a los caídos en el trabajo", *Lanza*, 04/12/2000, año LVIII, nº 19.094, p. 14.

⁵⁵¹ F. S., "El monumento a las viudas cambia de ubicación", *Lanza*, 27/10/1990, año XLVII, nº 15.417, p. 8.

llevaría a cabo⁵⁵², en 1998 fue cuando comenzó su reubicación en la Plaza de Santa Bárbara de la localidad, además se procedió a realizar el cambio de las piedras que formaban la parte arquitectónica del monumento por otras nuevas, ya que algunas se habían perdido y otras estaban deterioradas, por lo que al sustituirlas por otras nuevas se notaba la diferencia de color, por ello, se le encargó a Fermín González García que confeccionase unas nuevas en su cantera de Quintana de la Serna (Badajoz), quien realizó varios sillares de 3.500 kilos cada uno⁵⁵³.

La obra adquirió una altura de ocho metros y su reubicación tuvo un presupuesto de quince millones de pesetas, de los que tres los aportó la Diputación Provincial y el resto se hizo cargo el Ayuntamiento⁵⁵⁴. Alrededor de la obra, el arquitecto municipal diseñó una fuente, con unos bordillos especiales⁵⁵⁵.

Finalmente, el día 4 de diciembre de 1998, con la celebración de Santa Bárbara, y por encontrarse en la plaza de dicha santa, se inauguró el “*Monumento a las Viudas*”⁵⁵⁶.

El monumento se realizó con la intención no solo de conmemorar a los trabajadores que habían caído en las minas, sino a todos los caídos que trabajaban en distintas industrias dentro de la localidad⁵⁵⁷, muestra una parte arquitectónica que representa dos alas de un ángel como símbolo de protección a los que murieron, en su centro una escultura en mármol blanco de una madre sujetando en brazos a su hijo muerto, y a sus espaldas una cruz central de tubo como emblema de los caídos⁵⁵⁸.

A los dos extremos de las alas aparecen dos figuras de mujeres realizadas en piedra negra, simbolizando la soledad y la fidelidad, y en la parte superior de las alas, unos reflectores que crean unos conos de luz hacia el cielo simbolizando la oración, todo ello se encuentra en el centro de un estanque de hormigón protegido por un enrejado de varilla y con

⁵⁵² A. B., “Según Valle, el Monumento a las Viudas se reubicará el año que viene”, *Lanza*, 17/08/1997, año LIV, nº 17.898, p. 10.

⁵⁵³ BAYO, J., “El monumento a las viudas toma forma”, *Lanza*, 20/09/1998, año LVI, nº 18.294, p. 15.

⁵⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵⁵ BAYO, J., “El monumento a las viudas vuelve a ser un emblema para la ciudad”, *Lanza*, 04/12/1998, año LVI, nº 18.369, p. 20.

⁵⁵⁶ BAYO, J., “El monumento a las viudas vuelve a convertirse en historia viva de la ciudad”, *Lanza*, 05/12/1998, año LVI, nº 18.370, p. 15.

⁵⁵⁷ S. n., “Monumento a los caídos en el trabajo”, *Lanza*, 28/04/1968, año XXVI, nº 6.901, p. 11.

⁵⁵⁸ RAMÍREZ MADRID, L. F., “Monumento a los...”, *op. cit.*, p. 14.

un cerco de ladrillo rojo que contrastase con el verde del jardín⁵⁵⁹. La obra es de seis metros de alto por siete de ancho, esto colocado en el estanque de 14 metros de lado⁵⁶⁰.

En Villarubia de los Ojos encontramos otro ejemplo de monumento relacionado con los trabajos que se desempeñan en la localidad y que hace que esta siga avanzando, se trata del *Monumento a los obreros de la construcción*, construido el 7 de agosto de 1999 en la localidad de por el escultor Valentín Rodríguez⁵⁶¹.

Este monumento conocido popularmente como “San Madrugo” o “El Madrugador”, surgió por iniciativa de un trabajador⁵⁶². La escultura se realizó para rendir homenaje a los más de 1.200 trabajadores que diariamente se desplazan hasta Madrid en autobuses o vehículos propios para realizar su trabajo, la escultura está formada por un monolito tallado en madera y se representa a uno de los trabajadores emergiendo entre tres grandes troncos de madera y portando una bolsa de mano, esta obra se encuentra en la rotonda de la carretera de acceso al municipio, lugar por donde salen los vehículos con dirección a Madrid⁵⁶³.

El 11 de noviembre del 2012, fue cuando se inauguró el *Monumento a los Donantes de Sangre* en Villarrubia de los Ojos, este se situó en la plaza de la Constitución en honor a la labor desinteresada de las personas que colaboran⁵⁶⁴.

Como monumento a la localidad de Valdepeñas se construyó una obra realizada por el propio Ayuntamiento, se trata de un *Obelisco*, presenta una altura de 18 metros de los cuales 1,5 se encuentran enterrados para mejorar su apoyo y sujeción a la base y un peso de 5 toneladas, está hecho en bronce y en una de sus caras aparece una inscripción de unas palabras que el Rey don Juan Carlos I dedicó a la ciudad: “Adelantada en su amor a España. Casa grande de Europa. Campos de paz. Tierra de ventura”. Este se inauguró el 25 de agosto del 2008 y se encuentra situado en la rotonda entre la Avenida del Vino y la calle Amapola⁵⁶⁵.

⁵⁵⁹ *Ibid.*

⁵⁶⁰ *Ibid.*

⁵⁶¹ DE LA BELDAD, A., “Villarubia dedica un monumento a los obreros de la construcción”, *Lanza*, 06/08/1999, año LVI, nº 18.611, p. 21.

⁵⁶² SÁNCHEZ, A., “Dieciocho horas diarias sin familia”, *Lanza*, 23/07/2000, año LVIII, nº 18.960, p. 19.

⁵⁶³ DE LA BELDAD, A., “Villarubia dedica un...”, *op. cit.*, p. 21.

⁵⁶⁴ S.n., “Villarrubia inaugura un monumento dedicado a los donantes de sangre”, *Lanza*, 11/11/2012, año LXIX, nº 23.388, p. 18.

⁵⁶⁵ S. n., “Ayer se colocó un obelisco en la rotonda situada entre la Avenida del Vino y la Calle Amapola”, *Lanza*, 26/08/2008, año LXV, nº 21.877, p. 15.

Debido a la importancia que tiene el deporte para la sociedad, la provincia de Ciudad Real pretende destacar a los deportistas nacidos en ella, aunque en Ciudad Real capital no encontramos ningún monumento a ninguno de ellos, en los pueblos que forman la provincia se pueden encontrar algunos ejemplos.



Ejemplo de monumento a deportistas. *Monumento a Manuel Sanroma*, de José Lillo Galiani (Almagro).

Uno de ellos es el *Busto a Antonio Díaz Miguel*, se encuentra en Alcázar de San Juan y fue construido por iniciativa de la Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha en su honor por ser descendiente de esta localidad⁵⁶⁶. Este busto fue construido por el escultor Julio Martín, realizado en bronce y colocado sobre un pedestal a tres metros de altura a la entrada del pabellón polideportivo municipal que lleva su nombre, este fue inaugurado por el vicepresidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda el día 5 de julio del 2002⁵⁶⁷.

En Almagro se encuentra el *Monumento a Manuel Sanroma*, ciclista fallecido en la Volta a Cataluña por una caída cuando realizaba un sprint, por ello el Ayuntamiento de Almagro, el Club Ciclista Almagreño y varios aficionados del deporte crearon una comisión con la que recaudar fondos para levantar una monumento en su honor, este se situó en el centro de una rotonda que distribuye el tráfico en el recinto ferial y deportivo⁵⁶⁸. La asociación Pro-monumento realizó diferentes actividades para conseguir recaudar los fondos

⁵⁶⁶ MORALES, J. M., “La Fundación de Cultura y Deporte presentó el busto a Antonio Díaz Miguel”, *Lanza*, 03/07/2002, año LXV, nº 21.433, p. 38.

⁵⁶⁷ *Ibid.*

⁵⁶⁸ EFE, “El fallecido ciclista Manuel Sanroma tendrá un monumento en su pueblo”, *Lanza*, 22/09/1999, año LVII, nº 18.658, p. 46.

necesarios para el monumento, algunas de ellas fueron partidos benéficos de fútbol por la relación que tenía Sanroma con el deporte⁵⁶⁹.

El 22 de marzo del 2000, se convoca un concurso para que los escultores que lo deseen presenten sus proyectos para erigir esta escultura, se propone un premio de dos millones de pesetas para el ganador y las bases exigían que la obra fuese figurativa, que represente al ciclista entrando a meta triunfalmente y que se realice en bronce⁵⁷⁰, a este concurso se presentaron ocho artistas de distintos puntos de España y las ocho maquetas en bronce se expusieron para que los vecinos de Almagro pudiesen contemplar las propuestas⁵⁷¹.

Finalmente el ganador del concurso fue José Lillo Galiani, que presentó un grupo escultórico en el que aparece el ciclista fielmente representado, en actitud victoriosa y llegando a meta, junto con otros cuatro ciclistas, esta obra fue elegida por unanimidad por ser dinámica y transmitir sensación de movimiento, además de por ser adecuada para la rotonda en la que se piensa ubicar⁵⁷².

El escultor pretende crear un juego de volúmenes y huecos con las esculturas, dándoles un estilo expresionista y dando fuerza al grupo que resalta la imagen del protagonista⁵⁷³, el grupo escultórico alcanzó una altura de casi cinco metros y se instaló sobre una plataforma colocada a su vez sobre un pedestal, estas dos partes se unen por media circunferencia que representa los dientes del piñón de una bicicleta⁵⁷⁴, el 20 de julio del 2002 la obra estaba terminada y esperando en los Talleres Valencia que se ubique en su pedestal, el presupuesto final fueron doce millones de pesetas en total⁵⁷⁵.

El 16 de agosto del mismo año el conjunto escultórico se vio colocado por fin en su emplazamiento, pero su inauguración final se dejó para más adelante, cuando terminase la

⁵⁶⁹ CAMPOS, L., “El lunes se juega un partido para recaudar fondos para el monumento a Sanroma”, *Lanza*, 02/12/1999. año LVII, nº 18.729, p. 50.

⁵⁷⁰ S. n., “Convocan un concurso para erigir una escultura a Manuel Sanroma”, *Lanza*, 22/03/2000, año LVII, nº 18.838, p. 32.

⁵⁷¹ EFE, “Siete escultores presentan sus ideas en Almagro para el monumento a Sanroma”, *Lanza*, 21/12/2000, año LVIII, nº 19.081, p. 54.

⁵⁷² S. n., “El escultor José Lillo Gana el concurso para el monumento a Sanroma”, *Lanza*, 11/12/2000, año LVII, nº 19.101, p. 17.

⁵⁷³ SALINAS, J., “Lillo esculpe el monumento de Manuel Sanroma”, *Lanza*, 30/04/2001, año LVIII, nº 19.238, p. 14.

⁵⁷⁴ EFE, “El monumento a Sanroma ya está instalado en el nuevo recinto ferial de Almagro”, *Lanza*, 17/08/2002, año LX, nº 19.708, p. 31.

⁵⁷⁵ CAMPOS, L., “El monumento a Sanroma se exhibirá con motivo de la feria de Almagro”, *Lanza*, 20/07/2002, año LIX, nº 19.651, p. 36.

temporada ciclista, para de ese modo contar en el acto con amigos y compañeros del fallecido⁵⁷⁶, finalmente el monumento fue inaugurado oficialmente el 28 de octubre del 2002⁵⁷⁷.

1.2 Monumento costumbrista

También encontramos algunas representaciones de exaltaciones de particularidades de la localidad, con lo que se muestra la caracterización de la sociedad⁵⁷⁸, aun así, en la mayoría de los casos estos monumentos no consiguen que la sociedad se vea reflejada en ellos, sobre todo por parte de los ciudadanos jóvenes, ya que las obras no presentan los acontecimientos inspirándose en el presente, sino en un pasado que les es muy lejano. Son una variación de los monumentos conmemorativos y no cuentan con una representación triunfalista y heroica, sino que aparecen como escenas con individuos corrientes, realizadas a escala natural e integradas en el contexto cotidiano⁵⁷⁹.



Ejemplos de monumentos costumbristas. De izquierda a derecha *El Pandorgo*, de José Antonio López Arza (Ciudad Real), *El penitente*, de Kirico (Ciudad Real), *Homenaje a la Mujer Manchega*, de Jesús Ruiz de la Hermosa (Ciudad Real), *Monumento Pilancón de los Burros*, de Juan Francisco Gómez (Puertollano), y *La Puerta del Vino*, de José Luis Sánchez (Valdepeñas). Fotografías del autor.

La creciente mejora económica que se estaba viviendo en el segundo tercio del siglo XX en Ciudad Real, hizo que se produjera un deseo de decorar los espacios de la ciudad con nuevos monumentos. En 1962 se inauguró la fuente monumental que decoraba la plaza de la

⁵⁷⁶ EFE, “El monumento a Sanroma...”, *op. cit.*, p. 31.

⁵⁷⁷ LÓPEZ, P., “Rajoy dice que el compañerismo es el mejor valor del ciclismo”, *Lanza*, 29/10/2002, año LX, nº 19.778, p. 41.

⁵⁷⁸ HERRERA-ZÁRATE, A. R. “Un mapa conceptual...”, *op. cit.*, p. 12.

⁵⁷⁹ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 64.

Provincia, fuente que recibió el nombre de *Fuente de la Provincia* (conocida popularmente entre la chiquillería como “fuente de los culos” o “fuente de las guarronas”).

Es un buen ejemplo de las conocidas como “esculturas arquitectónicas”, ya que son proyectos conjuntos entre arquitectos y escultores, lo que hace que se vea limitada la libertad tanto de uno como de otro⁵⁸⁰. Ésta se elaboró por un proyecto que presentó el que en aquella época era el arquitecto municipal, Fernando Bendito, con el que trabajó Joaquín García Donaire⁵⁸¹.

Fernando Bendito se encargó de la composición vertical, geométrica y simplista y García Donaire desarrolló cuatro relieves con connotación simbólica⁵⁸², en un principio esta fuente contaba con dos desnudos femeninos y los cuatro relieves que representaban las estaciones del año mediante escenas costumbristas⁵⁸³, pero debido a la moral de la época, las esculturas tuvieron que colocarse de espaldas al público en vez de en posición frontal como se había previsto, finalmente y debido al escándalo que supusieron se optó por su retirada, hoy día esas esculturas han desaparecido y nadie sabe de su paradero, lo que muestra una despreocupación social por el patrimonio de la ciudad⁵⁸⁴.

En el 2013 fue cuando el consistorio se percató de esta “perdida” en sus almacenes, a lo que el concejal de Cultura no dio mucha importancia a pesar de que se encontraran firmadas por García Donaire, ya que aseguraba que solo se trataba de vaciados y que se haría una réplica de otra similar que se encuentra en el Museo de la Merced⁵⁸⁵, cosa que finalmente se descartó por el dinero que ello implicaría. Tras esto, la viuda del escultor negó que se tratase de vaciados, ya que si lo hubiesen sido, no habrían aguantado más de un día en el exterior y explica que se trataba de dos esculturas realizadas de cemento, ya que en esa época

⁵⁸⁰ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 26.

⁵⁸¹ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, pp. 297-298.

⁵⁸² REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 26.

⁵⁸³ PRODAN, G. (coord.), *Historia del arte...*, *op. cit.*, pp. 297-298.

⁵⁸⁴ PERIS, D., “La plaza de la provincia y su fuente central: Esculturas desaparecidas”, *Lanza*, 08/06/2013, año LXX, nº 23.593. p. 3.

⁵⁸⁵ CAMACHO, M., “El Ayuntamiento de Ciudad Real ‘pierde’ dos esculturas de García Donaire”, *Lanza digital*, [en línea]. 08/06/2013. [consulta: 17 de junio de 2014]. Disponible en: http://www.lanzadigital.com/news/show/cultura/el_ayuntamiento_de_ciudad_real__pierde__dos_esculturas_de_garcia_donaire/50367/

no se disponía de dinero para bronce y con una estructura interna de hierro, por lo que tenían un gran valor⁵⁸⁶.

Antes que esta, también encontramos que se realizaron algunas obras mediante las cuales decorar los lugares públicos, como ocurre con la Fuente Talaverana, que se llevó a cabo por el alcalde Don Francisco Herencia y cuya construcción se le solicitó al artista Ruiz de Luna en sus talleres de cerámica de Talavera de la Reina con un presupuesto de 4.500 pesetas e inaugurada en 1925⁵⁸⁷.

La fuente es de planta octogonal con cuatro pilastras sobre las que en origen se situaban cuatro cisnes de cerámica a modo de surtidores, de estilo segoviano, pero que con el tiempo fueron remplazados por peces, en la parte central tenía otro surtidor con unas acanaladuras que distribuían el agua, también tiene cuatro ranas que funcionan como surtidores y situadas sobre un zócalo de azulejos que rodea la fuente, en los que aparecen mosaicos con el escudo de la capital y escenas de la obra del Quijote⁵⁸⁸.

Muchas de sus piezas se tuvieron que renovar debido a los desperfectos que ha ido sufriendo a lo largo del tiempo, por lo que en 1982 fue remodelado y las piezas se sustituyeron por piezas realizadas por la empresa “Artesanía Talaveranas”, imitando a las que había anteriormente, pero en 1986, debido a un acto vandálico, fue completamente destruida, por lo que en 1987 se reconstruyó siguiendo el modelo de su antigua configuración⁵⁸⁹.

En el 2008, se realizó otro proyecto de reforma de dicha fuente, pretendiendo que recuperase lo máximo posible la imagen que tenía antiguamente, por ello se pensó colocar el suelo de la fuente de mármol rojo y crema a modo de ajedrezado y colocar o restaurar los azulejos de las pilastras de las esquinas y del centro de la fuente y además se sustituirá la reja de la fuente por una de fundición similar a la original, los elementos antiguos como son los cuatro patos y las cuatro ranas, se volverán a instalar además de unas macetas de copa sobre las pilastras⁵⁹⁰.

⁵⁸⁶ CAMACHO, M., “Las esculturas no eran un vaciado y sí tenían un importante valor”, *Lanza*, 09/06/2013, año LXX, nº 23.594, p. 3.

⁵⁸⁷ PEREZ LIMÓN, F., “Parque Gasset”, *Lanza*, (Extra feria de Ciudad Real), 15/08/1993, año L, nº 16.430, p. 80.

⁵⁸⁸ *Ibid.*

⁵⁸⁹ *Ibid.*

⁵⁹⁰ GALISTEO, A., “Las obras del proyecto de reforma de la Talaverana comenzarán en 15 días”, *Lanza*, 25/04/2008, año LXV, nº 21.756, p. 8.

También en el Parque Gasset de Ciudad Real encontramos *La Cruz de los Casados*, que aunque se trata de una leyenda, se pretende hacer recordar a las generaciones futuras. Se trata de un monumento que se encuentra en una de las entradas del parque y que se reconstruyó el 9 de agosto de 1924 solicitada por el alcalde Don Francisco Herencia y por Don Francisco Colás, los cuales aprovechando un simple “royo” de piedra que se conservaba en ese lugar erigieron el monumento, al cual se le añadió en la parte superior una pirámide cuadrangular truncada de piedra con las caras rehundidas a modo de hornacinas y sobre esta una cruz de hierro, el conjunto se sitúa sobre un pedestal circular⁵⁹¹.

La obra surgió en torno a una leyenda que existía en Ciudad Real sobre las disputas entre Villa Real y Miguelturra por sobrepasar sus territorios en busca de provecho, la leyenda cuenta que estos problemas hicieron que Alvar Gómez de Piedrabuena y Remondo Núñez se enemistasen, pero el destino une a los hijos de ambos, Sancho y Blanca y se enamoran, por lo que deciden casarse para hacer que los dos territorios se reconcilien. Fray Ambrosio elige el humilladero como lugar en el que casarlos, pero en el último momento aparece Remondo y acaba con la vida de los enamorados.⁵⁹²

En 1965, según los datos que tenemos de una carta escrita al *Diario Lanza*, un ciudadano propone que se tomen medidas para restaurar dicho monumento ya que se estaban incluyendo mejoras en el Parque Gasset y este se encontraba abandonado, el autor de la carta explica que la cruz de forja que coronaba el monumento no se encontraba en su emplazamiento y que sería conveniente su reparación ya que se estaba pensando la colocación de grupos escultóricos en lugares típicos de la capital, incluso propone la construcción de un jardín a su alrededor u ornamentación que protegiera la obra⁵⁹³.

Se sabe que el 21 de marzo de 1929, se decidió darle un toque al monumento acorde con la época en la que sucedió dicho romance, por ello se elaboró un proyecto que consistía en un templete renacentista con cuatro columnas de piedra caliza y cubierta por teja vidriada, detrás de esto se situaría una fuente de taza hecha con ladrillo y mampostería y los respaldos

⁵⁹¹ DE VILLARREAL, A., “Leyenda villarrealenga: La Cruz de los Casados”, *Lanza*, 09/08/1970, año XXVIII, nº 8.424, p. 16.

⁵⁹² REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 16.

⁵⁹³ J. S. B. F., “Cartas al director. La Cruz de los Casados”, *Lanza*, 31/12/1965, año XXIII, nº 9.626, p. 6.

de los bancos que se colocasen allí, se podría contemplar un extracto de la leyenda, pero es un proyecto que finalmente no se llevó a cabo⁵⁹⁴.

En 1986, con las remodelaciones del Parque Gasset, Diego Peris como arquitecto y diseñador de dichas obras, dotó al monumento de un cierre vegetal posterior que sigue la línea de la plaza donde se encuentra, convirtiéndose en el vértice donde se unen el Gran paseo del Infante de la Cerda y el nuevo paseo que se realiza, toda esta plaza se asfalta con adoquinado gris⁵⁹⁵.

Uno de los dos relieves que aparecen en el edificio de la entidad bancaria Unicaja muestra un tema costumbrista, no se conoce el título pero si su autor, Antonio Pérez, presenta una visión tosca y realiza formas con incrustaciones de piedras de colores, estas dividen la escena en tres partes, cada parte recoge un personaje y una actividad del campo, empezando de izquierda a derecha encontramos a un hombre sentado con una trilla, un niño con un botijo y una mujer amamantando a su hijo⁵⁹⁶.

Otro de los monumentos costumbristas más importantes es *El Pandorgo*, el día 7 de diciembre de 1998, el ayuntamiento de Ciudad Real decidió erigir un monumento en honor a la tradicional fiesta de la Pandorga que se celebra el 31 de julio de cada año en dicha localidad, por ello la concejalía decide remitir la documentación a todos los escultores que tienen en su base de datos, de este modo se pretende conseguir una mayor difusión de la convocatoria del concurso. Para la realización de dicho monumento, la concejala de Cultura piensa difundir una fotografía del traje de pandorgo para que sea lo más fiel posible al original, se concede para su realización un plazo de dos meses y estará financiado por la Caja Castilla-La Mancha, quien aportará seis millones de pesetas⁵⁹⁷.

Finalmente, tras presentarse cuatro proyectos, la obra fue atribuida a José Antonio López Arza por decisión unánime del jurado, algo con lo que también estaban de acuerdo los

⁵⁹⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 16.

⁵⁹⁵ A., "El Parque Gasset, lugar de reposo y paseo, remozado (I)", *Lanza*, 17/07/1986, año XLIII, nº 14.054, p. 16.

⁵⁹⁶ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 36.

⁵⁹⁷ TORRIJOS, M. G., "Aprobadas en comisión las bases para el monumento a la Pandorga", *Lanza*, 08/12/1998, año LVI, nº 18.373. p. 6.

grupos políticos municipales, ya que según sus palabras, “era el que mejor representaba el homenaje que se pretendía hacer a esta fiesta”⁵⁹⁸.

El lugar de su ubicación también trajo bastante polémica, ya que algunas personas pensaban que los jardines del Prado eran un lugar demasiado tranquilos como para que transitase por ellos un público que contemplase la escultura, por ello se propuso la puerta del Parque Gasset, alguna plaza de la ciudad formada por la confluencia de varias calles a la cual se le podía dar el nombre de “La Plaza de la Pandorga” o la rotonda del recinto ferial⁵⁹⁹, finalmente el monumento se instaló en los jardines del prado como se tenía pensado en principio y su inauguración fue el día 1 de junio de 1999⁶⁰⁰.

Esta obra se realizó para conmemorar una fiesta típica de la ciudad que se hacía en honor a su patrona y que hoy se ha convertido en una fiesta local⁶⁰¹. Se trata de una escultura de bulto redondo elaborada en bronce, que representa a un hombre con el traje típico, la obra mide unos 2,15 m de altura⁶⁰², a los lados del pedestal aparecen unos relieves en los que se muestran escenas de la fiesta⁶⁰³. Este pedestal hecho de piedra natural⁶⁰⁴, es de 116 centímetros de altura y los relieves están realizados sobre unas placas de bronce de 45 centímetros de lado, en las que aparecen tres escenas tradicionales del día de la Pandorga, en una se puede ver a la seguidilla, en otra al pandorgo y a la Dulcinea y por último la Virgen del Prado y la ofrenda que se le hace a la patrona⁶⁰⁵, con ello el autor crea una imagen costumbrista basándose en fotografías de los momentos que le sirvieron de modelo⁶⁰⁶.

Como curiosidad sobre este monumento, encontramos que el escultor Joaquín Rivas solicitó unos días antes de que se realizase el concurso a la concejala de Cultura que se ampliasen los plazos de presentación y realización de la obra, ya que alegaba que “muchos escultores se han visto excluidos por los plazos dados en el boletín y la forma de presentar el

⁵⁹⁸ TORRIJOS, M. G., “López Arza inmortalizará la fiesta de la Pandorga en la plaza del Prado”, *Lanza*, 06/02/1999, año LVI, nº 18.431, p. 5.

⁵⁹⁹ OLMO, R. P., “El monumento a *La Pandorga*. Creemos que los monumentos deben levantarse en lugares muy concurridos de la ciudad”, *Lanza*, 26/03/1999, año LVI, nº 18.478, p. 4.

⁶⁰⁰ SANTOS, E., “Bronce y piedra homenajean desde ayer a la Pandorga y a los pandorgos”, *Lanza*, 02/06/1999, año LVII, nº 18.546, p. 5.

⁶⁰¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 42.

⁶⁰² TORRIJOS, M. G., “López Arza...”, *op. cit.*, p. 5.

⁶⁰³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 42.

⁶⁰⁴ SANTOS, E., “El monumento homenaje a la Pandorga acompaña desde ayer a su cantautor Javier Segovia”, *Lanza*, 02/06/1999, año LVII, nº 18.546, p.1.

⁶⁰⁵ TORRIJOS, M. G., “López Arza...”, *op. cit.*, p. 5.

⁶⁰⁶ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 42.

proyecto”, y si realmente el ayuntamiento tenía interés en crear este monumento, es necesario que los artistas se documenten lo necesario para poder indagar en la figura del Pandorgo y darle rigor a la escultura, además de que en las bases del concurso se especificaba que los trabajos presentados o seleccionados no serían expuestos públicamente por lo que por ello, se podría pensar que la obra había sido adjudicada de antemano, ya que según Joaquín Rivas, se requiere de mucho más tiempo para toda su elaboración⁶⁰⁷.

Finalmente la concejala de Cultura no hizo caso de esta petición y el concurso se realizó el día que estaba planeado y el acto de presentación del trabajo se celebró en el salón de Plenos del ayuntamiento el 5 de febrero de 1999⁶⁰⁸.

Como ya hemos dicho, Ciudad Real se caracteriza por una gran tradición religiosa, la semana santa crea una gran afluencia de turismo y por ello el Ayuntamiento pretende mostrar la importancia que tiene la religión, para ello, la Asociación de Cofradías con un presupuesto de 30.000 euros⁶⁰⁹, le encarga a Kiriko en 2006 una obra que haga homenaje a los Nazarenos, *El penitente*, que se acabó realizando en bronce⁶¹⁰.

En la mañana del 27 de marzo se comenzaron las obras para la instalación de la escultura en la Plaza de la Merced⁶¹¹ y el 1 de abril del 2006 es cuando este monumento se inaugura oficialmente⁶¹². El 21 de diciembre del mismo año, esta obra sufrió un proceso de restauración a causa de unas pintadas que hicieron sobre ella⁶¹³. Se trata de una escultura de tres metros, situada sobre una peana de granito de 1,40 metros⁶¹⁴.

Otra de las costumbres de la ciudad es la pasión por el toreo, por eso en el mismo año se le encarga a López Arza el monumento *Homenaje a Reina Rincón*, un torero de la ciudad asesinado en Perú. La Asociación de Vecinos “Plaza de Toros” fue quien presentó el proyecto para realizar este monumento cuyo presupuesto asciende a 40.000 euros y para su realización

⁶⁰⁷ J. Y., “Joaquín Rivas solicita ampliar los plazos del monumento al Pandorgo”, *Lanza*, 05/02/1999, año LVI, nº 18.430, p. 11.

⁶⁰⁸ TORRIJOS, M. G., “López Arza...”, *op. cit.*, p. 5.

⁶⁰⁹ CAMACHO, M., “Empiezan los preparativos para instalar el monumento de Kirico a la Semana Santa”, *Lanza*, 28/03/2006, año LXIII, nº 21.009, p. 13.

⁶¹⁰ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 50.

⁶¹¹ CAMACHO, M., “Empiezan los preparativos...”, *op. cit.*, p. 13.

⁶¹² CAMACHO, M., “Instalado el monumento a la Semana Santa que hoy se inaugurará oficialmente”, *Lanza*, 01/04/2006, año LXIII, nº 21.013, p. 10.

⁶¹³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 50.

⁶¹⁴ CAMACHO, M., “Un nazareno recuerda que en la capital la Semana Santa se vive de forma especial”, *Lanza*, 02/04/2006, año LXIII, nº 21.014, p. 8.

se les pidió una colaboración de 2.000 euros tanto al Ayuntamiento, Diputación y Junta de Castilla-La Mancha⁶¹⁵, finalmente el Ayuntamiento fue el que se hizo cargo de todos los costes que suponían su ejecución⁶¹⁶.

La obra es de bronce y aparece sobre un círculo de albero de 2,20 metros de diámetro⁶¹⁷, este círculo a día de hoy se ha remplazado por un círculo de cemento. La obra representa al torero con la montera en la mano y el capote sobre el hombro y forma parte integrada de la plaza de toros, como deseó el padre del fallecido Reina Rincón⁶¹⁸, la escultura se encuentra sobre un pedestal de piedra en el que aparecen unas letras emotivas en honor al torero, tiene 2,25 metros de altura⁶¹⁹ y su ejecución le llevó al artista alrededor de seis meses⁶²⁰.

El autor de dicho monumento explicó en el periódico *Lanza*, que para la realización de esta obra, y ya que no conocía al torero, se tuvo que basar además de en fotografías, en las emociones y recuerdos de los familiares y amigos para modelar una escultura que defina su profesión, tanto como su personalidad⁶²¹.

Esta escultura se inauguró el 20 de enero del 2006 en la glorieta Juan Pérez de Ayala, junto a la plaza de toros de la ciudad⁶²².

En Ciudad Real también nos encontramos con *Homenaje a la Mujer Manchega*, encargada por el alcalde Francisco Gil-Ortega Rincón a Jesús Ruiz de la Hermosa, un escultor daimieleño⁶²³. El monumento se inauguró el día 9 de enero del 2006 en la plaza de Cervantes y fue sufragado íntegramente por la Caja Rural⁶²⁴.

⁶¹⁵ C. M. L., “Los vecinos de la plaza de toros erigirán un monumento a Reina Rincón”, *Lanza*, 29/04/2003, año LX, nº 19.957, p. 12.

⁶¹⁶ S. n., “El ayuntamiento inaugurará...”, *op. cit.*, p. 12.

⁶¹⁷ UREÑA, A., “Reina Rincón, inmortalizado en una escultura de bronce en Ciudad Real”, *Lanza*, 21/01/2006, año LXIII, nº 20.944, p. 11.

⁶¹⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 50.

⁶¹⁹ S. n., “El ayuntamiento inaugurará...”, *op. cit.*, p. 12.

⁶²⁰ C. M. L., “Los vecinos de la plaza...”, *op. cit.*, p. 12.

⁶²¹ A. R., “El escultor López-Arza modela la gallardía torera del diestro Reina Rincón”, *Lanza*, 14/11/2005, año LXIII, nº 20.878, p. 9.

⁶²² UREÑA, A., “Reina Rincón, inmortalizado...”, *op. cit.*, p. 11.

⁶²³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 40.

⁶²⁴ GALISTEO, A., “Inaugurado en la Plaza de Cervantes el monumento a la mujer manchega”, *Lanza*, 10/01/2006, año LXIII, nº 20.933, p. 10.

El monumento presenta una mujer sentada en un banco a escala real junto con su hija y con un ramo de espigas en la mano como símbolo del trabajo⁶²⁵. Este monumento costumbrista en bronce, tiene la intención de homenajear a la mujer manchega como madre y trabajadora del campo, y en su inauguración se dijo que pretende reflejar a una mujer que puede ser nuestra madre, esposa, hermana o hija⁶²⁶, aunque como se puede imaginar, la mujer manchega de hoy día no se ve reflejada en ningún aspecto con esta escultura.

Se encuentra situado en la Plaza de Cervantes⁶²⁷ y a día de hoy se ha invertido su posición debido a que las terrazas de los bares de la zona impedían su visualización. Se trata de otro de los monumentos construidos en Ciudad Real por el 750 aniversario de la ciudad⁶²⁸.

En las distintas localidades de la provincia también se pueden encontrar numerosas representaciones de monumentos costumbristas, quizás incluso con más motivo que en Ciudad Real capital, ya que los habitantes de los pueblos son muy propensos a mantener las tradiciones y costumbres que heredan de sus antepasados.

Un monumento que forma parte de la tradición de Puertollano y se considera como uno de sus símbolos es *El reloj de flores*, este se encontraba en el Paseo de San Gregorio, pero debido a las remodelaciones que se hicieron en 1990, este reloj fue retirado de su emplazamiento⁶²⁹. En el 2000, se decidió volver a dotar a este paseo con su famoso reloj, por lo que fue reparado y restaurado por un joyero de la localidad para conseguir volverlo a hacer funcionar⁶³⁰. En el 2002 fue víctima de los vándalos, que de madrugada entraron en la zona ajardinada y forzaron las manillas del reloj en sentido contrario, lo que hizo que se rompiera la rótula de transmisión y varios de sus dientes, estos desperfectos fueron arreglados en un breve periodo de tiempo y a día de hoy sigue funcionando⁶³¹.

En el 2010, concretamente el tres de febrero, se inaugura en Puertollano una escultura costumbrista titulada *Monumento Pilancón de los Burros*, realizada por Juan Francisco

⁶²⁵ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 40.

⁶²⁶ GALISTEO, A., "Inaugurado en la Plaza de...", *op. cit.*, p. 10.

⁶²⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 40.

⁶²⁸ S. n., "El ayuntamiento inaugurará...", *op. cit.*, p. 12.

⁶²⁹ F. S., "El monumento a las viudas...", *op. cit.*, p. 8.

⁶³⁰ S. n., "Restaurado el reloj de flores", *Lanza*, 27/03/2000, año LVII, nº 18.843, p. 13.

⁶³¹ S. n., "Varias personas ocasionan daños en la maquinaria del Reloj de Flores", *Lanza*, 01/05/2002, año LIX, nº 19.602, p. 18.

Gómez, escultor daimieleño⁶³². El grupo escultórico se coloca interactuando con el pilón ya existente y se encuentra formado por dos burros y un paisano realizado en bronce a la cera perdida y de escala natural, con un peso de 500 kilos un animal y 600 el otro y el hombre de unos 200 kilos, con esta obra el autor pretende mostrar la tradición minera de Puertollano al aparecer los burros cargados con trozos de carbón y el paisano con atuendos de minero⁶³³.

En 1971, Cayetano Hilario realiza para Argamasilla de Alba una réplica de *La Dama del Paraguas*, de Barcelona, esta está realizada con cemento blanco y a modo de fuente. Se trata de la sexta escultura que realizó este artista, esta se situó en un parque de la localidad y se inauguró el 8 de mayo de 1971⁶³⁴.

Como otro ejemplo de monumento costumbrista en Argamasilla de Alba encontramos *El Viñador*, se trata de una escultura de dos metros de altura realizada también por Cayetano Hilario en 1972, el material es cemento blanco y representa a un joven vestido al estilo campesino de la región, tiene un pañuelo de hiervas cubriéndole la cabeza bajo una boina, blusa atada con un nudo a la cintura, pantalones de pana y abarcas, en su mano porta una azada⁶³⁵. La obra se realizó para homenajear al hombre que dedica su vida al cuidado de las viñas y que ha sido el que ha conseguido que con el transcurso del tiempo, La Mancha sea conocida por la calidad de sus vinos⁶³⁶.

En Almagro, debido a la tradición que existe por los encajes, en 1972 se exige un monumento que represente a las mujeres que se dedican a ello⁶³⁷, no será hasta el 15 de junio de 1988 cuando el monumento construido por el artista León Herrera Romero se inaugure, este se situó en los nuevos jardines en ejido de Calatrava y fue costeadado por suscripción popular, el monumento está formado por una mujer haciendo bolillo y representada con todo detalle⁶³⁸.

En 1976 en este caso en La Solana y de Cayetano Hilario, encontramos *El Sembrador*, se trata de una figura de un hombre sembrando, que representa la esperanza de un

⁶³² GALAN, G., “Unos burros recuperan la memoria en la reformada Plaza del Olivo”, *Lanza*, 04/02/2010, año LXVI, nº 22.391, p. 16.

⁶³³ *Ibid.*

⁶³⁴ C., “Argamasilla de Alba, actualidad. La dama del paraguas”, *Lanza*, 09/05/1971, año XXIX, nº 8.656, p. 5.

⁶³⁵ S. n., “Argamasilla de Alba, actualidad. Actos en homenaje a Gregorio Prieto. El viñador también tiene ya su monumento”, *Lanza*, 27/08/1972, año XXIX, nº 9.059, p. 5.

⁶³⁶ *Ibid.*

⁶³⁷ PINTADO, D., “Monumento a la encajera”, *Lanza*, 21/11/1972, año XXIX, nº 9.032, p. 6.

⁶³⁸ LOZANO, “Inauguración del monumento a la mujer encajera”, *Lanza*, 15/06/1988, año XLV, nº 14.643, p. 15.

futuro y lo realizó como símbolo del Banco Agroindustrial de la Mancha, tiene casi tres metros de altura y su autor tardó casi dos meses en realizarla⁶³⁹.

El 22 de marzo de 1990, se inauguró en La Solana el *Monumento a Federico Romero*, autor de la zarzuela “La Rosa del Azafrán”, flanqueando al busto de dicho personaje se encontraba flanqueado por *La Espigadora* y *El Sembrador* (Obras de Cayetano Hilario), este grupo escultórico se situó en el antiguo “Pozo Nuevo” por iniciativa de la Asociación de Amigos de la Zarzuela y que sufragó el importe con una representación lírica⁶⁴⁰. En 1991, este monumento sufrió una remodelación por la cual se sustituyó el busto del autor por ser pequeño, por otro más acorde con el monumento⁶⁴¹.

Debido a la tradición que existe en esta localidad de segadores y herreros, en el 2008 se instala en la rotonda del Cuquillo *Hoces y Espigas*, su autor es José Lillo, que presentó varios bocetos a la Junta de Gobierno y finalmente eligieron el que representaba mejor a los agricultores, en concreto a los segadores y a los herreros de hoces, la escultura está realizada en hierro y acero inoxidable, la obra muestra unos tallos de espigas de 5 metros de altura más un metro de cada espiga, estas se encuentran rodeadas por dos hoces empuñadas de 3,5 metros de longitud cada una, todo esto se sitúa sobre una base de 2 metros de altura dando al monumento una altura total de 8 metros y de una tonelada de peso, toda la obra se ilumina por cuatro farolas situadas en el perímetro de la rotonda⁶⁴².

En el 2010 en la Solana también se instaló la obra de José Lillo Galiani *Alegoría de la Aguja y el Sol* en la rotonda de salida a Tomelloso⁶⁴³.

Como obra costumbrista en Socuellamos se inaugura el *Monumento al Vendimiador* el 14 de septiembre de 1976, de Cayetano Hilario, este se realiza para homenajear la tradición de la vendimia que existe en La Mancha, la obra surgió por la iniciativa del C.I.T. de Socuellamos⁶⁴⁴.

⁶³⁹ BEÑO, P. A., “Ya tiene La Mancha su monumento al sembrador. Su autor es Cayetano Hilario, el escultor albañil”, *Lanza*, 06/02/1976, año XXXIII, nº 10.012, p. 8.

⁶⁴⁰ S.n., “Monumento a Federico Romero”, *Lanza*, (Extra feria La Solana), 24/07/1990, año XLVII, nº 15.322, p. 31.

⁶⁴¹ S. n., “Monumento a Federico Romero”, *Lanza*, 06/04/1991, año XLVIII, nº 15.575, p. 14.

⁶⁴² MAROTO, A., “Una escultura de hoces y espigas adornará la rotonda del Cuquillo”, *Lanza*, 15/08/2008, año LXV, nº 21.855, p. 24.

⁶⁴³ S. n., “Un Quijote a caballo...”, *op. cit.*, p. 22.

⁶⁴⁴ DE SAEZ, “VI Fiesta de la vendimia. Pascual Antonio Beño fue el pregonero. El monumento al vendimiador, inaugurado”, *Lanza*, 15/0/1976, año XXXIII, nº 10.199, p. 11.

En Miguelturra encontramos *La mujer churriega*, monumento dedicado a la mujer trabajadora de Miguelturra e inaugurado el 26 de agosto del 2000, la obra se ubicó en la plaza que se encuentra junto a la iglesia y fue realizada por Antonio López, quien utilizó la piedra artificial para la obra que mide un 1,8 metros de altura y colocada sobre un pedestal de 1,4 metros⁶⁴⁵.

En el 2006 encontramos *El Monumento al Agricultor*, realizado por Valentín Rodríguez para Villarrubia de los Ojos y donado por él, se inauguró el 13 de mayo del 2006⁶⁴⁶. La escultura realizada en madera se colocó en una de las rotondas de acceso a la localidad y está formada por dos tallas de madera de dos hombres realizando labores de poda en la viña⁶⁴⁷.

En el 2006, más concretamente el 13 de marzo, también se inaugura en Campo de Criptana el grupo escultórico *Semana Santa*, este se realizó para que la Semana Santa de Campo de Criptana pudiese ser admirada tanto por los vecinos del municipio como por la gente de los municipios de alrededor, su autor es Eloy Teno y la obra se encuentra realizada en acero cortén⁶⁴⁸.

Relacionada con la pasión por los toros, en este caso por la tradición de los encierros, en Almodóvar del Campo encontramos *La Escultura de los Encierros de Almodóvar* del escultor local Enrique Fernández⁶⁴⁹, este monumento lo hizo gente de la localidad a través de un Plan de Empleo de la Diputación, con el que se les dio la opción de trabajar colaborando con el escultor⁶⁵⁰, el artista en la obra pretende mostrar dinamismo, movimiento y volumetría con esta composición, muestra a cuatro corredores corriendo delante de los toros⁶⁵¹.

En Manzanares encontramos el *Busto de Ignacio Sánchez*, se trata un busto realizado en piedra en honor al torero fallecido y al cual todos los años, el 11 de agosto se le rinde

⁶⁴⁵ SÁNCHEZ-CRESPO, A., “Inaugurado un monumento a la mujer *churriega*”, *Lanza*, 27/08/2000, año LVIII, nº 18.995, p. 26.

⁶⁴⁶ S. n., “Villarrubia inaugura mañana un monumento que homenajea al agricultor”, *Lanza*, 12/05/2006, año LXIII, nº 21.053, p. 29.

⁶⁴⁷ S. n., “Inaugurado el monumento de homenaje al agricultor”, *Lanza*, 15/05/2006, año LXIII, nº 21.056, p. 16.

⁶⁴⁸ S. n., “Inauguran un original grupo escultórico sobre la Semana Santa”, *Lanza*, 14/03/2006, año LXIII, nº 20.995, p. 27.

⁶⁴⁹ A. B., “La escultura de los encierros de Almodóvar, en su fase final”, *Lanza*, 13/08/2000, año LVIII, nº 18.981, p. 19.

⁶⁵⁰ CAMACHO, M. y G^a.-ARÉVALO, M., “Almodóvar del Campo, una localidad en continuo crecimiento”, *Lanza*, “Extra Feria Almodóvar del Campo”, 10/09/2000, año LVIII, nº 19.009, p. 2.

⁶⁵¹ A. B., “La escultura de los encierros...”, *op. cit.*, p. 19.

homenaje⁶⁵². El 5 de septiembre ya se encontraba la escultura colocada en la rotonda de acceso a Almodóvar del Campo para su inauguración durante el transcurso de las ferias de la localidad⁶⁵³, pero no fue hasta el día 13 cuando se procedió a su inauguración oficial, la obra fue financiada a través de la Diputación Provincial y del aporte del Ayuntamiento de 8,5 millones de pesetas⁶⁵⁴.

En 1969, se inaugura el *Monumento a la Madre* en Alcázar de San Juan, del autor Marino Amaya, se trata de una escultura de piedra que simboliza una figura de una mujer con el niño alzado en triunfo, mostrando un emotivo gesto de amor. Esta escultura surgió por la idea de Luis Belmonte Cuartero, quién pretendió homenajear a todas las madres de la localidad por el esfuerzo que realizan a diario por cuidar a su familia⁶⁵⁵.

En el 1 de septiembre del 2005 se inaugura en Valdepeñas *La Puerta del Vino*, realizada por la tradición vinícola de la localidad por el escultor José Luis Sánchez y ubicada en la rotonda del canal de La Veguilla, se realizó en la fundición madrileña de Guillermo Ponce y consta de un arco realizado en acero cortén y planchas de acero inoxidable, sobre este encontramos diez barricas colocadas a modo de pirámide y que simbolizan un racimo de uvas. La rotonda en la que se encuentra se decoró con los colores de la bandera de Castilla-La Mancha en el borde y piedras blancas de río en el centro, la escultura presenta unas dimensiones de 10 metros de alto por 5 de ancho y 3 de grosor⁶⁵⁶.

El *Monumento a las Ánimas*, de Torrenueva, representa un homenaje a una fiesta tradicional que se celebra en la localidad cada martes de Carnaval conocida como “La Borricá”, fiesta que se remonta a 1694, cuando se fundó la Cofradía de las Benditas Ánimas del purgatorio y que consiste en que más de cien jinetes a caballo recorren las calles del pueblo hasta llegar a la casa del abanderado, donde se invita a la gente a frutos secos, limonada, galletas, rosquillas y buñuelos⁶⁵⁷. Este monumento se inauguró el 20 de febrero del

⁶⁵² S. n., “La muerte de Ignacio Sánchez en la Plaza de Toros se recuerda todavía”, *Lanza*, 13/08/2005, año LXIII, nº 20.785, p. 15.

⁶⁵³ A. B., “Instalada en la rotonda la alegoría a los encierros de Almodóvar”, *Lanza*, 05/09/2000, año LVIII, nº 19.004, p. 22.

⁶⁵⁴ S. G. M., “José María Barreda inauguró el monumento a los encierros de Almodóvar del Campo”, *Lanza*, 14/09/2000, año LVIII, nº 19.013, p. 22.

⁶⁵⁵ C., “En la fiesta de la Patrona fue inaugurado el monumento a la Madre”, *Lanza*, 08/10/1969, año XXVII, 3.756, p. 10.

⁶⁵⁶ S. n., “Hoy se inaugurará *La puerta del Vino* que ya está instalada en el canal de La Veguilla”, *Lanza*, (Valdepeñas. Fiestas del vino), 01/09/2005, año LXIII, nº 20.804, p. 56.

⁶⁵⁷ S. n., “Torrenueva inaugurará el martes de Carnaval un monumento a la ánimas”, *Lanza*, 07/02/2007, año LXIV, nº 21.320, p. 30.

2007, se trata de una obra de Lázaro Muñoz y representa a una mula con un jinete realizado en hormigón, para el pago de esta obra el Ayuntamiento invirtió un presupuesto de 24.000 euros⁶⁵⁸.

Existe un monumento costumbrista que se solicitó con mucha ilusión por parte de la localidad que lo propuso dando mucha publicidad en los medios de comunicación, por lo que se tiene bastante información sobre ello, pero que debido a la falta de fondos, los Ayuntamientos han optado por olvidarlos.

Se trata del *Monumento al campesino* de Tomelloso, que surgió por iniciativa del Ayuntamiento en el 1997 para rendir homenaje a todos los campesinos por ser el origen y fundamento de esta localidad, Para su ubicación se destinó la confluencia de las calles Oriente y Socuellamos, ya que se trata de un cruce natural por el que salen los agricultores de la localidad hacia sus tierras de labor⁶⁵⁹.

La obra, apoyada por el Consistorio tomellosero, se le atribuyó al escultor Luis García Rodríguez, quien propuso realizar un grupo escultórico de bronce y piedra, mediante el cual representará a una familia campesina, se decidió realizar con un presupuesto de 16 millones de pesetas que pensaba aportar la Hermandad de San Isidro el Labrador y los vecinos, pretendía ser una obra con una altura de 2,5 metros el campesino, 2,3 metros la figura de su esposa y el hijo de 1,5 metros, a lo que sumándole el pedestal sobre el que sitúan alcanzaría una altura de 5,20 metros⁶⁶⁰.

El conjunto pensaba mostrar una gran cantidad de detalles, por un lado el campesino vistiendo la típica indumentaria de labranza, con la cabeza erguida y secándose el sudor de la frente con una mano mientras que en la otra sujetaría una azada, la mujer se encontraría erguida y contemplando a su marido, vestida con indumentaria de la época y apretando entre sus brazos a su hijo, un niño de unos 8 o 9 años, todo esto se situaría sobre una superficie de

⁶⁵⁸ S. n., “El Ayuntamiento inaugurará el monumento a Las Ánimas”, *Lanza*, 20/02/2007, año LXIV, nº 21.333, p. 35.

⁶⁵⁹ M. G., “El monumento al *campesino* representará el origen de Tomelloso”, *Lanza*, 27/03/1997, año LIII, nº 17.757, p. 17.

⁶⁶⁰ GARCÍA, M., “Luis García esculpirá el monumento a la Familia Campesina”, *Lanza*, 30/09/1997, año LV, nº 17.942, p. 18.

bronce que muestre los surcos de la tierra, unas cepas de viñas podadas, la cuba del agua y unas alforjas⁶⁶¹.

La construcción de la obra se alargó durante varios años, encontrándose solo empezada, ya que el escultor apenas recibió dinero del Ayuntamiento para su realización, por lo que se encontró durante un tiempo sin medios ni materiales adecuados para realizarla⁶⁶². Finalmente en el 2004, el Alcalde de Tomelloso alegó que al artista se le había puesto un plazo de dos años para la realización de la obra y que no la realizó dentro de ese plazo, además añade que no se le iba a pagar nada si no estaba terminada la obra, porque no tenía nada que venderles, sin contar con que el presupuesto se había incrementado a 18 millones⁶⁶³. A día de hoy, este monumento sigue sin realizarse.

2 Escultura

En muchos casos resulta difícil diferenciar lo que se considera un monumento de una escultura, esto se debe a que en Ciudad Real, al igual que en muchas otras ciudades de España, aparecen estos monumentos sin ningún tipo de control. Sin embargo, si se analiza el desarrollo que presenta la escultura en la historia del arte se podría decir que lo que se ha denominado como monumento se podría considerar también como escultura pero utilizando un estilo anterior al del arte moderno. La diferencia que se puede destacar entre los dos no es una completa ruptura, sino su intencionalidad, su legitimación y su contenido⁶⁶⁴.

Esta escultura como tal y separada de la razón del monumento viene promovida por una mentalidad moderna, la cual tiene como punto culminante la llegada del arte abstracto, según lo define Rosalind Krauss⁶⁶⁵.

Desde siempre, el público ha reaccionado con reservas ante las novedades que se han producido a lo largo de la historia en las representaciones artísticas, calificándolas de mal gusto y no considerándolas como obras de arte, esto sigue ocurriendo con algunas

⁶⁶¹ M. G., “El monumento a la familia campesina costará 16 millones”, *Lanza*, 12/10/1997, año LV, nº 17.954, p. 26.

⁶⁶² M. G., “El interminable Monumento a la Familia Campesina”, *Lanza*, 01/02/2000, año LVII, nº 18.788, p. 24.

⁶⁶³ GARCÍA, M., “Califican de tomadura de pelo el tema del monumento a la familia campesina”, *Lanza*, 07/10/2004, año LXII, nº 20.480, p. 22.

⁶⁶⁴ HERRERA-ZÁRATE, A. R., “Un mapa conceptual...”, *op. cit.*, p. 9.

⁶⁶⁵ *Ibid.*, p. 13.

representaciones actuales, sobre todo con las que superan unas reglas tradicionales, sin embargo el público no duda de que se trate de arte cuando nos referimos a una obra con una antigüedad considerable⁶⁶⁶. Aunque el público se siga sintiendo atraído por un tipo de escultura más clásica, no lo pueden reclamar como próximo, ya que el arte que realmente les pertenece es el que se desarrolla mientras están vivos⁶⁶⁷, pero las obras no tienen por qué ser emblemáticas, puede que no tengan una identificación clara, pero por esta razón no dejan de tener un interés para la comunidad de una ciudad o de una cultura⁶⁶⁸.



Ejemplos de escultura. De izquierda a derecha *La Primavera*, de Jerónimo López Salazar (Ciudad Real), *Rayo*, de Federico Silva (Ciudad Real), *Toltec XI*, de Pablo Palazuelo (Ciudad Real), *Pieza de aire*, de Eduardo Lastres (Ciudad Real), y *Escultura de la rotonda Virgen de la Cabeza*, de Rafael Canogar (Valdepeñas).

Uno de los ejemplos más antiguos que encontramos en Ciudad Real capital sobre escultura es *La Primavera*, se sabe muy poco sobre esta obra, su autor es Jerónimo López Salazar y se construyó en 1925 para colocarla en el Parque Gasset⁶⁶⁹ para una fuente que llevaría su nombre y que finalmente se remplazó por una fuente dedicada a Hernán Pérez del Pulgar⁶⁷⁰ colocando esta escultura sobre un pedestal dentro del mismo parque.

Su escultor utilizó el estilo modernista para esta obra dejando a un lado el realismo castellano que empleaba normalmente, lo que la convierte en una obra de gran importancia para la ciudad, esta obra representa una figura femenina portando una guirnalda que simula la

⁶⁶⁶ HOHL, R., "Realismo y surrealismo". En: Iglesias, J. A. (trad.) *Historia de un arte. La escultura siglos XIX y XX*. Barcelona: Carroggio, 1986. *op. cit.*, p. 158.

⁶⁶⁷ VAQUERO CAÑESTO, C. y GÓMEZ DEL ÁGUILA, L. M., "Obra y público...", *op. cit.*, p. 201.

⁶⁶⁸ AGUILAR, S., "La relación espacio...", *op. cit.*, p. 77.

⁶⁶⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 13.

⁶⁷⁰ MUÑOZ MARTINEZ, E., "José Cruz Prado...", *op. cit.*, p. 4.

imagen de un arpa, este elemento nos deja claro que se trata de la representación de Flora, personaje que simboliza la primavera⁶⁷¹.

En 1987, tras la reforma y ampliación que sufrió el Parque Gasset, con la que se intervino para la mejora y restauración de algunas fuentes y monumentos, aparecieron quejas de algunos de los transeúntes del parque, ya que algunos monumentos importantes habían quedado completamente olvidados, uno de estos casos es la escultura que nos ocupa, que según la carta escrita al diario *Lanza*, esta escultura necesitaba un profundo lavado para que volviese a poder contemplarse como en un principio⁶⁷², a día de hoy, esta obra se encuentra en un lamentable estado de conservación, por lo que el Ayuntamiento ha propuesto su retirada y la realización de una nueva en bronce⁶⁷³.

Otra de las obras realistas modernistas que encontramos en Ciudad Real es el *Relieve del Palacio de la Justicia*, data del 1978 y lo llevó a cabo el escultor Ramón Poblador, con este relieve el autor busca los valores plásticos y táctiles, personificando a la justicia en una mujer joven, basada en la mitología romana, portando una balanza y una espada, a ambos lados aparecen unas palomas y espigas, reflejando la paz y el trabajo, se puede decir que esta obra muestra una representación figurativa pero no marginada de abstracción⁶⁷⁴. El escultor se ha encargado también de la decoración de otros Palacios de Justicia, como el de Montilla en Córdoba, el de Navalmoral de la Mata de Cáceres o el de Villanueva de la Serna en Badajoz⁶⁷⁵.

El altorrelieve titulado *La Palabra*, situado en la fachada de una vivienda particular desde 1991 y llevado a cabo por Kirico, quien nos muestra una versión completamente distinta al resto de sus obras, a lo largo de una enjuta aparece una mujer desnuda, con cabello largo y alas en sus brazos, esta figura representa una sirena, por lo que contiene una importante carga significativa basada en la mitología, debido a que las sirenas embaucaban a las personas a través de la palabra, el autor lo empleó de motivo para el título de la obra⁶⁷⁶.

Sobre temas mitológicos podemos encontrar también en Valdepeñas la escultura *Orestes*, inaugurada el 7 de abril del 2007 en la rotonda de salida de la localidad hacia la

⁶⁷¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 13.

⁶⁷² SANCHEZ BARREJON, J., "Unos olvidos...", op. cit., p. 4.

⁶⁷³ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 13.

⁶⁷⁴ *Ibid.*, 35.

⁶⁷⁵ *Ibid.*

⁶⁷⁶ *Ibid.*, 39.

Solana, es del escultor José Seguiri y fue cedida al Ayuntamiento por la empresa J. M. L., la escultura es de 3 metros de ancho por 3 de largo, con un peso de 3 toneladas y realizada en bronce, esta representa a Orestes, héroe trágico de Esquilo, aparece con rasgos reconocibles y muestra a Orestes como figura juvenil, con pelo revuelto, pómulos rellenos y ojos almendrados y montando un caballo que cabalga con corbeta⁶⁷⁷.

La escultura abstracta ha conseguido abrirse poco a poco un espacio dentro de la escultura pública, debido a esto convive más o menos en armonía con la escultura figurativa⁶⁷⁸. En Ciudad Real, con la llegada del AVE y de la Universidad, empieza a desarrollarse un arte más innovador en sus calles, principalmente basándose en la abstracción. Estas nuevas intervenciones se ubican en torno a estos nuevos lugares que aportan un beneficio a la ciudad⁶⁷⁹.

Estas esculturas eliminan el pedestal que dignificaba a la obra y la aparta del público, quedando ahora a su alcance, de este modo se convierten en obras que se pueden tocar y presentan un fácil acceso a ellas por parte de la gente corriente y de un público no especializado que “no suele entrar en contacto con el mundo del arte en general y de la escultura en particular”⁶⁸⁰. Se centran sobre todo en la relación con su entorno y se desarrollan para sitios no planificados o con los mínimos puntos de referencia para la colectividad, dándoles un carácter identificativo de relación entre el contexto topográfico y el social⁶⁸¹ y se crean a partir de bocetos realizados en el taller del artista y posteriormente ampliadas para ubicarse en los lugares⁶⁸².

En muchas ciudades se puede ver como el ordenamiento urbano va ligado al diseño y a la ubicación de farolas, bancos, etc. Muchos artistas optan por ocuparse del mobiliario consiguiendo dar un sentido funcional a sus esculturas además de una memoria histórica⁶⁸³. Un buen ejemplo de estos casos y que encontramos en Ciudad Real es la escultura del artista mejicano Federico Silva con el nombre de *Rayo*⁶⁸⁴, inaugurada en el 2008. Se trata de una

⁶⁷⁷ S. n., “Inaugurada oficialmente la escultura de *Orestes* de José Seguiri”, *Lanza*, 10/04/2007, año LXIV, n° 21.379, p. 21.

⁶⁷⁸ MURUZABAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura...”, *op. cit.*, p. 550.

⁶⁷⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 51.

⁶⁸⁰ MURUZABAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura...”, *op. cit.*, p. 550.

⁶⁸¹ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 65.

⁶⁸² *Ibid.*, p. 79.

⁶⁸³ AGUILAR, S., “La relación espacio...”, *op. cit.*, p. 75.

⁶⁸⁴ JIMENEZ, C., “El mexicano que persigue sueños inalcanzables”, *Lanza*, 11/08/2008, año LXV, n° 21.862, p. 11.

obra que no se elaboró pensando en el lugar donde iba a estar situada, ya que el concejal de Cultura de Ciudad Real viajó a Méjico para elegir una de las obras del escultor ya realizadas y colocarla en un rectángulo del PERI de RENFE de un tamaño de 20 por 40 metros⁶⁸⁵.

La escultura está formada por una enorme figura de acero colocada junto al nuevo conservatorio⁶⁸⁶, que además incorpora unas rocas de las que salen una especie de hojas, creando con ello un mobiliario urbano a modo de bancos, con el que consigue que el público pueda interactuar con la propia obra y adentrarse en ella. El propio autor de la obra explicó en una encuesta realizada por el periódico *Lanza*, que decidió donar esta obra para que el público pueda disfrutar del arte en primera persona y porque la otra escultura que posee la ciudad suya, *el Quijote Azteca*, es inaccesible al público por encontrarse sobre un pedestal y en una rotonda que registra un intenso tráfico⁶⁸⁷.

En la zona de la Universidad nos encontramos con grandes obras como *El curso del sol* y el *Monumento a la lengua castellana*. Respecto al primero, fue construido por Francisco Antolín en 1995, con su obra pretendía mostrar el interés por el desplazamiento solar, además, el huso del acero envejecido tenía la función de mostrar el paso del tiempo, y a través de elementos geométricos muestra el trascurso solar y se realizó para el Campus Universitario de Ciudad Real⁶⁸⁸.

Del *Monumento a la lengua castellana* se habló durante la celebración del “Quijote 2000”, en ella se mencionó la propuesta de construir un monumento a la Lengua Española en el Campus universitario⁶⁸⁹ y en el concurso que se convocó para que se diesen ideas sobre ello, se expuso que el presupuesto no debía superar los dos millones de pesetas⁶⁹⁰.

Esta obra de Salvador García pretende mostrar el vínculo que la lengua castellana tiene con la Iberoamericana⁶⁹¹, para ello utiliza dos placas de acero cortén unidas en su centro por un nudo hecho con un cable de bronce, en una de las placas escribe los nombres de los literatos españoles más relevantes, mientras que en la otra aparecen grandes figuras de la

⁶⁸⁵ J. Y., “Una obra abstracta que será visitable será donada por Silva a la ciudad”, *Lanza*, 15/05/2007, año LXIV, n° 21.414, p. 8.

⁶⁸⁶ JIMENEZ, C., “El mexicano que persigue...”, *op. cit.*, p. 11.

⁶⁸⁷ J. Y., “Una obra abstracta...”, *op. cit.*, p. 8.

⁶⁸⁸ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 53.

⁶⁸⁹ ROSA MENESES, M., “*Quijote 2000* presenta el acto de la investidura de Caballeros Andantes”, *Lanza*, 03/08/1996, año LIII, n° 17.496, p.7.

⁶⁹⁰ OLIVA, P. G., “El monumento a la Lengua ya está instalado en el Campus”, *Lanza*, 08/10/1997, año LV, n° 17.950, p. 8.

⁶⁹¹ OLIVA, P. G., “El castellano es un nudo de bronce”, *Lanza*, 03/05/1997, año LIII, n° 17.793, p. 1.

literatura hispanoamericana⁶⁹², estas planchas de una altura de cuatro metros representan a España y a Iberoamérica como dos mundos unidos y se inaugura en 1997 realizada como nexo común entre la Universidad regional y la Asociación Cultural Quijote 2000 a la Lengua castellana⁶⁹³.

De las esculturas ubicadas en la estación del tren de Ciudad Real encontramos la llamada *Toltec IX*, realizada por Pablo Palazuelo en 1988. Para la idea de esta obra el artista muestra la influencia que tiene de Eduardo Chillida, por ello realiza un estudio sobre el espacio, ya que el artista lo considera como el enemigo principal de los artistas, la obra representa una victoria sobre él y la muestra de las tres dimensiones, la materia presenta una geometría y un número, resultante de su gusto por las matemáticas⁶⁹⁴.

De fechas posteriores es *Ares*, un torso que realiza García Muela en el que confronta distintos materiales para obtener esa imagen quebrada. Esta obra realizada en 1991, muestra una evolución en el artista respecto a otras anteriores, en vez de utilizar una iconografía clásica, el artista representa a un dios mutilado y en plena desnudez.

Muy cerca de esta se encuentra ubicada la obra de Eduardo Lastres, *Pieza de aire*, se trata de una escultura en bronce oxidado en la que se muestra una preocupación por el espacio, ya que sus estructuras pretenden desplazarse por él. Cada parte de la escultura recubre el espacio y a su vez genera un vacío interno, de este modo permite al espectador que se adentre en ella⁶⁹⁵. Esta junto con las dos anteriores, son las mejores obras que encontramos en Ciudad Real⁶⁹⁶, esta última no fue adquirida por el ayuntamiento, sino por una asociación de vecinos.

En diciembre del 2004, en las inmediaciones del Pabellón del Balonmano Ciudad Real se levantó una obra de Manuel Hidalgo titulada *Quijote Arena*, esta escultura mezcla el estilo abstracto con el arte minimalista, la obra representa lo propio del juego, un brazo representado con una pureza de líneas esquemáticas sustentando un balón, por ser los elementos más relevantes de este deporte⁶⁹⁷.

⁶⁹² REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 55.

⁶⁹³ OLIVA, P. G., "El monumento a la Lengua simboliza la unión entre los hispanohablantes", *Lanza*, 03/05/1997, año LIII, nº 17.793, p. 7.

⁶⁹⁴ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 51.

⁶⁹⁵ *Ibid.*, p. 52.

⁶⁹⁶ PERIS SANCHEZ, D., "Escultura urbana...", *op. cit.*, p. 34.

⁶⁹⁷ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 56.

Otra de las esculturas abstractas que podíamos encontrar en la trama urbana de Ciudad Real y que a día de hoy ya no se encuentran en su ubicación, eran los *Cubos* de la Plaza de la Constitución, estos estaban en la plaza de la Constitución y se colocaron en el césped con la intención de facilitar el paso sin tener que retirarlas para que puedan disfrutarlas los visitantes⁶⁹⁸. Son del escultor Javier Santurtún y cedidos por la Galería Aleph desde el 2005⁶⁹⁹ y sufrieron daños por unas pintadas que se realizaron sobre ellos⁷⁰⁰.

El estudio que realiza Santurtún en sus obras radica en el color y las formas, ya que pretende dar una sensación agradable al público que lo contempla, por ello busca el volumen a través del color y el vacío que se crea en ellas, utilizando las chapas de acero oxidado como soporte para el color y creando formas sobrias, geométricas, sintetizadas y rotundas⁷⁰¹.

En las distintas localidades de la provincia podemos encontrar algunos ejemplos de esculturas relacionadas con este estilo. En Valdepeñas se encuentra una de las mejores obras de estilo abstracto que tiene la provincia, se trata de la *Escultura de la rotonda Virgen de la Cabeza*, de Rafael Canogar, esta se situó en dicha rotonda a la entrada del casco urbano, para su realización se empleó el acero cortén y su inauguración se llevó a cabo el 28/07/2006⁷⁰².

En Calzada de Calatrava encontramos la obra *Encuadre Manchego*, que aunque se realizó inspirándose en el hijo predilecto de la localidad, el director de cine Pedro Almodóvar, se trata de una obra con la que el espectador puede interactuar e introducirse en ella, es una obra del arquitecto Sergio García-Gasco y está realizada en hormigón armado pintado de rojo, a través de esta obra se ve enmarcada la iglesia del Salvador del Mundo, por lo que se puede decir que es una obra que interactúa no solo con el espectador, sino con el paisaje que le rodea⁷⁰³.

⁶⁹⁸ MANZANO, C., “Las esculturas de Santurtún, en el césped”, *Lanza*, 12/09/2006, año LXIV, nº 21.175, p. 9.

⁶⁹⁹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 59.

⁷⁰⁰ S. n., “Desaparece la cruz ornamental de la calle de la Cruz”, *Lanza*, 02/01/2007, año LXIV, nº 21.285, p. 14.

⁷⁰¹ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, *op. cit.*, p. 59.

⁷⁰² GUERRERO, M., “Inaugurada la escultura de Rafael Canogar y la sede de Virgen de la Cabeza”, *Lanza*, 29/07/2006, año LXIV, nº 21.130, p. 19.

⁷⁰³ S. n., “Calzada acude a Fitur con su almodovariano eslogan *desearás volver*”, *Lanza*, 19/01/2010, LXVI, nº 22.375, p. 26.

3 Objetos

Con este término nos referimos a artefactos, mecanismos, “trastos”, además de elementos naturales existentes, que casi siempre son innecesarios, y su aparición se justifica por su denominación genérica de mobiliario urbano o por la creación de espacios verdes⁷⁰⁴.

Su financiación se lleva a cabo con la ley del antes mencionado 1%, mientras las instituciones se muestran incapaces de contribuir a la mejora de la vida de los ciudadanos⁷⁰⁵. En cuanto se tuvo ocasión se aprovecharon las rotondas como señal de identidad, situando en ellas símbolos del mundo rural o artesano en desaparición⁷⁰⁶.

3.1 Elementos de la vida cotidiana

Se trata de la reutilización de una pieza o la conversión de un objeto industrial con la intención de transmitir un mensaje al ciudadano y a su vez transformarlo en un elemento de arte público que ornamente la trama urbana⁷⁰⁷. Es decir, se pretende sin un gran coste económico hacer anecdótico y decorativo el lugar.



Ejemplos de elementos de la vida cotidiana o “trastos”. De izquierda a derecha *Antiguo depósito ferroviario* (Ciudad Real), *Rotonda base de Almagro* (Ciudad Real), *Castillete del pozo Santa María* (Puertollano) y

Uno de estos ejemplos y quizás uno de los más antiguos de Ciudad Real es el *Monumento al ferrocarril*, la colocación de este monumento se planteó en 1985 por la Asociación Amigos del Ferrocarril y el monumento consta de una locomotora Mikado 141-F-

⁷⁰⁴ DELGADO PÉREZ, G. J., “La ruina de...”, *op. cit.*

⁷⁰⁵ *Ibid.*

⁷⁰⁶ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, p. 255.

⁷⁰⁷ GRANDES, C., “El arte público...”, *op. cit.*

2.400 del año 1956⁷⁰⁸, colocada sobre un pedestal de granito sobre el que habrá unas vías. La máquina se limpió y se le colocaron cristales antibalas para evitar desperfectos en los elementos de su interior⁷⁰⁹, este proceso fue llevado a cabo por la Asociación de Amigos del Ferrocarril en los antiguos depósitos de RENFE⁷¹⁰.

El primer lugar que se pensó que el mejor lugar para su ubicación era la zona por la que pasaba el ferrocarril al paso por esta ciudad, detrás del hotel Almanzor, pero Obras Públicas se opuso a ello por la razón de que se encuentra muy próxima a dos calzadas, convirtiéndolo en un lugar peligroso para los niños por el gran tráfico. Después surgieron dudas sobre si llevarla al Parque Gasset o al nuevo parque Pio XII, por ser un lugar por el que transcurrían las vías del ferrocarril⁷¹¹, decantándose finalmente por instalarla en el parque Pio XII, cuya instalación se llevó a cabo el 27 de noviembre del 1985⁷¹².

Los políticos suelen aprovechar esta función para promocionarse o bien personalmente o bien al partido que representan, además de transmitir un mensaje a todos los ciudadanos⁷¹³. Podemos encontrar algunos ejemplos en las rotondas, como la de la carretera de Carrión, donde se han colocado unas tinajas vinateras elaboradas con trozos de piedras planas calizas⁷¹⁴. A través de ellas, la ciudad pretende mostrar que su poder financiero le viene a través de las bodegas y la industria del vino. Precisamente, en esta rotonda por la falta de espacio para albergar los vehículos provenientes de una avenida de dos carriles, es una de las más peligrosas de Ciudad Real.

El mismo caso ocurre con la rotonda situada entre la ronda de la Mata y la ronda de Calatrava, en ella podemos encontrar unas cubas de madera, pero en este caso llenas de flores simbolizando las espuestas de los vendimiadores, además se han dispuesto a su alrededor unas viñas de 20 años para recrear una viña clásica y reafirmar su importancia⁷¹⁵.

Estas rotondas se decidieron decorar con estos elementos tras el Plan de Embellecimiento de Rotondas propuesto por el ayuntamiento en el 2007 con la escusa de

⁷⁰⁸ MAZUECOS GARCÍA, A., "Monumento al ferrocarril en la capital", *Lanza*, 12/05/1985, año XLII, nº 13.694, p. 12.

⁷⁰⁹ S. n., "La Mikado", *Lanza*, 20/07/1985, año XLII, nº 13.753, p. 3.

⁷¹⁰ S. n., "La Mikado, por las calles de Ciudad Real", *Lanza*, 28/11/1985, año XLII, nº 13.856, p. 1.

⁷¹¹ S. n., "La Mikado", *op. cit.*, p. 3.

⁷¹² S. n., "La Mikado, por...", *op. cit.*, p. 1.

⁷¹³ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., "Enmascarando la pobreza...", *op. cit.*, p. 256.

⁷¹⁴ YÉBENES, J., "Rotondas más bellas...", *op. cit.*, p. 13.

⁷¹⁵ *Ibid.*

otorgar “cierta personalidad con la instalación de estos motivos temáticos”, por ello se emplean elementos agrícolas para decorarlas por encontrarse en las inmediaciones del edificio de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. Durante este proceso también se instalaron ciertos objetos en las zonas verdes de la Avenida del Ferrocarril y las rotondas que se encuentran en el trazado de la antigua línea ferroviaria, como cubatos, señales mecánicas de avanzada, entrada o salida, marmitas, compensadores alámbricos, grúas de agua, torretas de iluminación, etc.⁷¹⁶.

También, en la rotonda de la ronda de la Mata encontramos un molino de aceite, dos garrafas para su almacenaje y un olivar⁷¹⁷, ya que la ciudad pretende mostrar que esta ciudad de La-Mancha, se encuentra en una zona en la que destaca su aceite, lo que le genera un desarrollo económico muy importante.

En la rotonda de Miguelturra encontramos otro de estos ejemplos, la empresa ASAJA plantea la ubicación de una escultura o representación que haga referencia al campo ciudarreal en la rotonda de Miguelturra el 12 de febrero de 1998, la intención es mostrar su importancia como lugar agrícola para el mundo rural, para lo que el Ayuntamiento acepta que presente algunos proyectos de estilo Vanguardista⁷¹⁸. Lo solicita ASAJA por tratarse de la organización agraria más representativa del sector que lucha por obtener mejoras para la agricultura y la ganadería⁷¹⁹ y finalmente se opta por instalar una noria de agua en dicha rotonda.

Otro elemento que hemos advertido en una rotonda es un *Antiguo depósito ferroviario*, y en la parte donde evacua el agua aparece un tramo de vía, con todo esto se pretende recordar por donde iba el trayecto de la vía al tiempo que destacar la llegada del tren a Ciudad Real como uno de los acontecimientos que han supuesto un mayor desarrollo económico de la ciudad.

En 1999, debido a las reformas que se realizan en la Plaza Mayor y que el cedro que la hacía característica se secó, se colocó en la pequeña zona ajardinada la antigua campana del Ayuntamiento, su autor, Emilio Velado, pensó que lo más apropiado era presentar la campana

⁷¹⁶ J. Y., “Las rotondas del Quijote...”, *op. cit.*, p. 7.

⁷¹⁷ YÉBENES, J., “Rotondas más bellas...”, *op. cit.*, p. 13.

⁷¹⁸ ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL, Acta de la Comisión Municipal de Gobierno, Sesión del 12 de febrero de 1998. “Solicitud de escultura en la rotonda de Miguelturra”.

⁷¹⁹ *Ibid.*

a través de una estructura que aludiera al edificio que la acompañaba, por ello el soporte que la sustenta tiene forma del pilar y ramificación de 45°, que caracteriza tanto en plano como en alzado al Ayuntamiento⁷²⁰.

La pátina grisácea que tiene la campana hace que se diferencie de la estructura que la sostiene, realizada en acero cortén, un material que se emplea bastante a partir de la primera década del siglo XX en Ciudad Real, para mejorar su visibilidad se decidió incorporar una iluminación empotrada en el suelo⁷²¹.

En el campus de la Universidad de Ciudad Real, también podemos encontrar otro de estos elementos, se colocó en la Escuela Politécnica con el título *Monumento a la Ingeniería* y se trata de una maquinaria industrial de sesenta toneladas y 13 metros de largo que generaba energía mediante combustible, fue cedida por Repsol-YPF de Puertollano para ser inaugurado en el 150 aniversario de la creación de la Ingeniería Industrial, pero que por la dificultad de su traslado y acondicionamiento, su inauguración se retrasó hasta el 13 de junio del 2003⁷²². Se construyó un basamento sobre el cuál ubicarla, se ha pintado la pieza, acondicionado y se le ha añadido iluminación nocturna, para ello el rectorado colaboró aportando 30.000 euros.

La última adquisición de este tipo en Ciudad Real capital es la *Rotonda base de Almagro*, construida en este mismo año hace tan solo unos meses en la carretera hacia Fuensanta, para hacerla coincidir con la celebración del trigésimo aniversario de existencia de la Base de Helicópteros de Almagro en la provincia de Ciudad Real, y se ha elaborado como símbolo del hermanamiento entre la ciudad y la institución, con lo que se muestra el apoyo que ofrece el municipio a la base militar. La rotonda se ha instalado un helicóptero BO-105 suspendido sobre una base de hierro y junto a éste se ha ubicado un gran mástil en el que ondea la bandera nacional, en homenaje a los soldados que han dado su vida por nuestro país, defendiendo la vida y los derechos humanos⁷²³.

Según alegó la propia alcaldesa, “esta rotonda responde al compromiso y al esfuerzo por mejorar la imagen de Ciudad Real, dotando las rotondas de elementos ornamentales que

⁷²⁰ REGUILLO MORENO, M., *Ornamento urbano...*, op. cit., p. 44.

⁷²¹ *Ibid.*

⁷²² CORTES TIRADO, “Infraestructuras destinará el 1% de su presupuesto a proyectos culturales”, *Lanza*, 14/06/2003, año LXV, nº 20.002, p. 8.

⁷²³ R. J., “Una nueva rotonda hermana Ciudad Real con el ejército”, *Periódico ABC*. Jueves 6 de junio 2013, año CX, nº 35590. pp. 58-59.

tienen que ver con las señas de identidad de la ciudad, o con símbolos de instituciones, como el ejército, que han contribuido a forjar la historia local y por ello merecen ser recordadas”⁷²⁴.

Esta intervención ha sido fuertemente criticada por el gasto económico que ha supuesto, en total unos 68.000 euros, para la construcción algo que resulta completamente innecesario para la capital, y más en un periodo de crisis en el que el dinero debería ser empleado para la creación de empleo o para la mejora de las calles y su mobiliario urbano, ya que se encuentran en un elevado nivel de deterioro⁷²⁵.

Decoraciones de este tipo se pueden encontrar en muchas de las rotondas de las localidades de la provincia de Ciudad Real, como ejemplo encontramos en Alcázar de San Juan el *Monumento al Ferrocarril*, cuya iniciativa surgió en 1965 en una publicación mensual de la Hermandad Católica Ferroviaria de Alcázar titulada “El ferrocarril católico”, en la cual, en uno de sus artículos se proponía rescatar una de las locomotoras destinadas al desguace para convertirla en monumento. Debido a esto, se organizó una reunión en el Ayuntamiento para llevar a cabo esta idea y se adquirió la locomotora N° 030-2216 (408) por la cantidad de 21.837 pesetas y se pensó para su ubicación la confluencia de la Vía de Ronda, carretea de Herencia, plaza de toros y recinto de feria y exposiciones⁷²⁶.

El monumento consta de una máquina y un tender montados sobre raíles que descansan sobre una base formada por dos murallas de piedra engarzadas por vigas, el conjunto se encuentra situado en el centro de un estanque circular rodeado de árboles, la máquina fue construida por la firma “Cail” y en vacío tiene un peso de treinta y cuatro mil kilos, y la longitud de la máquina más el tender es de 14,643 metros por 2,70 metros de anchura. En 1977 fue cuando finalmente se inauguró este monumento⁷²⁷.

En 1999 encontramos que, en Puertollano se coloca en una de las rotondas de la calle Tomelloso el *Castillete del pozo Santa María*, se trata de uno de los más emblemáticos de la

⁷²⁴ *Ibid.*

⁷²⁵ S. n., “IU no ve prioritario el ornato de una rotonda con un helicóptero”, *Lanza*, 23/01/2013, año LXIX, n° 23.459, p. 8.

⁷²⁶ BEL-ROS, “Se está construyendo el monumento al ferrocarril”, *Lanza*, 26/04/1977, año XXXIV, n° 10.386, p. 7.

⁷²⁷ JUCOR, “El monumento al ferrocarril, casi terminado”, *Lanza*, 24/07/1977, año XXXIV, n° 10.463, p. 7.

cuenca minera y se traslada con el fin de utilizarse como escaparate de la localidad para dar imagen de desarrollo⁷²⁸.

El castillete tiene una altura de 34 metros y se tuvo que trasladar hasta la rotonda en la que se encuentra en cuatro trozos, los gastos del traslado corrieron a cuenta del Ayuntamiento y además se tuvieron que reponer partes que habían desaparecido, la reubicación de este elemento se justificó porque se alegaba que se encontraba en malas condiciones y para evitar el riesgo a los visitantes que se acercaban a contemplarlo se decidió trasladar y restaurar⁷²⁹.

En Valdepeñas encontramos otras rotondas con elementos de la vida cotidiana, como ejemplo podemos ver la rotonda situada a la entrada de la localidad en la intersección entre la carretera de Ciudad Real-Murcia (CM-412) y la Calle Torrecilla, en ella hallamos además de olivos, cipreses y otros elementos vegetales tres tinajas vinateras, con ellas se pretende mostrar la importancia que tiene dicho pueblo debido a que destaca por su tradición vinicultora.

3.2 Elementos naturales

Muchas de las intervenciones que se realizan en las ciudades se hacen con la intención de acercar a ella la naturaleza, bien sea mediante agua, rocas, plantas o incluso llegando a crear un paisaje dentro de la ciudad⁷³⁰. La mayoría de estas actuaciones se debe a que los municipios contabilizan estas rotondas como espacios verdes y de este modo consiguen alcanzar el mínimo de zonas verdes que requieren por habitante para poder seguir especulando con el terreno para nuevas viviendas⁷³¹.

Estas composiciones vegetales que en primera instancia suelen ser las más adecuadas, en algunos casos se convierten en grandes errores, ya que sitúan en ellas especies de plantas de gran colorido convirtiéndolas en pequeños ecosistemas a modo de jardines japoneses, lo que conlleva un mantenimiento muy costoso y complicado⁷³².

⁷²⁸ BAYO, J., “El castillete del pozo Santa María será trasladado a la rotonda de la calle Tomelloso”, *Lanza*, 01/05/1999, año LVI, nº 18.514, p. 16.

⁷²⁹ *Ibid.*

⁷³⁰ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 88.

⁷³¹ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, p. 254.

⁷³² *Ibid.*, p. 265.

La incorporación de los jardines en el grupo de intervenciones de carácter artístico en el espacio urbano se debe a que se trata de un arte de antigua tradición dedicado a una función única de decorar el entorno⁷³³. A estas intervenciones paisajísticas no se les puede considerar esculturas como tal, pero en muchos casos acompañan a monumentos, esculturas u objetos y en algunos casos llegan al extremo de monumentalizarlas.



Ejemplos de elementos vegetales en Ciudad Real capital. De izquierda a derecha *Rotonda de la intersección entre la ronda Granada con la ronda la Mata y Rotonda de la Avenida de los Descubrimientos*.

Algunos de los muchos ejemplos que podemos destacar en Ciudad Real, se encuentran en la rotonda ubicada en la unión de la ronda de Granada con la ronda de la Mata o las rotondas de la Avenida de los Descubrimientos, que por la espesura de las plantas que crecen sobre ellas se convierten en un lugar peligroso, ya que anulan gran parte de la visión convirtiendo esto en un problema.

Otra pero esta vez en Valdepeñas que se suma al gran número de rotondas de este tipo en la provincia, es la *Rotonda de San Marcos*, realizada en el 2005 y que tras realizar una rotonda de 8 metros de diámetro, se colocó en su centro un olivo de los que se utilizaron en la Plaza de España de esta localidad el día de la región⁷³⁴, esta rotonda se remodeló y en ella hoy podemos encontrar la escultura de *La Galana*.

Pero quizás el mejor ejemplo de la monumentalización de elementos vegetales lo podemos encontrar en San Carlos del Valle por su *Monumento a la Constitución*, realizado por la conmemoración de los 25 años de la aprobación a través de referéndum de la Carta Magna española e inaugurado el 6 de diciembre del 2003. El monumento consta de un olivo

⁷³³ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, op. cit., p. 94.

⁷³⁴ MORATINOS, G., "Manuel Martínez informa sobre las obras de la rotonda de San Marcos", *Lanza*, 26/08/2005, año LXIII, nº 20.798, p. 12.

como símbolo de la paz de los pueblos que predica nuestra Constitución, en el alcorque en el que se encuentra se llenó de tierra de cada una de las Comunidades Autónomas, de este modo simboliza que la Constitución da cobijo a todas las Comunidades Autónomas y la unidad del Estado español⁷³⁵.

Por último, podemos decir que la escultura pública que se está desarrollando con diferencia en estos últimos años, es la que se basa en las experiencias que se adueñan de modo camaleónico de las formas y materiales del mobiliario urbano de nuestra vida cotidiana, como son indicadores, paradas de autobuses, cabinas telefónicas, etc⁷³⁶, pero no es la que más se elija en la provincia de Ciudad Real, ya que sus ciudadanos se sienten mucho más vinculados a un tipo de arte más tradicional.

8. CONCLUSIONES

La escultura pública ligada a la urbanización de una ciudad, como hemos planteado durante el desarrollo del tema, debería consistir en dar satisfacción a las necesidades y aspiraciones de una comunidad civilizada, atendiendo a la conveniencia y al bienestar de sus habitantes para aumentar el valor de sus esfuerzos, aunados en los órdenes comercial e industrial; en intensificar la vida social; fomentar el progreso y desarrollo de la cultura y procurar utilizar las bellezas naturales del lugar para hacer en ella la vida más agradable⁷³⁷.

Como hemos podido observar, para la urbanización de una ciudad se requiere del servicio de varias disciplinas, entre ellas y no menos importante aparece la del arte, en estos casos los artistas son los únicos capaces de introducir fórmulas de estética y armonía como satisfacción de las necesidades, por este motivo los técnicos deberían colaborar con los artistas facilitándoles lo necesario y dándoles toda la libertad para dar a sus obras su verdadera dimensión artística⁷³⁸.

⁷³⁵ S. n., “La Constitución contará con un monumento en San Carlos del Valle”, *Lanza*, 05/12/2003, año LXI, nº 20.176, p. 28.

⁷³⁶ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, op. cit., pp. 98-99.

⁷³⁷ UNWIN, R., “El arte de la urbanización”. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 2000-2001, nº 6. p. 209.

⁷³⁸ *Ibid.*, p. 218-219.

Pero también hemos comprobado que aunque el arte se desplace a la calle no garantiza que se asimile por todo el público o que consiga satisfacer sus metas⁷³⁹. Sin embargo, se consigue poner el arte (cuando es arte) al alcance del ciudadano, en el sentido de que lo encuentra directamente en la calle, sin tener que acudir a un museo o galería⁷⁴⁰. Esta razón puede facilitar que los espectadores se acerquen a las obras y las reconozcan como arte, aunque para ello se necesitaría desarrollar estrategias que les muestren que el arte es generación y que siempre mira hacia el futuro, con el fin de lograr acabar con el anclaje al pasado en el que se encuentran aferrados⁷⁴¹.

La propia definición de arte público respecto a la variedad de elementos que se han dado en considerar como arte público, hacen que los límites entre la escultura como obra artística y otras realizaciones basadas en un método más industrial, se distingan menos. La velocidad con que avanzan las técnicas y medios de producción, en el momento histórico en el que nos encontramos, conlleva a que no se tenga claro lo que es arte y lo que no⁷⁴², lo que hace que su definición resulte algo complicada.

Como podemos ver, en la provincia de Ciudad Real, al igual que en la mayoría de las localidades españolas, predomina la escultura pública como un elemento decorativo y conmemorativo que se instala en las calles, plazas y parques según la coyuntura del momento⁷⁴³, y el que en ella convivan las distintas categorías expuestas, hace que se enriquezca, amplíe y se le de movilidad al campo del arte en la ciudad⁷⁴⁴. De todos modos, no encontramos obras que destaquen por su relevancia artística en la provincia y podemos decir que existen pocas experiencias institucionales que se encarguen de mostrarnos que el arte, además de ser una industria y un objeto de colección museificable, es un servicio público⁷⁴⁵, aunque no hay que olvidar que gran parte del arte público conforma una herramienta que políticos y burócratas utilizan para conseguir sus intereses, siguiendo los lemas de una moda que mueve a instituciones y organismos a promocionar estas obras sin ninguna limitación⁷⁴⁶.

⁷³⁹ MOREIRA MÁRQUEZ, R., “Ciudades expuestas: Una taxonomía...”, *op. cit.*

⁷⁴⁰ GRAU, M. L., “El arte público...”, *op. cit.*

⁷⁴¹ VAQUERO CAÑESTO, C. y GÓMEZ DEL ÁGUILA, L. M., “Obra y público...”, *op. cit.*, p. 203.

⁷⁴² MURUZABAL DEL SOLAR, J. M., “Espacios de cultura...”, *op. cit.*, pp. 547-548.

⁷⁴³ GÓMEZ, J., “Alcobendas: Un modelo...”, *op. cit.*, p. 290.

⁷⁴⁴ HERRERA-ZÁRATE, A. R., “Un mapa conceptual...”, *op. cit.*, p. 21.

⁷⁴⁵ MONLEÓN, M., “Arte público/Espacio...”, *op. cit.*

⁷⁴⁶ SOBRINO MANZANARES, M. L., *Escultura contemporánea en...*, *op. cit.*, p. 117.

Respecto a las rotondas que han invadido las ciudades, podemos comprobar un descontento entre los ciudadanos como se deduce de las páginas encontradas en los blogs de particulares en Internet. En ellas las opiniones que aparecen suelen estar relacionadas con su enorme expansión, sus elevados precios, su estética y sobre todo se centran en si resulta necesario dicho gasto teniendo en cuenta el gran deterioro de la ciudad en sí⁷⁴⁷.

Por último y para acabar me gustaría decir que este tema me resulta muy interesante, ya que a través de la escultura pública se puede llegar a crear un atractivo turístico que en la mayoría de las ocasiones no se encuentra lo suficientemente explotado, por ello me gustaría seguir investigándolo en un futuro.

⁷⁴⁷ CANOSA ZAMORA, E. y GARCÍA CARBALLO, A., “Enmascarando la pobreza...”, *op. cit.*, p. 258.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ALBÁN ACHINTE, A. “Arte y espacio público: ¿Un encuentro posible?”. *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte*. 2008, vol. 2, nº 2. p. 107.
- ALBRECHT, H. J. *Escultura en el siglo XX. Conciencia del espacio y configuración artística*. Barcelona: Blume, 1981.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL.
- CALVO SERRALLER, F. *Escultura española actual: Una generación para un fin de siglo*. Madrid: Fundación Lugar C, 1992.
- CANOSA ZAMORA, E. y García Carballo, A. “Enmascarando la pobreza del paisaje urbano: Rotondas y arte público”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2009, nº51.
- CASTRILLO SOTO, R. “Escultura pública en la ciudad de Valladolid”. *De arte: Revista de historia del arte*, 2002, nº 1.
- CHERBUY, C. “Una ciudad hecha de rotondas”. *Diario Lavozdigital* [en línea]. Domingo 7 de abril 2013 consulta: 21 de junio 2013]. Disponible en: <http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20130407/san-fernando/ciudad-hecha-rotondas-20130407.html>.
- DE LAS HERAS ESTEBAN, E., “La escultura pública en Valencia. Estudio y catálogo”. Director: Francisco Javier Pérez Rojas. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, Departamento de Historia del Arte, 2004.
- DELGADO PÉREZ, G. J., “La ruina de las capitales: a propósito de la incidencia del arte, los objetos ornamentales y el mobiliario urbano, en el espacio público, en el paisaje y en la configuración del territorio”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, [en línea]. 2008, nº Extra 12. [consulta: 26 de abril 2013]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-68.htm>.
- DÍEZ, J. *Madrid abierto 2004-2008: Intervenciones arte público*. Madrid: Asociación Cultural Madrid Abierto, 2008.
- *Diálogos urbanos: Confluencias entre arte y ciudad: I Congreso Internacional Arte y Entorno. La ciudad sentida. Arte, entorno y sostenibilidad. Próxima parada: Berlín-Valencia*. J. Llaveria i Arasa (dir. Congr.), Valencia (España), 13,

- 14 y 15 de diciembre de 2006. Valencia: Centro de Investigación Arte y Entorno (CIAE), UPV, 2008.
- DUQUE, F. *Arte público y espacio político*. Madrid: Ediciones Akal, 2001.
 - España. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto nº 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley, 1985, Título VIII, Artículo 68.1.
 - FERNÁNDEZ QUESADA, B. “Nuevos lugares de intención: Intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995”. Director: Manuel Parralo Dorado. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Pintura, 2000.
 - GRANDES, C., “El arte público como referente de identidad y memoria: algunas reflexiones sobre su perdurabilidad”. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* [en línea]. 2009, nº 9. [consulta: 6 de marzo 2013]. Disponible en:
<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=260&idrevista=16>.
 - GRAU, M. L. “El arte público en la posmodernidad: Kitsch, ironía e interacción con el ciudadano”. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* [en línea]. 2007, nº 0. [consulta: 19 de junio 2013]. Disponible en:
<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=20&idrevista=4>.
 - GÓMEZ, J. “Alcobendas: Un modelo de gestión de la escultura pública”. En *Ciudades (im) propias: La tensión entre lo global y lo local: II Congreso Internacional: Arte y Entorno. Ciudades globales, espacios locales*. L. Armand Buendía (dir. congr.), *Valencia (España), 1, 2 y 3 de diciembre de 2009*. Valencia: Centro de Investigación, Arte y Entorno (CIAE), UPV, 2011.
 - HERRERA-ZÁRATE, A. R. “Un mapa conceptual para el arte urbano”. *Nodo: Arquitectura. Ciudad. Medio Ambiente*, 2012, vol. 6, Núm. 1.
 - IGLESIAS, J. A. (trad.) *Historia de un arte. La escultura siglos XIX y XX*. Barcelona: Carroggio, 1986.
 - LIZA BUGNONE, A. “La relación entre arte y política como un *entramado*: La poética de Edgardo Antonio Vigo”. *Arte, individuo y sociedad*. 2011, vol. 23, nº 2.

- MONLEÓN, M. “Arte público/Espacio público”. *Laboratorio de creaciones intermedia de la Universidad Politécnica de Valencia* [en línea]. 2000. [consulta: 23 de mayo 2013]. Disponible en:
http://www.upv.es/intermedia/pages/laboratori/grup_investigacio/textos/docs/mau_monleon_artepublio_espaciopublico.PDF.
- MOREIRA MÁRQUEZ, R. “Ciudades expuestas: Una taxonomía de lo público en arte”. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* [en línea]. 2008, nº Extra 12. [consulta: 5 de marzo 2013]. Disponible en:
<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-67.htm>.
- PEDRERO MUÑOZ, E., *Estilos y tendencias de las artes plásticas en la provincia de Ciudad Real (1900-2005) y academias, certámenes y museos*” Ciudad Real: Imprenta Provincial, Ciudad Real.
- PERIÓDICO LANZA (1943-2013).
- PERIS, D. “La plaza de la provincia y su fuente central: Esculturas desaparecidas”. *Lanza: Ciudad Real, diario de La Mancha*. Sábado 8 de junio 2013, año LXX, nº 23593.
- PORTOLES ARGÜELLES, L. F. “La configuración de un arte público espectacular”. *AACA Digital: Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte* [en línea]. 2012, nº 19. [consulta: 5 de marzo 2013]. Disponible en:
<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=645>. p. 1.
- PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M. C. “El Museo de Arte Público de La Castellana: Casi cuarenta años al servicio de la escultura pública en Madrid” *AACA Digital: Revista de la Asociación de Críticos de Arte* [en línea]. 2012, nº 10. [consulta: 6 de marzo 2013]. Disponible en:
<http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=284&idrevista=17>.
- *Príncipe de Viana: VII Congreso General de Historia de Navarra. Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia del Arte y de la Música. Volumen I*. Navarra: Gobierno de Navarra, 2011, vol. 72, nº 253.
- PRODAN, G. (coord.). *Historia del arte de Castilla-La Mancha en el siglo XX*. Vol. 1. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Publicaciones, 2002.
- R., J. “Una nueva rotonda hermana Ciudad Real con el ejército”. *ABC: Edición diario de Ciudad Real*. Jueves 6 de junio 2013, año CX, nº 35590.

- REGUILLO MORENO, M. *Ornamento urbano*, Ayuntamiento de Ciudad Real. Ciudad Real: Concejalía de Promoción, Económica y Turismo, 2007.
- RIBEIRO DOS SANTOS, R. “El arte contemporáneo y espacio: La tensión en la producción de Rubens Mano”. *ASRI: Arte y Sociedad. Revista de Investigación*. 2012, nº. 1
- SOBRINO MANZANARES, M. L. *Escultura contemporánea en el espacio urbano. Transformaciones, ubicaciones y recepción pública*. Madrid: Electra, 1999.
- SOCARRÁS MONTEJO, Y. “Espacios y arte públicos. Un acercamiento desde Bayamo”. *ASRI - Arte y Sociedad. Revista de Investigación*. 2012, nº 1.
- UNWIN, R. “El arte de la urbanización”. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 2000-2001, nº 6.
- VAQUERO CAÑESTO, C. y Gómez del Águila, L. M. “Obra y público, tradición y generación: ¿Cómo propiciar el encuentro?”. *Dedica: Revista de Educação e Humanidades*. 2012, nº 3.
- www.ciudadrealturismo.com
- www.miciudadreal.es